



LA SECRETARÍA GENERAL
Del Municipio de Caldas, Antioquia
NIT: 890.980.447-1

1. Brinda informe detallado de la defensa jurídica del municipio mostrando los procesos judiciales en los cuales el municipio de Caldas, Antioquia tiene participación, con su estado procesal con corte al 29 de agosto de 2023.

INFORME DE PROCESOS JUDICIALES MUNICIPIO DE CALDAS
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS

RADICADO	DESPACHO	PROCESO / MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR ESTIMADO DE LA PRETENSIÓN	PROBABILIDAD DE CONDENA A LA ENTIDAD	ACTUACIONES	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
05001333301020230033400	JUZGADO 010 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	REPARACIÓN DIRECTA	DIANA ANDREA SUAREZ RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	\$171.524.545	MEDIA	2023-08-14. REPARTO Y RADICACIÓN	2023-08-14. REPARTO Y RADICACIÓN



05001333300220230033800	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE CALDAS	BRUNO TORRES MURILLO			2023-08-14. REPARTO Y RADICACIÓN. 2023-08-18 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 28 DE AGOSTO DE 2023 SE NOTIFICÓ PERSONALMENTE A LAS PARTES DE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA.	EL 28 DE AGOSTO DE 2023 SE NOTIFICÓ PERSONALMENTE A LAS PARTES DE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA
05001333301520230030500	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	GLORIA ANDREA GARCIA MOLINA	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A	BAJA	2023-07-25. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2023-07-31. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO. EL 09 DE AGOSTO DE 2023 SE CONTESTÓ LA DEMANDA. EL 25 DE AGOSTO DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA LA CUAL NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	EL 25 DE AGOSTO DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA LA CUAL NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
05001333301520230026900	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MARIO VIANA PINEDA	MUNICIPIO DE CALDAS			2023-07-05. REPARTO Y RADICACIÓN. 2023-07-18, AUTO INADMITE LA DEMANDA. 2023-08-03. SUBSANACION DE AL DEMANDA. 2023-08-29 AUTO QUE ORDENA REQUERIR AOC-DEJASE SIN EFECTO EL AUTO DEL 18 DE JULIO DE 2023 - SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	2023-08-29 AUTO QUE ORDENA REQUERIR AOC-DEJASE SIN EFECTO EL AUTO DEL 18 DE JULIO DE 2023 - SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE
05001333300420230026401	JUEZ 04 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN TAA	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	JORGE IVAN CANO CANO	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A	BAJA	2023-06-27. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ORDENA NOTIFICAR. 2023-06-27. ENVIO DE NOTIFICACIÓN. 2023-07-10. CONTESTACIÓN ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO. 2023-07-13. CONCEPTO MINISTERIO PÚBLICO. 2023-07-19. SENTENCIA NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 2023-07-21. IMPUGNACIÓN. 2023-07-24. AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN. 2023-07-27. AL DESPACHO POR REPARTO. EL 02 DE AGOSTO DE 2023 SE DICTÓ SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA LA CUAL SE MODIFICA PERO DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN.	EL 02 DE AGOSTO DE 2023 SE DICTÓ SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA LA CUAL SE MODIFICA PERO DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN.



050013333020220054600	JUEZ 20 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	INDEPORTES ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE CALDAS	\$141.319.580	BAJA	2023-02-15. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. ADMITE LA DEMANDA. 2023-05-08 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO. EL 28 DE JUNIO DE 2023 SE CONTESTÓ LA DEMANDA.	EL 28 DE JUNIO DE 2023 SE CONTESTÓ LA DEMANDA.
05001333302320230003200	JUEZ 23 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	EJECUTIVO	RUBIELA DEL SOCORRO AGUDELO	MUNICIPIO DE CALDAS			2023-03-01. AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. 2023-03-01. AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES NIEGA MEDIDA CAUTELAR Y SOLICITUD DE OFICIAR. 2023-03-08 AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE PARTE EJECUTANTE ALLEGUE UN NUEVO PODER. 2023-04-12 AUTO QUE ACLARA. 2023-04-20. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EL DIA DE HOY SE NOTIFICÓ EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO AL MINISTERIO PUBLICO, A LA AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y A LA PARTE DEMANDADA ARTÍCULOS 197 A 199 DEL CPACA. EL 27 DE ABRIL DE 2023 EL MUNICIPIO DE CALDAS PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. 2023-04-27. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. OPOSICION AL RECURSO. 2023-06-07. AUTO QUE NO REPONE. 2023-07-26. AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. EL 22 DE AGOSTO DE 2023 LA PARTE DEMANDANTE ALLEGA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. EL 22 DE AGOSTO DE 2023 SE PRESENTÓ OJECIÓN A LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	EL 22 DE AGOSTO DE 2023 LA PARTE DEMANDANTE ALLEGA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. EL 22 DE AGOSTO DE 2023 SE PRESENTÓ OJECIÓN A LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.



11001333603820230002100	JUEZ 38 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	REPARACIÓN DIRECTA	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO- COVIPACIFICO S.A.S.	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	\$ 34.450.237	BAJA	2023-04-17. AUTO INADMITE DEMANDA. PRIMERO: INADMITIR LA DEMANDA DE LA REFERENCIA. SEGUNDO: CONCEDER A LA PARTE ACTORA UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE LA SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO. 2023-05-08. AL DESPACHO. 2023-07-17. AUTO ADMITE LA DEMANDA. EL 02 DE AGOSTO DE 2023 SE NOTIFICÓ LA ADMISIÓN AL MUNICIPIO DE CALDAS.	EL 02 DE AGOSTO DE 2023 SE NOTIFICÓ LA ADMISIÓN AL MUNICIPIO DE CALDAS
05001333300920230005300	JUEZ 9 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WBEL DUARTE DUARTE	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A RECONOCMIENT O DE CONSTRUCCION	MEDIA	2023-02-17. REPARTO Y RADICACIÓN. 2023-03-15. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. ADMITE DEMANDA. SE NOTIFICÓ DE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA EL 24 DE MARZO DE 2023. EL 19 DE MAYO DE 2023 SE CONTESTÓ LA DEMANDA. 2023- 05-29. AUTO RESUELVE EXCEPCIONES. 2023-08-14. AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 22 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10:30 AM. EL 22 DE AGOSTO DE 2023 SE ASISTIÓ A AUDIENCIA INICIAL, PENDIENTE DE PROGRAMACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PORQUE EL DESPACHO NO TENIA LA AGENDA A LA MANO.	EL 22 DE AGOSTO DE 2023 SE ASISTIÓ A AUDIENCIA INICIAL, PENDIENTE DE PROGRAMACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PORQUE EL DESPACHO NO TENIA LA AGENDA A LA MANO.
05001333300220230004600	JUEZ 2 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	INVERSION COMERCIAL Y SERVICIOS S.A.S.	MUNICIPIO DE CALDAS	\$556.897.020	MEDIA	2023-02-16. REPARTO Y RADICACIÓN. 2023-03-03. AUTO INADMITIENDO LA DEMANDA. 2023-03-10. SUBSANACIÓN. 2023-03-10. 4 ARCHIVOS- SUBSANACION II. 2023-03-17. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ADMITE LA DEMANDA. EL 15 DE MAYO DE 2023 SE NOTIFICA LA DEMANDA AL MUNICIPIO DE CALDAS. 2023-05-18. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO- SOLICITUD DE CONSTANCIA - NO CONTESTACIÓN DENTRO DEL PLAZO. EL 06 DE JULIO DE 2023 SE CONTESTÓ LA DEMANDA.	EL 06 DE JULIO DE 2023 SE CONTESTÓ LA DEMANDA.



05001333302620220060800	JUEZ 26 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD SIMPLE	EMPRESA DE CONDUCCIONES LAS ARRIERITAS S.A.	MUNICIPIO DE CALDAS RESOLUCIÓN NÚMERO 000200 DEL 4 DE ABRIL DE 2018	N/A	MEDIA	2022-12-01. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. NOTIFÍQUESE LA DEMANDA. DENTRO DEL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA ADEMÁS DE PROPONER EXCEPCIONES Y APORTAR PRUEBAS, SE PODRÁ REALIZAR LAS DEMÁS ACTUACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE AL ABOGADO JUAN CARLOS CASTRO PUERTA., 2022-12-01. AUTO TRASLADO CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL AL MUNICIPIO DE CALDAS. TÉRMINO 5 DÍAS. EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 SE NOTIFICÓ AL MUNICIPIO DE CALDAS DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 13 DE ENERO DE 2023 EL MUNICIPIO DE CALDAS DESCORRE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR. 2023-02-28 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO. REFORMA A LA DEMANDA. 2023-07-27. AUTO ADMITE REFORMA DDE LA DEMANDA.	2023-07-27. AUTO ADMITE REFORMA DDE LA DEMANDA
05001333302120220053200 CAMBIO DE RADICADO	JUEZ 37 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	REPARACION DIRECTA	JANNETH LILIANA JARAMILLO ORTEGA	MUNICIPIO DE CALDAS	\$441.181.279	POSIBLE	2022-10-31. REPARTO Y RADICACIÓN. 2023-01-20 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - SOLICITUD IMPULSO PROCESAL. 2023-03-01. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ADMITE DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA MANUELA VERGARA GIRALDO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.017.237.630 Y TARJETA PROFESIONAL Nº 354.563 DEL C. S. DE LA J. 2023-03-30. AUTO QUE ORDENA ENVIAR EL PROCESO SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL AL JUZGADO 37 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN, DE	EL 1 DE MARZO DE 2023 SE ADMITE LA DEMANDA.



							CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NO. CSJANTA23-30 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023, EMITIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA.	
25000234100020220121500	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN PRIMERA SUBSECCIÓN B	ACCION DE GRUPO	LUIS FERNANDO RUIZ TABARES Y OTROS.	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	N/A	PROBABLE	EL 27 DE OCTUBRE DE 2022 SE DICTA AUTO INADMISORIO DE LA DEMANDA Y SE DAN 5 DIAS PARA QUE SE SUBSANE LA DEMANDA. 2022-11-02. RECIBE MEMORIALES SE ALLEGA SUBSANACIÓN DE LA DEMANDA - JDAM. 2022-11-10. AL DESPACHO INGRESA AL DESPACHO DEL DR. CÉSAR GIOVANNI CHAPARRO RINCÓN MEDIO DE CONTROL CITADO EN LA REFERENCIA, NOTIFICADO Y CUMPLIDO LO ANTERIOR, VENCIDO EL TÉRMINO PARA SUBSANACIÓN EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2022, CON SUBSANACIÓN ALLEGADA EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022. SÍRVASE PROVEER. 2023-06-28. AUTO DE TRAMITE REDISTRIBUCIÓN DE PROCESOS A DESPACHO 008, SUBSECCIÓN C ACUERDO CSJBTA2344 DEL 05 DE MAYO DE 2023. 2023-07-04. CAMBIO DE PONENTE CAMBIO DE PONENTE POR REDISTRIBUCION. 2023-07-06. AL DESPACHO POR REDISTRIBUCION. 2023-08-22. AUTO ADMITE DEMANDA. EL 29 DE AGOSTO DE 2023 SE NOTIFICÓ DE LA ADMISIÓN DE LA ACCIÓN DE GRUPO.	EL 29 DE AGOSTO DE 2023 SE NOTIFICÓ DE LA ADMISIÓN DE LA ACCIÓN DE GRUPO.



05001333303320220012301	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN TAA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	CARLOS ALFREDO COCK CARDONA	MUNICIPIO DE CALDAS			EL 20 DE OCTUBRE DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RECHAZA LA DEMANDA POR NO CORRECCIÓN. 2022-10-27 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO- RECURSO APELACION AUTO. 2022-11-17. AUTO QUE CONCEDE APELACIÓN. 2022-12-05. ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO. 2022-12-07. AL DESPACHO POR REAPRTO	2022-12-07. AL DESPACHO POR REAPRTO
05001233300020220103500	TAA RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO	ACCION POPULAR	COMFAMA	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	N/A	MEDIA	2022-09-02. REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO. 2022-09-08. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2022-09-14. RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA POR LA PARTE DEMANDANTE. 2022-09-26. AUTO QUE REPONE. EL 5 DE OCTUBRE DE 2022 SE NOTIFICÓ AL MUNICIPIO DE CALDAS DEL AUTO ADMISORIO Y DEL TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR. EL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SE PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE AUTO ADMITE LA DEMANDA Y VINCULA A TERCEROS APODERADO MPIO. DE CALDAS. 2022-10-18. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 14-10-2022 APODERADA DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DESCORRE TRASLADO SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR 14 FOLIOS Y 5 ANEXOS - SE COMPRIME EN ARCHIVO WINZIP PARA EFECTOS DE SU PUBLICACION - MARTHA G. 2022-10-21. TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO FUERA DE AUDIENCIA TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN. JAIME R. 2022-11-03. AUTO QUE NO REPONE INTERLOCUTORIO NO. 205. NO REPONER EL AUTO RECURRIDO. EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA CONTESTÓ	EL 10 DE AGOSTO DE 2023 SE REALIZÓ CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y SE TOMARON LAS SIGUIENTES DECISIONES: LA AUDIENCIA QUE DEBIÓ REALIZARSE EL 09 DE AGOSTO DE 2023 SE REPROGRAMÓ PARA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 08:45 AM AUDIENCIA DE PRUEBAS TESTIGO MARÍA ELENA VARGAS PARTE DEMANDANTE; SE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LOS TESTIMONIOS PEDIDOS POR EL MUNICIPIO DE BELLO Y QUE ESTABAN PREVISTOS PARA SER PRACTICADOS LOS DÍAS 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 AM Y 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS



Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1

Carrera 49 # 129 sur 50

Conmutador: 604 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

@alcaldiadecaldas



						<p>LA DEMANDA. 2022-11-15. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO CONTESTACION DEMANDA MPIO. DE COPACABANA. EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE CONTESTÓ LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR COMFAMA. 2022-12-01. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO. PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL RECURSO DE REPOSICION AL AUTO QUE NEGO SOLICITUD -AREA METROPOLITANA. - 12 FLS. ALBERTO M. EL 5 DE DICIEMBRE DE 2022 SE PRESENTÓ MEMORIAL DEL MPIO DE CALDAS DESCORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE. 2022-12-09. TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO FUERA DE AUDIENCIA TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN. 2022-12-07. AUTO QUE ORDENA VINCULAR LITISCONSORTE NECESARIO INTERLOCUTORIO NO. 230. VINCULA A EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESP Y AGUAS NACIONALES EPM SA. PERSONERÍAS. 2022-12-09. TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO FUERA DE AUDIENCIA. TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN. 2022-12-12. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES COMFAMA 13 FLS. ALBERTO M. EL 11 DE ENERO DE 2023 EL MUNICIPIO DE CALDAS DESCORRE TRASLADO SOLICITUD MEDIDA CAUTELAR. 2023-01-17. AUTO QUE NO REPONE. INTERLOCUTORIO NO. 006 NO REPONE EL AUTO</p>	<p>03:00 PM, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR EL TRIBUNAL REPROGRAMÓ DOS AUDIENCIAS PREVISTAS PARA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 AM Y 03:00 PM PARA LA PRÁCTICA TESTIMONIOS PEDIDOS POR EPM, LAS NUEVAS FECHAS SON: 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 08:45 AM AUDIENCIA DE PRUEBAS ACCIÓN POPULAR COMFAMA TESTIMONIOS EPM Y 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 02:30 PM AUDIENCIA DE PRUEBAS ACCIÓN POPULAR COMFAMA TESTIMONIOS EPM.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 QUE NEGÓ LA MEDIDA CAUTELAR. 2023-01-24. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO SE NOTIFICÓ EL AUTO QUE VINCULO LITISCORSORIO NECESARIO POR PASIVO FECHADO 6 DE DICIEMBRE DE 2022 POR CORREO ELECTRÓNICO A EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN ESP Y AGUAS NACIONALES EPM SAS EL AUTO QUE VINCULO. 2023-02-02 RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO RENUNCIA AL PODER CORANTIOQUIA 1 FL. 2 ANEXOS. ALBERTO M. 2023-02-03. AUTO TRASLADO DE 5 DIAS A LAS DEMANDADAS, VINCULADAS DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, TÉRMINO QUE COMENZARÁ A CORRER AL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO. EL 8 DE FEBRERO DE 2023 EL MUNICIPIO DE CALDAS DESCORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE LA MEDIDA CAUTELAR. 2023-02-09. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO. PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR AREA METROPOLITANA 10 FLS. ALBERTO M. 2023-02-09 RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO RESPUESTA A LA ACCIÓN Y FORMULACIÓN DE EXCEPCIONES AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. 14 FLS. 4 ANEXOS WINRAR. ALBERTO M. 2023-02-10. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO. 09-02-2023 CONTESTACION DEMANDA EPM 1 LINK CON 74 FOLIOS Y 18 ANEXOS – ALBERTO. 2023-02-13. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO PRONUNCIAMIENTO FRENTE</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1

Carrera 49 # 129 sur 50

Conmutador: 604 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

@alcaldiadecaldas



							<p>SOLICITUD DE DECRETO MEDIDA CAUTELAR. AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. 4 FLS. 1 ANEXO. ALBERTO M. 2023-02-16. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 15-02-2023 APODERADA DE UNGRD DESCORRE TRASLADO SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR 14 FOLIOS - MARTHA G. 2023-02-23 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES. INTERLOCUTORIO NO. 22. NO DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA. CONTINÚESE CON EL TRÁMITE DEL PROCESO. 2023-03-06. TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES TRASLADO DE EXCEPCIONES. JAIME R. 2023-03-09. COMFAMA DESCORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES. 2023-03-14. AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO 28 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS 2023 A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA 10:30 A.M., QUE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE. PERSONERÍA A LOS ABOGADOS PAULA ANDREA PÉREZ ALZATE, CON T.P. NO. 176.777 DEL C. S. DE LA J. Y RHONALD STIVEN PULIDO BARBOSA, CON T. P. NO. 350.823 DEL C. S. DE LA J., PARA REPRESENTAR A EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN Y AGUAS NACIONALES, EN SU ORDEN, EN LOS TÉRMINOS CONFERIDOS. 2023-03-15. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO CUMPLE REQUERIMIENTO RICARDO STEVEN GARCÍA BETANCUR. ALBERTO M. 2023-03-15. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO CUMPLE REQUERIMIENTO RICARDO STEVEN GARCÍA</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



								BETANCUR APODERADO DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2023-03-27. AUTO DENEGANDO LA SOLICITUD NO ACCEDE AL APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA SOLICITADO POR LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -UNGRD-. MANTENER EN FIRME LA FECHA SEÑALADA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. EL 28 DE MARZO DE 2023 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO, SE DECLARÓ FALLIDA LA AUDIENCIA POR FALTA DE ANIMO CONCILIATORIO; EN LO QUE RESPCTA A LAS PRUEBAS EL DESPACHO RESOLVERÁ EN AUTO Y FIJARÁ FECHA EN EL MISMO. 2023-04-27. AUTO DECRETANDO PRUEBAS INTERLOCUTORIO NO. 072. DECRETA PRUEBAS. DOCUMENTAL. EXHORTO. TESTIMONIAL. 2023-05-02. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO APODERADO DEL MUNICIPIO DE BELLO CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTO 2 FOLIOS - MARTHA G. 2023-05-02. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE ADICION DE AUTO COMFAMA 5 FLS. 1 ANEXO. ALBERTO M. 2023-05-10. AUTO QUE ADICIONA AUTO ADICIONESE EL AUTO DE PRUEBAS PROFERIDO EL 26 DE ABRIL DEL 2023. 2023-05-16. CONSTANCIA SECRETARIAL SE LIBRARON LOS EXHORTOS DE LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADAS, LOS CUALES FUERON REMITIDOS A SUS APODERADOS QUIENES SOLICITARON LAS RESPECTIVAS PRUEBAS. 2023-05-19. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO SOLICITUD ACLARACIÓN EXHORTO NO. 13	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>APODERADA NACION DPTO ADTIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. 2023-05-23 RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO CONSTANCIA DE ENVIO EXHORTO NO. 028 AL MUNICIPIO DE COPACABANA, AREA METROPOLITANA 2 FLS. ALBERTO M. 2023-05-26 RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONIC RESPUESTA EXHORTOS 12, 16 Y 28, 17 FLS. 9 ANEXOS. AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA. ALBERTO M. 2023-06-01. AUTO RESUELVE SOLICITUD PROPUESTA POR LA APODERADA DE LA NACIÓN -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE HACE UNA ACLARACIÓN. 2023-06-20. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 18-05-2023. CONSTANCIA DE NOTIFICACION EXHORTO NO. 014, COMFAMA. EL 11 Y 12 DE JULIO DE 2023 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS; A LA SESIÓN CELEBRADA EN HORAS DE LA MAÑANA DEL 12 DE JULIO INASISTIÓ UN TESTIGO QUE DEBÍA RATIFICAR LOS DOCUMENTOS, POR LO TANTO, EL JUEZ OTORGÓ EL TÉRMINO DE 3 DIAS PARA QUE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA. EL 26 DE JULIO DE 2023 SE ASISITIÓ A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PROGRAMADA PARA LA FECHA 2023-07-26. AUTO FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS. APLAZA Y FIJA NUEVA FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 8:45 A.M., CON EL FIN DE CONTINUAR ESCUCHANDO EN DECLARACIÓN AL SEÑOR ALEJANDRO GARCÉS HERRERA Y SE DISPONE EL APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE JULIO DE 2023, A LAS</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>2:30 P.M. EN CONSECUENCIA, A FIN DE LLEVARLA A CABO SE FIJA EL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 2:45 P.M. EL 10 DE AGOSTO DE 2023 SE REALIZÓ CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y SE TOMARON LAS SIGUIENTES DECISIONES: LA AUDIENCIA QUE DEBIÓ REALIZARSE EL 09 DE AGOSTO DE 2023 SE REPROGRAMÓ PARA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 08:45 AM AUDIENCIA DE PRUEBAS TESTIGO MARÍA ELENA VARGAS PARTE DEMANDANTE; SE ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO DE LOS TESTIMONIOS PEDIDOS POR EL MUNICIPIO DE BELLO Y QUE ESTABAN PREVISTOS PARA SER PRACTICADOS LOS DÍAS 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 AM Y 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 03:00 PM, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR EL TRIBUNAL REPROGRAMÓ DOS AUDIENCIAS PREVISTAS PARA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 AM Y 03:00 PM PARA LA PRÁCTICA TESTIMONIOS PEDIDOS POR EPM, LAS NUEVAS FECHAS SON: 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 08:45 AM AUDIENCIA DE PRUEBAS ACCIÓN POPULAR COMFAMA TESTIMONIOS EPM Y 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 02:30 PM AUDIENCIA DE PRUEBAS ACCIÓN POPULAR COMFAMA TESTIMONIOS EPM. EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023, SE REALIZÓ LA AUDIENCIA DE TESTIMONIOS OPORTUNAMENTE PROGRAMADA. EL 24 DE AGOSTO DE 2023, SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EN LA MAÑANA EN LA CUAEL AMVA DESISTIÓ DE UN TESTIMONIO QUE ESTABA PREVISTO PARA LAS HORAS DDE LA TARDE POR LO QUE SE CANCELÓ LA JORNADA DE LA TARDE, EL TESTIGO DE LA</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							MAÑANA NO ALCANZÓ A TERMINAR SU DECLARACIÓN, RAZÓN POR LA CUAL EL TAA REPROGRAMARÁ LA DILIGENCIA A TRAVÉS DE AUTO.	
05001333300420220041700 RECHAZÓ LA DEMANDA	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR HUGO JIMENEZ DIAZ	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTRO			2022-09-02. REPARTO Y RADICACIÓN REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL VIERNES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CON SECUENCIA: 11673. 2022-09-23. AUTO INADMITIENDO LA DEMANDA TÉRMINO PARA SUBSANAR REQUISITOS 10 DÍAS. 2022-10-25. AUTO RECHAZANDO LA DEMANDA NO SUBSANA REQUISITOS.	2022-10-25. AUTO RECHAZANDO LA DEMANDA NO SUBSANA REQUISITOS.
05001333302920220016100 01	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN TAA	ACCION POPULAR	PROCURADOR 114 JUDICIAL II ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTRO	N/A	N/A	2022-04-26. REPARTO Y RADICACIÓN. 2022-04-28. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. SE ADMITE, SE VINCULA POR PASIVA AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO Y AL DEFENSOR DEL PUEBLO. EL 6 DE MAYO DE 2022 SE NOTIFICA DEL AUTO ADMISORIO AL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 24 DE MAYO DE 2022 SE CONTESTO LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 26 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CITE A LA COMUNIDAD. 2022-06-03. ALLEGA CUMPLIMIENTO AVISO A LA COMUNIDAD. 09 06 2022. AUTO QUE REQUIERE AL MUNICIPIO DE CALDAS Y AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA REALIZAR ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA CITACIÓN A LA COMUNIDAD, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO 5 DÍAS. 2022-06-16. MEMORIAL DE CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO. 2022-06-	2023-05-18. AUTO QUE CONCEDE APELACIÓN 18 05 2023 CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA EN EL EFECTO SUSPENSIVO



						<p>23. AUTO RECONOCE PERSONERIA Y CITA A AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 13 DE JULIO DE 2022 A LAS 9:00 AM. 2022-07-06. SE RECIBE MEMORIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. 2022-07-11. SE RECIBE MEMORIAL DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA. 2022-07-12. SE RECIBE MEMORIAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 13 DE JULIO DE 2022 SE CELEBRADA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO Y SE DECLARA FALLIDA. EL 21 DE JULIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE DECRETA PRUEBAS. 2022-08-01. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 CUMPLE REQUERIMIENTO. 2022-08-05. RECIBO DE MEMORIAL 05 08 2022 12:15 MEMORIAL RESPUESTA MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-08-17. RECIBO DE MEMORIAL. 16 08 2022 16:22 SE RECIBE MEMORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA. 2022-08-23. RECIBO DE MEMORIAL 23 08 2022 11:52 SE RECIBE MEMORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA. 2022-08-25. MUNICIPIO DE CALDAS APORTA INFORMACION. EL 13 DE OCTUBRE DE 2022 SE DICTA AUTO QE ORDENA REQUERIR. 2022-11-02. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA PDF 1 Y LINK RESPUESTA A COMUNICADO. 2022-11-16. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 4 RESPUESTA OFICIO. 2022-11-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 RESPUESTA OFICIO 616. 2022-11-22. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 RESPUESTA OFICIO 616. 2023-01-20. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO 20 01 2023 AGREGA</p>
--	--	--	--	--	--	---



							<p>RESPUESTA OFICIOS Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR TRES 3 DIAS PARA LOS FINES PERTINENTES. VENCIDO EL TERMINO SIN OPOSICION SE TENDRA POR PRECLUIDO EL PERIODO PROBATORIO. 2023-01-24 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 MANIFIESTA. 2023-02-02. AUTO QUE ORDENA REQUERIR 02 02 2023 ORDENA EXPEDIR Y DILIGENCIAR OFICIO, REQUIERE A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA Y RESUELVE SOLICITUD DEL DEMANDANTE. 2023-02-20 RECIBO DE MEMORIAL LUN 20 02 2023 16:38 POR CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA REQUERIMIENTO MUNICIPIO LA ESTRELLA. 2023-02-20. RECIBO DE MEMORIAL LUN 20 02 2023 16:38 POR CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA REQUERIMIENTO MUNICIPIO LA ESTRELLA. 2023-02-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 3 RESPUESTA REQUERIMIENTO. 2023-02-23. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO 23 02 2023 INCORPORA RESPUESTA MUNICIPIO Y PONE EN CONOCIMIENTO. 2023-03-06. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 RESPUESTA. EL 9 DE MARZO DE 2023 SE DICTA AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR 5 DIAS. EL 22 DE MARZO DE 2023 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 27 DE MARZO DE 2023 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA POR EL MUNICIPIO DE CLADAS. EL 28 DE MARZO DE 2023 ENTRA AL</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA. EL 28 DE ABRIL DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 2023-05-09 PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2023-05-18. AUTO QUE CONCEDE APELACIÓN 18 05 2023 CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA EN EL EFECTO SUSPENSIVO. 2023-05-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION. 2023-05-26. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 DESCORRE TRASLADO	
05001333300120220006000	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	REPARACION DIRECTA	ANGELA MARIA VANEGAS TABORDA Y OTROS	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	\$296.000.000	MEDIA	2022-02-25. REPARTO Y RADICACIÓN. EL 11 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y SE DICTA AUTO QUE CORRE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR. 2022-03-23. PARTE DEMANDANTE ALLEGA MEMORIAL NOTIFICACION TRASLADOS. 2022-03-30. ALLEGO CONSTANCIA DE COMUNICADO. 2022-04-06. 1 ARCHIVO- ALLEGA PARTE DEMANDANTE EVIDENCIA DE TRASLADO A SUJETOS PROCESALES. 2022-04-26. 1 ARCHIVO-INFORMANDO TRASPASO DE INMUEBLE OBJETO DE CAUTELA. EL 25 DE MAYO DE 2022 SE CONTESTA LA DEMANDA. 2023-02-10. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO ACLARA	2023-02-10. AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES.



							AUTO ADMISORIO. 2023-02-10. AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES.	
05001333301220220001200	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	SILVIA IRENE HERRERA RAMIREZ	MUNICIPIO DE CALDAS	\$10.990.859	MEDIA	2022-01-20. REPARTO Y RADICACIÓN. EL 24 DE ENERO DE 2022 SE DICTA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 14 DE FEBRERO DE 2022 SE DA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN A DEMANDADA Y PROCURADURÍA JUDICIAL. EL 31 DE MARZO DE 2022 SE CONTESTÓ LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-04-27. CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. 2022-04-29. PRONUNCIAMIENTO FRENTE A EXCEPCIONES. EL 10 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 22 DE JUNIO DE 2022 A LAS 2:00PM. EL 22 DE JUNIO DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL, SE EMITIERON DOS EXHORTOS, TODAS LAS PRUEBAS DEL PROCESO SON DOCUMENTALES. 2022-10-28. AUTO QUE ORDENA OFICIAR ORDENA. OFICIAR NUEVAMENTE AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - REQUIERE APODERADO PARTE ACTORA. 2022-11-16. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - CONSTANCIA ENVIO - OFICIO. EL 18 DE ABRIL DE 2023 SE DICTA AUTO QUE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE AL MUNICIPIO DE CALDAS PARA QUE REMITA RESPUESTA A EXHORTO. 2023-05-29. RECIBO DE MEMORIAL CORREO	EL 18 DE ABRIL DE 2023 SE DICTA AUTO QUE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE AL MUNICIPIO DE CALDAS PARA QUE REMITA RESPUESTA A EXHORTO.



							ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - RESPUESTA EXHORTO	
05001333301920210030200	JUZGADO 29 ADMINSITRATIVO	EJECUTIVO SINGULAR	SINTRASEMA CENTRAL	MUNICIPIO DE CALDAS	\$13.397.467		2021-10-15. REPARTO Y RADICACIÓN. 2021-10-22. AUTO ENVIO A OTRO DESPACHO POR COMPETENCIA; SE DECLARA LA FALTA DE JURISDICCIÓN / SE REMITE A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA LABORAL – JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO. 2021-10-27 CONSTANCIA SECRETARIAL 27/10/21 COMPETENCIA ACTA 9096 - CORRESPONDE A JUZGADO 13 LAB SINTRASEMA CENTRAL	
05001310501320210049700	JUZGADO 13 LABORAL DE MEDELLIN	EJECUTIVO SINGULAR	SINTRASEMA CENTRAL	MUNICIPIO DE CALDAS	\$13.397.467		EL 28 DE OCTUBRE DE 2021 SE RADICÓ EL PROCESO. 2021-11-03. AUTO RESUELVE SOLICITUD SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR FACTOR TERRITORIAL Y OBJETO POR LA CUANTÍA. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS ANT. (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB.	
05001333303420210011200	JUZGADO 34 ADMINSITRATIVO	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN PABLO POSADA VILLEGAS	MUNICIPIO DE CALDAS			2021-05-14. AUTO DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA REMITASE AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA RESOLVER LA COMPETENCIA. 2022-06-30. REGRESA PROCESO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. 2022-10-03. AUTO QUE RESUELVE. AVOCA CONOCIMIENTO ORDENA ADECUAR AL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. 2022-10-18. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS - CUMPLE REQUERIMIENTO. 2023-03-13.	2023-05-29 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.



							AUTO INADMITIENDO LA DEMANDA CONCEDE 10 DÍAS PARA SUBSANAR. 2023-03-16. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS - SUBSANACION. 2023-03-28. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. 2023-04-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. 3 ARCHIVO - ALLEGA DICTAMEN PCL. 2023-05-29 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 18 DE JULIO DE 2023 SE CONTESTÓ LA DEMANDA.	
05001333302920210027801 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	JUZGADO 29 ADMINSITRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA YANET ÁNGEL MEJÍA	MUNICIPIO DE CALDAS	\$33.429.710	POSIBLE	REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL LUNES, 9 DE AGOSTO DE 2021. 2021-08-20. AUTO QUE ADMITE LA ACCION; ADMITE DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR Y SE RECONOCE PERSONERÍA. 2021-08-30. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 SOLICITUD CORRECCION CORREO. 2021-09-09. AUTO QUE RESUELVE. 09 096 2021 CORRECCIÓN CORRIGE PARCIALMENTE NUMERAL 7 DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2021-09-10. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 MEMORIAL. EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE NOTIFICA AL MUNICIPIO DE CALDAS, AUTO QUE ADMITE LA ACCION. EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE CONTESTA LA DEMANDA. 2022-03-02. ARCHIVOS 1 SOLICITUD FIJACION AUDIENCIA. EL 20 DE ABRIL DE 2022 SE DICTA LA SIGUIENTE ANOTACIÓN: SE DA APLICACIÓN AL ARTÍCULO 201A LEY 1437 DE 2011. EL 21 DE ABRIL DE 2022 SE DICTA AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 17 DE MAYO DE 2022 A LAS 3:30	EL 20 DE JUNIO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.



							<p>PM. EL 17 DE MAYO SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL EN LA CUAL SE FIJÓ EL LITIGIO, SE AGOTÓ LA ETAPA DE CONCILIACIÓN, SE DECRETARON PRUEBAS Y SE FIJÓ FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M). 2022-07-08. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 RESPUESTA OFICIO 304. EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EN LA CUAL SE ESCUCHARON ALGUNOS TESTIGOS Y SE DESISTIERON DE OTROS Y SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS POR 10 DIAS. 2022-10-07. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ARCHIVOS 1 ALEGATOS DE CONCLUSION.EL 11 DE OCTUBRE DE 2022 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 12 DE OCTUBRE DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO. EL 31 DE MARZO DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EL 10 DE ABRIL DE 2023 SE NOTIFICA LA SENTENCIA AL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 21 DE ABRIL DE 2023 LA PARTE DEMANDANTE PRESENTA RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. EL 24 DE ABRIL DE 2023 SE RESENTÓ RECURSO DE PAELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. 2023-05-11. AUTO QUE CONCEDE APELACIÓN, CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, ORDENA</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							REMITIR LAS DILIGENCIAS ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA EN EL EFECTO SUSPENSIVO. 2023-05-26. ENVÍO AL TRIBUNAL RECURSO 26 05 2023 EN LA FECHA SE REMITIO POR CORREO ELECTRONICO EL EXPEDIENTE ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA. 2023-06-01. AL DESPACHO POR REPARTO. 2023-06-07. AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. EL 20 DE JUNIO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.	
05001333303420160117700	JUZGADO 34 ADMINSITRATIVO	ACCIÓN POPULAR	JONATAHN ACEVEDO RAMIREZ	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA	MEDIA	EL 26 DE JULIO DE 2021, SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA. SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE CUMPLIMIENTO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 2:00 PM, SE DICTA AUTO APERTURA INCIDENTE DESACATO. 2021-09-02. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 6. ALLEGA INFORMACION AUDIENCIA VERIFICACION. 2021-10-06. RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F11 REMITE INFORME TECNICO (CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA) MEMORIAL FISICO. 2021-10-08. AUTO APERTURA INCIDENTE DESACATO. ABRE INCIDENTE SANCIONATORIO. EL 25 DE OCTUBRE DE 2021, EL MUNICIPIO DE CALDAS HACE PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL INCIDENTE DE DESACATO. 2022-02-22. AUTO QUE RESUELVE INCIDENTE DESACATO. 2022-03-31. SEGUNDA ENTREGA RESPUESTA A AUTO DE RESUELVE INCIDENTE Y REQUIERE A LAS PARTES-CUMPLIMIENTO FALLO. 2022-07-13. ARCHIVOS 4. INFORMA ACCIONES CUMPLIMIENTO DE FALLO. 2023-02-27. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA CONFORME AL ART.	2023-08-10 AUTO QUE RESUELVE PAC-NO ABRIR INCIDENTE DE DESACATO PORQUE SE ESTIMA QUE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO POPULAR ES IDÓNEO.



							<p>34 DE LA LEY 472 DE 1998, SE PROGRAMA AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN, PARA EL 28 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 AM. 2023-03-28. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 4 ARCHIVOS - ALLEGA PRUEBAS CUMPLIMIENTO FALLO. 2023-04-27. CONSTANCIA SECRETARIAL REMISIÓN DE ENLACE DE ACCESO A AUDIENCIA Y DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL. 2023-04-28. AUDIENCIA PUBLICA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO - SE OTORGÓ UN TÉRMINO DE 15 DÍAS AL MUNICIPIO DE CALDAS PARA QUE PRESENTE INFORME. 2023-04-28. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 3 ARCHIVOS - INFORMA ACCIONES CUMPLIMIENTO DE FALLO. 2023-05-24. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DE EXPEDIENTE PARA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2023 A LAS 2:00 PM. 2023-05-31. CONSTANCIA SECRETARIAL EL 30 DE MAYO SE REMITIÓ ENLACE DE ACCESO A AUDIENCIA Y DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL. 2023-05-31. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN DE GRABACIÓN PARA EL 08 DE JUNIO DE 2023 A LAS 2:00 PM. 2023-06-08. AUDIENCIA PUBLICA RECONSTRUCCIÓN AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2023. 2023-08-10 AUTO QUE RESUELVE PAC-NO ABRIR INCIDENTE DE DESACATO PORQUE SE ESTIMA QUE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO POPULAR ES IDÓNEO.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--



05001233300020210135400	TAA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUPO LA BARRASAS Y MARIA ELENA ANGEL	MUNICIPIO DE CALDAS	\$575.388.330	PROBABLE	2021-08-27. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2021-09-15 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO SE NOTIFICA EL AUTO ADMISORIO Y LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA Y AL MINISTERIO PÚBLICO. ELIZABETH A. EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE CONTESTÓ LA DEMANDA Y SE PROPUSIERON EXCEPCIONES PREVIAS. 2021-11-16. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO. 16 11 2021 - APODERADO PTE DDTE ALLEGA REFORMA A LA DEMANDA - 3 ARCHIVOS - SE COMPRIMEN EN WINZIP PARA EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN. JUAN SANTIAGO ACOSTA. 2021-11-19. AUTO QUE DECIDE SOBRE LA REFORMA DE LA DEMANDA. 2021-11-24. PRESENTACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN DE AUTO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA. EL 17 DE FEBRERO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN. 08-03-2022. PTE DTE DESISTE REFORMA DEMANDA. EL 9 DE MARZO DE 2023 SE DICTA AUTO QUE ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA. 2023-03-31. REMITE EXPEDIENTE A OTRO DESPACHO PASA AL DESPACHO 21 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CSJANTA23-29 DE 23-02-2023	EL 9 DE MARZO DE 2023 SE DICTA AUTO QUE ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA REFORMA DE LA DEMANDA.
05001233300020210107000 AL DESPACHO PARA FALLO	TAA BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	VIVA	MUNICIPIO DE CALDAS	\$ 599.994.848	PROBABLE	2021-06-28. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR. EL 2 DE JULIO DE 2021 SE ENVÍA POR CORREO ELECTRONICO EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2021-08-24. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 20-08-2021, APODERADO MUNICIPIO DE CALDAS-CONTESTACION	EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO



							<p>DEMANDA. 8 FOLIOS. 3 ARCHIVOS COMPRIMIDOS Y LINK ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS COMPRIMIDOS EN WINZIP PARA EFECTOS DE SU PUBLICACION. MARIA PATRICIA V.A. EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL MUNICIPIO DE CALDAS. 2021-10-04. AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PRIMERO: SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 8:30 AM. SEGUNDO: LA AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO DE FORMA VIRTUAL Y EL LINK DE LA DILIGENCIA DE ENVIARA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE. SOLO SE VISUALIZARÁ CUANDO TODAS LAS FIRMAS ESTEN REALIZADAS. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: BEATRIZ ELENA JARAMILLO FECHA FIRMA: OCT 4 2021 3:00PM. 2021-10-27. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO. 27-10-2021. PTE DTE ALLEGA PODER, 7 FLS. SERGIO V.. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 25 11 2021 - DRA DAYANA CARDONA ALLEGA SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL - 1 ARCHIVO - JUAN SANTIAGO ACOSTA. 02-02-2022 APODERADO PTE DTE ALLEGA REVOCATORIA DE PODER -DTO DIRECTORA - PAZ Y SALVO. EL 7 DE FERERO DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL. EL 9 DE FEBERERO DE 2022 SE DA TRASLADO DE LA EXCEPCIONES FORMULADAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA. 14-02-2022 PTE DTE DESCORRE TRASLADO EXCEPCIONES. EL 28 DE FEBRERO DE</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>2022 SE DICTA AUTO QUE DECIDE EXCEPCIONES PREVIAS. EL 4 DE MARZO DE 2022 SE PRESENTA RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL AUTO QUE NIEGA EXCEPCIONES PREVIAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 08-03-2022. EN LA FECHA SE RECIBE RECURSO POR EL MUNICIPIO DE CALDAS CONTRA AUTO QUE NIEGA EXCEPCIONES. EL 15 DE MARZO DE 2022 SE DA TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE CALDAS CONTRA DEL AUTO QUE NEGÓ EXCEPCIÓN PREVIA. EL 4 DE ABRIL DE 2022 SE DICTA AUTO QUE NO REPONE. EL 2 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 24 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:30AM. EL 24 DE MAYO DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL. EL 27 DE JULIO DE 2022 EL DESPACHO REMITE EXHORTO AL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 18 DE AGOSTO DE 2022 SE REMITE EXHORTOS AL DESPACHO. EL 22 DE AGOSTO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA A LOS EXHORTOS DECRETADOS. EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA EN LA QUE SE RECIBIERON TESTIMONIOS, PERO NO SE CORRIÓ TRASLADO PARA ALEGAR. EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE DICTA AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS POR 10 DIAS. EL 14 DE OCTUBRE DE 2022 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS Y LA PARTE DEMANDANTE. EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



05001400301120210044100	JUEZ 11 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	LIQUI. PATRIMON. DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	DIEGO JULIAN ZULUAGA LUNA	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS			07 MAY 2021. AUTO ADMITE DEMANDA APERTURA LIQUIDACIÓN. 2021-07-16 AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA. 2021-09-22. AUTO RECONOCE PERSONERÍA. 2022-05-31. RECEPCIÓN MEMORIAL. 2022-06-21. RECEPCIÓN MEMORIAL 2022-08-12. AUTO RESUELVE RECURSO. RESUELVE RECURSO Y REQUIERE A LIQUIDADOR. 2023-02-21. RECEPCIÓN MEMORIAL. 2023-03-03 RECEPCIÓN MEMORIAL. 2023-03-16. AUTO RECONOCE PERSONERÍA DESIGNA LIQUIDADOR Y RECONOCE PERSONERÍA. 2023-03-28 RECEPCIÓN MEMORIAL 2023-04-28. AUTO RESUELVE SOLICITUD: ACEPTA RENUNCIA Y RECONOCE PERSONERÍA. 2023-06-13. AUTO ORDENA INCORPORAR AL EXPEDIENTE INCORPORA Y REQUIERE A LIQUIDADOR. 2023-08-09. AUTO ORDENA INCORPORAR AL EXPEDIENTE INCORPORA Y ORDENA INSCRIBIR EN TYBA.	2023-08-09. AUTO ORDENA INCORPORAR AL EXPEDIENTE INCORPORA Y ORDENA INSCRIBIR EN TYBA.
05001333301720200030700 AL DESPACHO PARA FALLO	JUEZ 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUBIN DE JESUS RENDON VILLA	MUNICIPIO DE CALDAS	\$10.533.636	REMOTA	19 JAN 2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 13 DE MAYO DE 2021, SE NOTIFICÓ LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA POR PARTE DEL JUZGADO. 2021-05-14 SE PRESENTA RECURSO DE REPOSICION.2021-06-01. AUTO QUE NO REPONE. EL AUTO DEL 18 DE ENERO DE 2021. DE IGUAL FORMA SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO CARLOS FERNANDO ROLDAN PEREZ. EL 19 DE JULIO DE 2021, SE CONTESTÓ LA DEMANDA. EL 17 DE AGOSTO DE 2021 SE DICTA AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 3 DE LA TARDE. 2021-09-02. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 2. SUSTITUCION PODER - ANEXO. 2021-09-02.	EL 7 DE JULIO DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO.



							<p>RECIBO DE MEMORIAL. EN LA FECHA SE ALEGÓ AL CORREO DEL JUZGADO MEMORIAL - SUSTITUCIÓN PODER ENTIDAD. 2021-09-02. AUTO QUE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO SE INCORPORAN LAS PRUEBAS DOCUMENTALES ALLEGADAS CON LA DEMANDA Y LA CONTESTACIÓN, SE DECRETA LA PRACTICA DE UNA PRUEBA PERICIAL Y UNA TESTOMONIAL. 2021-09-02. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PARA LA PRÁCTICA DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DONDE SE RECEPCIONARAN LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS, SE FIJA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 09:00 A.M. SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS, PENDIENTE DICTAMEN PERICIAL Y POSTERIOR TRASLADO DE ALEGATOS DE CONCLUSION. 2021-10-26. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. APORTA CUESTIONARIO PERITO. 2021-10-27. CONSTANCIA SECRETARIAL, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2021 SE REALIZO AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS. 2021-10-28. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA, ARCHIVOS 1. SOLICITUD EXCLUSION PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO. 2021-11-05 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ARCHIVOS 1. SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL. 2022-02-04. ARCHIVOS 1. PRESUPUESTO DICTAMEN PERICIAL. EL 8 DE FEBRERO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ORDENA PONER EN COOCIMIENTO DE LAS PARTES LOS HONORARIOS FIJADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL PARA LA PRACTICA DE</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							LA PRUEBA PERICIAL. 2022-02-23. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES Y DEL PERITO DESIGNADO EL PRONUNCIAMIENTO REALIZADO POR EL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE FRENTE A LOS GASTOS DE LA EXPERTICIA DECRETADA. 2022-02-24. SOLICITUD DE LINK. 2022-02-24. RESPUESTA A SOLICITUD. 2022-03-15. NO ACCEDER A LA SOLICITUD PROBATORIA DE ORDENAR LA PRACTICA DE LA PRUEBA SIN PAGO ALGUNO. 2022-04-26. AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL PAGO DEL DICTAMEN PERICIAL DECRETADO SO PENA DE TENERSE POR DESISTIDA LA PRUEBA. 2022-05-06. PARTE DEMANDANTE PRESENTA SOLICITUD RENUNCIA A PRUEBA PERICIAL DECRETADA. EL 7 DE JUNIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRUEBA Y CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS. EL 24 DE JUNIO DE 2022 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 7 DE JULIO DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO.	
05001333300220150120700	JUEZ 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	CLAUDIA CORREA MONTROYA	MUNICIPIO DE CALDAS			09 AUG 2018 ARCHIVO CAJA 13472 CUADERNOS 1 Y 2 ANEXOS 1 Y 2, CAJA 13473 INCIDENTE DE DESACATO. 16 DEC 2020 CONSTANCIA SECRETARIAL SE COMUNICA EL REQUERIMIENTO A LAS ENTIDADES ACCIONADAS. EL 18 DE ENERO DE 2020, SE PRESENTÓ REPUESTA A REQUERIMIENTO, SO PENA DE INCIDENTE DESACATO. 05 FEB 2021 AUTO QUE ORDENA CITACION AUDIENCIA ORDENA CITACIÓN AL	2023-02-24. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ORDENA REMITIR COPIAS AUTENTICAS A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.



							<p>COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA.09 FEB 2021 CONSTANCIA SECRETARIAL SE COMUNICA A LAS PARTES EL AUTO QUE ORDENA CITAR A COMITÉ DE VERIFICACIÓN.2021-04-19. AUTO DECRETANDO PRUEBAS, DECRETO DE PRUEBAS. 2021-05-14. AUTO QUE DECIDE INCIDENTE. DECIDE INCIDENTE-NO SANCIONA. EXHORTA A LAS PARTES ACCIONADAS. EL 11 DE AGOSTO DE 2021 SE APORTA UN INFORME DE VISITA QUE DA CUENTA DE ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL FALLO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2021-08-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS- ALLEGA INFORME DE VISITA DE INSPECCION OCULAR CUMPLIMIENTO FALLO. 2021-09-07. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. 2 ARCHIVOS- ALLEGA INFORME DE VISITA DE INSPECCION OCULAR CUMPLIMIENTO FALLO. 2021-10-06. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS- APORTA INFORME DE VISITA. 2021-11-03. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS- APORTA INFORME DE VISITA. 2021-12-03. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS- APORTA INFORME DE VISITA. 2022-03-23. INFORME DE VISITA. 2022-04-29. APORTA INFORME DE VISITAS. EL 6 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS PARA QUE INFORMEN AL DESPACHO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DADA EN LA SENTENCIA DE LA ACCIÓN</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							POPULAR. 2022-05-13. APOORTE INFORME DE VISITA. 2022-05-16. 1 ARCHIVO- CUMPLE REQUERIMIENTO PREVIO COMITE DE VERIFICACION. 2022-06-21. ALLEGA ACTAS DE REUNIONES. EL 22 DE JULIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE CITA A COMITÉ DE VERIFICACIÓN PARA EL 9 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:30 AM. 2022-08-04. 1 ARCHIVO- ASISTENTES A COMITE VERIFICACION. EL 9 DE AGOSTO DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL FALLO EN EL CUAL SE APERTURÓ INCIDENTE DE DESACATO CONTRA LA EMPRESA ZOFIVA Y NO EN CONTRA DEL MUNICIPIO. 2022-08-16. ENVIO DE EVIDENCIAS. 2022-08-19. AUTO APERTURA INCIDENTE DESACATO APERTURA INCIDENTE DE DESACATO CONTRA EL REPRESENTANTE LEGAL DE SOFIVA.. 2022-08-25. SE NOTIFICA INCIDENTE DE DESACATO. 2022-08-29. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO- APERTURA DESACATO. EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE DICTA AUTO QUE DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 21 DE OCTURBE DE 2022 A LAS 8:30 AM. 2022-09-08. SE REMITE EXHORTOS A CORANTIOQUIA Y AL DAGRAN PARA ACOMPAÑAMIENTO A INSPECCIÓN JUDICIAL 2022-10-10. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS- ALLEGA INFORME DE VISITA DE INSPECCION OCULAR. 2022-10-13. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO- SOLICITANDO PERSONERÍA JURÍDICA. 2022-10-24. CONSTANCIA SECRETARIAL SE COMUNICA AL
--	--	--	--	--	--	--	---



							<p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE ANTIOQUIA - DAGRAN, LUGAR, FECHA Y HORA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA INSPECCIÓN JUDICIAL DECRETADA POR EL DESPACHO. 2022-10-25 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO- ENVIO DE DATOS-INSPECCION. 2022-11-02. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO-ASISTENTES A COMITE VERIFICACION. 2022-11-04. DILIGENCIA (ACTA). SE REALIZA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL SOLO SE VISUALIZARÁ CUANDO TODAS LAS FIRMAS ESTEN REALIZADAS. 2022-11-16. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS-ALLEGA INFORME VISITA. 2022-11-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO- INFORME CUMPLIMIENTO. 2022-11-28. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO- ESTUDIO DE SUELOS. 2022-12-01. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS- RESPUESTA OFICIO. 2022-12-09. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS- INFORME INSPECCION JUDICIAL CORANTIOQUIA. 2022-12-14. AUTO DECLARANDO DESACATO, SANCIÓN Y ORDENA CONSULTA DECLARA DESACATO SANCIONA ORDENA CONSULTA. 2023-01-17. SALIDA DEL EXPEDIENTE. SE REMITE EN CONSULTA LA SANCIÓN IMPUESTA EN TRAMITE DE INCIDENTE DE DESACATO. 2023-01-17. CONSTANCIA SECRETARIAL. EN CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE COMPULSA DE COPIAS, SE REMITE EXPEDIENTE ELECTRONICO A</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. 2023-02-03. AUTO QUE RESUELVE CONSULTA INTERLOCUTORIO NO. 19 CONFIRMA SANCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. 2023-02-16. REGRESA PROCESO REGRESA PROCESO DIGITAL TAA IIII. 2023-02-24. AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ORDENA REMITIR COPIAS AUTÉNTICAS A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO. 2023-03-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS- ACREDITACIÓN PAGO DE SANCIÓN. 2023-03-24. CONSTANCIA SECRETARIAL SE COMUNICA AUTO A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	
05001333301920200021900	JUEZ 19 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	REPARACIÓN DIRECTA	GLORIA ESPERANZA MONTOYA	MUNICIPIO DE CALDAS	427.998.980		PENDIENTE DE QUE SE ADMITA.2020-10-14 AUTO INADMITIENDO LA DEMANDA INADMITE. EL 19 DE OCTUBRE DE 2020 LA PARTE ACCIONANTE INTERPUSO RECURSO AL AUTO QUE INADMITIÓ LA DEMANDA. 11 FEB 2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN REPONE - ADMITE DEMANDA. EL 4 DE ABRIL DE 2021, SE CONTESTÓ LA DEMANDA. 2021-04-26. A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LAS EXCEPCIONES. 2021-08-18. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO MAR 16/02/2021 6D17 PM NOTIFICA ADMISION DEMANDA. 2023-03-01. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA MUNICIPIO DE CALDAL Y CORANTIOQUIA. DECLARA EXTEMPORANEIDAD DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA DEPTO. DE ANTIOQUIA. RESUELVE	EL JUEVES 4 DE MAYO DE 2023 SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL Y SE FIJÓ FECHA PARA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:15 AM. PENDIENTE DE AUTO DICTAMEN PERICIAL



							EXCEPCIONES PREVIAS. PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES CUATRO 4 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:30 A.M. EL JUEVES 4 DE MAYO DE 2023 SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL Y SE FIJÓ FECHA PARA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:15 AM. PENDIENTE DE AUTO DICTAMEN PERICIAL	
05001333302320200012300	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA VIRGELINA CARDONA	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	1.182.661.491		EL 24 DE SPETIMBRE DE 2020 SE INADMITIÓ DEMANDA, PENDIENTE DE QUE SE SUBSANE. 2020-10-28 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 20 NOV 2020 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EL DIA DE HOY SE NOTIFICÓ EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA AL MINISTERIO PUBLICO, A LA AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y A LA PARTE DEMANDADA, EXCEPTO SEGUROS LA EQUIDAD. 2021-02-11 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA CONTESTACION DEMANDA - 5 ARCHIVOS. 2021-04-05 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EL DIA DE HOY SE REALIZO LA ULTIMA NOTIFICACION DEL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA, A SEGUROS LA EQUIDAD. EL 5 DE AGOSTO DE 2021 SE NOTIFICA AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA. 2021-08-11. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO. CONTESTACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA. 2021-10-14. AUTO QUE RESUELVE. REABRE PROCESO. 2021-11-22. A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS. TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LA EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE 3 DIAS	EL 21, 26, 27 Y 28 DE JULIO SE LLEVARON A CABO LAS AUDIENCIAS DE PRUEBAS Y EN LA ÚLTIMA, SE PRACTICÓ INTERROGATORIO DE PARTE Y NO SE CORRIÓ TRASLADO



							(ARTICULO 175 PARAGRAFO 2 DEL CPACA). 2021-11-29. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA OPOSICION A LAS EXCEPCIONES - 4 ARCHIVOS. EL 2 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO DECRETANDO PRUEBAS. SE DECRETA Y SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA RECIBIR EL INTERROGATORIO DE PARTE EL D A MARTES 19 DE JULIO DE 2022 A LAS 2:00 PM. SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL D A JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 A LAS 2:00 P.M., SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL D A MARTES 26 DE JULIO DE 2022 A LAS 2:00 P.M., SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL D A MIERCOLES 27 DE JULIO DE 2022 A LAS 2:00 P.M., SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL D A JUEVES 28 DE JULIO DEL 2020 A LAS 2:00 P.M. ADICIONAL, SE CORRE TRASLADO PARA CONTRADECIR EL DICTAMEN PERICIAL. 2022-04-06. MEDIANTE CORREO ELECTRONICO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE 2022, SE REMITEN LOS EXHORTOS DECRETADOS AL APODERADO DE LA PARTE INTERESADA PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE. 2022-04-08. ARCHIVOS 4. RESPUESTA AL EXHORTO 034 DE 2022-ENVIA COPIAS SOLICITADAS. EL 11 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA A EL EXHORTO DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-07-11. RENUNCIA DE PODER. EL 19 DE JULIO DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EN LA CUAL LA PARTE DEMANDANTE DESISTIÓ DE LA PÁCTICA DE TESTIMONIOS. EL 21,
--	--	--	--	--	--	--	---



							26, 27 Y 28 DE JULIO SE LLEVARON A CABO LAS AUDIENCIAS DE PRUEBAS Y EN LA ÚLTIMA, SE PRACTICÓ INTERROGATORIO DE PARTE Y NO SE CORRIÓ TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS. 2022-08-28. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ARCHIVOS 3. LINK 1. APORTA RESPUESTA A EXHORTOS NO. 35 Y 37.	
05001333301920190048100 ARCHIVADO	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN	ACCIONES POPULARES.	ORFILIAN DEL SOCORRO TANGARIFE GALLEGO.	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA	POSIBLE	2019-12-05 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2020-03-11 AUTO QUE ORDENA REQUERIR SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, DÉ CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN LOS NUMERALES 4.º, 5.º Y 7.º DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2020-09-02 AUTO QUE ORDENA REQUERIR ORDENA NOTIFICAR Y REQUERIR. 2020-10-22 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO NOTIFICA ADMISION Y OFICIO DEFENSORIA. 2020-10-26 RECIBO DE MEMORIAL 26 OCT 2020 11:35AM ACCIONADA MUNCALDAS SOLICITA ACLARACIÓN. 2020-10-28. AUTO QUE ORDENA NOTIFICACION. ACLARA Y ORDENA EMPLAZAR. 18 NOV 2020. AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA, SEÑORA ORFILIAN DEL SOCORRO TANGARIFE GALLEGO, A FIN DE QUE DE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 7.º DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020 SE CONTESTÓ LA DEMANDA. 19 JAN 2021 CONSTANCIA SECRETARIAL MAR19/01/2021 10:05	2022-07-28. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR – ARCHIVA SIN LIQUIDAR COSTAS.



							<p>AM ENVIA CORREO RESPUESTA A SOLICITUD-ADJUNTA AVISO A LA COMUNIDAD. 22 FEB 2021 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO. *INCORPORA CONTESTACIÓN DEMANDA. *VINCULA AL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ *DENIEGA VINCULACIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. 2021-04-16. A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LAS EXCEPCIONES. 2021-04-26. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA, CONVOCAR A LAS PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS INTERESADOS, A LA AUDIENCIA ESPECIAL DE PACTO DE CUMPLIMIENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 03 DE JUNIO DE 2021, A LAS 09:00 A.M. SE REALIZA AUDIENCIA PUBLICA EL 3 DE JUNIO DE 2021 SIN QUE SE LLEGARE A UN ACUERDO. 2021-06-10 AUTO QUE CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE. TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD POR FALTA DE COMPETENCIA. 2021-07-09 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA. RESUELVE NULIDAD PERPETUIDAD DE COMPETENCIA NO ALTERA COMPETENCIA- DECRETA PRUEBAS -FIJA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021 12:00 P.M. TESTIMONIOS SOLICITADOS POR LOS VINCULADOS Y 3:30 PM APROX INTERROGATORIO A LA SEÑORA ORFILIAN DEL SOCORRO TANGARIFE GALLEGO. EL 14 DE JULIO DE 2021, SE PRESENTA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE AUTO. EL 19 DE JULIO DE 2021, SE PRESENTÓ RESPUESTA A EXHORTO. EL 29 DE JULIO DE 2021 SE ADICIONA RESPUESTA</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>EXHORTO. 2021-08-06. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO RESUELVE. ACLARACIÓN AUTO, INCORPORA DOCUMENTACIÓN REMITIDA COMO RESPUESTA, PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, RECONOCE PERSONERÍA Y REQUIERE A LOS VINCULADOS. 2021-08-18. RECIBO DE MEMORIAL, REMISION DE PRUEBAS PARA AUDIENCIA APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. 2021-08-18. RECIBO DE MEMORIAL, INCORPORACIÓN DE APODERADO PARTE DEMANDANTE. 2021-08-30. RECIBO DE MEMORIAL LUN 30/08/2021 3:25 PM MEMO MUNCALDAS SOLICITUD CONSTANCIA REMISIÓN DE OFICIOS. 2021-08-30. RECIBO DE MEMORIAL. LUN 30/08/2021 5:01 PM INTEGRACIÓN DE CARPETA DE PRUEBAS APDO ACTOR - LINK. 2021-09-08. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ARCDHIVOS 1. SOLICITUD ACTA AUDIENCIA. EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 FUE ENVIADA EL ACTA DE AUDIENCIA POR PARTE DEL JUZGADO. 2021-10-06. RECIBO DE MEMORIAL. MIÉ 6/10/2021 8:01 AM ESTUDIO MEDICIÓN DE RUIDO MUNICIPIO DE CALDAS. - 2 ADJUNTOS. 2021-10-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. AUTORIZACION ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 1 ARCHIVO. 2021-10-27. CONSTANCIA SECRETARIAL VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2021 - DEJA CONSTANCIA PRIMER VIDEO DE LA DILIGENCIA NO CARGÓ - SOLO QUEDÓ GRABADA ULTIMOS 20 MINUTOS - SE PROCEDIÓ A RECUPERACIÓN CON TECNICOS DE LA MESA DE AYUDA DE LA RAMA JUDICIAL E INGENIEROS DE MICROSOFT. 2021-10-27.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>CONSTANCIA SECRETARIAL, VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2021 - DE ACUERDO A LO INFORMADO POR SOPORTE CORREO, NO FUE POSIBLE LA RECUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA DILIGENCIA, SE PROCEDE A GESTIONAR SU COPIA CON ABOGADOS. 2021-11-02. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA. FIJA FECHA PARA REHACER UNA PARTE DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 2:00 PM NIEGA INCORPORACIÓN DE PRUEBAS PARTE DEMANDANTE. INCORPORA COMPLEMENTACIÓN INFORME MEDICIÓN RUIDO. EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021 SE LLEVÓ A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EN EL QUE SE ESCUCHARON DIFERENTES TESTIMONIOS. EL 31 DE ENERO DE 2022 SE DICTA AUTO CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. EL 2 DE FEBRERO DE 2022 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION DEL AREA METROPOLITANA. EL 7 DE FEBRERO DE 2022 SE PRESENTARON ALEGATOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS. AL DESPACHO PARA SENTENCIA DESDE EL 15 DE FEBRERO DE 2022. EL 28 DE FEBRERO DE 2022 SE DICTA SENTENCIA NEGANDO LAS PRETENSIONES TY SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRÓNICO EL MISMO DIA. 2022-03-01. ARCHIVOS 5. DERECHO DE PETICION - SOLICITUD DE CERTIFICACION. 2022-03-16. RECURSO DE APELACION EN SUBSIDIO DE REPOSICION. EL 25 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE CONCEDE APELACION CONTRA</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



								SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. 2022-03-28. AL DESPACHO POR REPARTO. EL 31 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. EL 18 DE ABRIL DE 2022 EL MUNICIPIO DE CALDAS PRESENTA SOLICITUD NULIDAD PROCESAL Y RECURSO REPOSICION. 2022-04-21. PARTE DEMANDANTE ALLEGA SOLICITUD FORMAL. EL 28 DE ABRIL DE 2022 SE REMITE EL EXPEDIENTE EL JUZGADO. 2022-04-29-REGRESA PROCESO AL EXPEDIENTE DEL JUZGADO. 2022-04-30. ARCHIVOS 1. PONE EN CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL SOBRE AUTO. RECIBIDO EMAIL 28-04-2022 4.53PM. EL 30 DE ABRIL DE 2022 REGRESA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. 2022-05-12. ARCHIVOS 5. REMITE DE NUEVO DERECHO DE PETICION - PENDIENTE DE RESPUESTA. 2022-05-18. AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA. TERMINO DE 3 DIAS. 2022-05-24. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 23-05-2022, PTE DTE PRETENSION PRACTICA PRUEBAS ELEMENTOS APORTADOS, 1 FL. SERGIO V. EL 31 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION. EL 3 DE JUNIO DE 2022 SE PRESENTA RECURSO DE REPOSICION. 2022-06-10. TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR APODERADO MUNICIPIO DE CALDAS. EL 7 DE JULIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICION: REPONE LA DECISIÓN. EL 18 DE JULIO DE 2022 REGRESA EL PROCESO AL DESPACHO DE ORIGEN. 2022-07-28. AUTO OBEDEZCASE Y
--	--	--	--	--	--	--	--	--



							CUMPLASE. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR – ARCHIVA SIN LIQUIDAR COSTAS.	
05129310300120210040800	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	EJECUTIVO SINGULAR	GILBERTO ANTONIO RAVE RENDON	MUNICIPIO DE CALDAS			REMITE POR COMPETENCIA JDO CIVIL CIRCUITO DE CALDAS. 05 NOV 2019 AUTO DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA DECLARA FALTA DE JURISDICCIÓN - PROPONE COLISIÓN NEGATIVA DE COMPETENCIA. 3 NOV 2019 CONSTANCIA SECRETARIAL ENVIO DEL EXPEDIENTE AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA. 27-10-2021. DECISIÓN SALA PLENA. 7/DICIEMBRE/2021. SE RECIBE AUTO NO. A 865 DEL 27/OCTUBRE/2021, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE: "(...) 1. DIRIMIR EL CONFLICTO DE JURISDICCIONES ENTRE EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS, ANTIOQUIA Y EL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN, EN EL SENTIDO DE DECLARAR QUE EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS, ANTIOQUIA ES LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL PROMOVIDO POR EL SEÑOR GILBERTO ANTONIO RAVE RENDÓN. 2. REMITIR EL EXPEDIENTE CJU-452 AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS PARA LO DE SU COMPETENCIA Y PARA QUE COMUNIQUE ESTA PROVIDENCIA A LOS SUJETOS PROCESALES E INTERESADOS EN EL PROCESO (...)" EL 14 DE	



							DICIEMBRE DE 2021 SE REMITE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE CALDAS.	
05001333303520200021400 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE CALDAS	EXPRESO MOCATAN S.A.S	N/A		SE REMITIÓ POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.28 JAN 2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA REQUIERE PARTE ACTORA.29 JAN 2021 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN LA FECHA SE NOTIFICA LA (S) ENTIDAD(ES) DEMANDADA(S), MINISTERIO PÚBLICO Y AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. CONFORME AL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020 LA NOTIFICACIÓN SE ENTIENDE SURTIDA DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ENVIÓ DEL MENSAJE. 2021-08-19. AUTO QUE RESUELVE APLICA LEY 2080/2021 DECRETA PRUEBAS-FIJA LITIGIO. 2021-09-02. AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGACIONES FINALES. EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE PRESENTARON ALEGATOS E CONCLUSION POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA.	EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA.
05001233300020170136200 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	TAA. ALVARO CRUZ RIAÑO .S ORAL	ACCIÓN POPULAR	LUCAS ANDRES QUINTERO VELASQUEZ - LUIS GUILLERMO MESA GARCIA - Y OTRO	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE MOVILIDAD- Y OTRO - AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA -	INDETERMINADA		EL 17 DE OCTUBRE DE 2019 SE NOTIFICO A MUNICIPIO AUTO QUE LO VINCULA A LA ACCIÓN POPULAR, PRECISANDO QUE EL MUNICIPIO NO PRESENTÓ CONTESTACIÓN. 04 FEB 2020 AUTO QUE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO-4/02/2020. - AUTO QUE ABRE PRUEBAS DOCUMENTALES, TESTIMONIALES, DECRETA EXHORTOS SOLICITADOS POR LAS PARTES Y DE OFICIO; ASÍ	EL 31 DE MARZO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA.



				SUBDIRECCION AMBIENTAL- Y OTRO			<p>COMO TAMBIEN NIEGA EL DECRETO DE UNOS EXHORTOS, TESTIMONIOS Y RECONOCE PERSONERÍA. SE CITA A LAS PARTES A AUDIENCIA TESTIMONIAL LOS DÍAS 10 DE MARZO DE 2020 A LAS 9:00 AM Y, EL MISMO DÍA, A LAS 2:00 PM; EL 11 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:00 AM Y 2:00 PM; EL 12 DE MARZO DE 2020 A LAS 3:00 PM Y EL VIERNES 13 DE MARZO DE 2020 A LAS 3:00 PM. 11 FEB 2020 CONSTANCIA SE ADVIERTE A LAS PARTES QUE EN LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN SE ENCUENTRAN LOS EXHORTOS DECRETADOS EN EL AUTO DE PRUEBAS A FIN DE QUE LOS RETIREN Y PROCEDAN A SU DILIGENCIAMIENTO.2020-03-12 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS TESTIMONIO DEL SEÑOR GERMÁN GUSTAVO LONDOÑO GAVIRIA, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 1° DE ABRIL DE 2020 A LAS 10:00 A.M. SEÑORA MARIA DEL PILAR RESTREPO SE CITA A LA DECLARANTE PARA QUE COMPAREZCA EL MIÉRCOLES 1° DE ABRIL DE 2020 A LAS 2:00 P.M. DECISIÓN PROFERIDA EN AUDIENCIA DEL 10032020 EN LA TARDE. 2020-03-10 AUTO QUE REQUIERE PREVIA APERTURA DE INCIDENTE. AUTO QUE ORDENA REQUERIR PREVIO A DAR APERTURA AL INCIDENTE DE DESACATO/ RECONOCE PERSONERÍA. 2020-03-10 AUTO QUE RESUELVE AUTO QUE NO ACCEDE A SOLICITUD DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS. 2021-08-02. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRÓNICO. PTE DDA MPIO MEDELLIN INFORMA CUMPLIMIENTO. 2 FLS, 2 ANEXOS. SE REMITEN 3 ARCHIVOS - SE COMPRIME EN ARCHIVO WINZIP PARA EFECTOS DE SU</p>
--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	---



							<p>PUBLICACION - SERGIO V. 2021-10-19. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 19.10.2021 - AREA METROPOLITANA ALLEGA INFORME DE JULIO A SEPTIEMBRE - LINK CON ARCHIVO ADJUNTOS - SUSANA P. 2021-10-21. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO . 13.10.2021. MUNICIPIO DE ITAGUI ALLEGA INFORME DE GESTION - ARCHIVO Y LINK - SE GENERA UN NUEVO VINCULO PARA SU PUBLICACION - SUSANA P. 2021-10-22. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 19.10.2021. AREA METROPOLITANA ALLEGA INFORME DE JULIO Y SEPTIEMBRE - 1 ARCHIVO ADJUNTOS - SUSANA P. 13-01-2022. RENUNCIA PODER. 28 02 2022 - APODERADO MPIO DE MEDELLÍN ALLEGA RESPUESTA A OFICIO.2022-05-11. INFORME DE ENERO Y MARZO 2022 AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA. NO SE PUDO ACCEDER AL ENLACE. 2022-05-11. INFORME DE ENERO Y MARZO 2022 AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA. NO SE PUDO ACCEDER AL ENLACE. ALBERTO M. 2022-07-29. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA ENVIA INFORME TRIMESTRAL DE GESTION CALIDAD DEL AIRE. 47 FLS. ALBERTO M. 2022-09-02. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO. MUNICIPIO DE MEDELLIN ALLEGA INFORME HIDROMETEREOLÓGICAS APORTADO POR LA ANLA - 2 FLS - OLID G. 2022-09-06. MPIO MEDELLIN ALLGEA INFORME DE CUMPLIMIENTO. 2022-09-19. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>ELECTRONICO MEMORIAL ACCESO AL EXPEDIENTE MUNICIPIO DE GIRARDOTA 15 FLS. ALBERTO M. 2022-11-02. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO INFORME CALIDAD DEL AIRE JULIO - SEPTIEMBRE DE 2022. AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA 46 FLS. ALBERTO M. 2022-11-03. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 03-11-2022, MPIO ITAGUI ALLEGA INFORMACION GESTION FRETE MEDIDA, 8 FLS. SERGIO V. 2022-12-05. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO DR. CAMILO GUZMAN CANO ALLEGA INFORME DEL AIRE GESTIONADO POR EL MUNICIPIO DE MEDELLIN 2 ANEXOS - MARTHA G. 2022-12-13 RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO CORANTIOQUIA ALLEGA PODER - 1 FL - 2 ANEXOS - RUBEN M. 2023-01-19 RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO INFORME CALIDAD DEL AIRE-OCTUBRE-DICIEMBRE 2022 APODERADO DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA 43 FOLIOS - MARTHA G. 2023-01-23. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 23-01-2022, PTE DDA-MPIO COPACABANA-ALLEGA PODER, SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL, 2 FLS. 3 ANEXOS. SERGIO V. 2023-01-31. AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS 5 AUTO QUE FIJA COMO FECHA PARA CONTINUAR CON AUDIENCIA DE PRUEBAS LA DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023, A PARTIR DE LAS 9:00 A.M., A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE.-GFRANCO. 2023-02-21. AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. SE DECIDE</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--



Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1

Carrera 49 # 129 sur 50

Conmutador: 604 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

@alcaldiadecaldas



							<p>REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, PARA RECIBIR LA DECLARACIÓN DE LA SEÑORA ANA CECILIA ARBELÁEZ LÍDER DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL AMVA, O QUIEN HAGA SUS VECES, PARA EL MIÉRCOLES 1 DE MARZO A LAS 10:00 A.M. INICIALMENTE ESTABA PROGRAMADA PARA EL MARTES 28 DE FEBRERO A LAS 10:00 A.M. ENLACE DE ACCESO PARA ESTA DILIGENCIA: HTTPS: CALL.LIFESIZECLOUD.COM 17355722. 2023-03-01. AUDIENCIA CELEBRADA SE RECIBE EL ÚLTIMO TESTIMONIO SOLICITADO POR EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ: ANA CECILIA ARBELÁEZ. 2023-03-02. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO APODERADO DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA ALLEGA ACTAS DE COMISION DE INCENDIOS REQUERIDAS EN RENDICION DE TESTIMONIOS DE ACCION POPULAR 2 FOLIOS Y 1 LINK. 2023-03-07. TRASLADO ART. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, SE DA TRASLADO A LAS ACTAS DE COMISIÓN DE INCENDIOS APORTADAS POR EL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ. -GFRANCO. 2023-03-08. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 07-03-2023 APODERADA DE MINAMBIENTE SOLICITUD LINK ACCESO AL EXPEDIENTE - MARTHA G. 2023-03-14. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO RESPUESTA REQUERIMIENTO MUNICIPIO DE MEDELLIN EN DOS 2 ANEXOS. ALBERTO M. 2023-03-14. AUTO TRASLADO DE 5 DIAS 5 PARA ALEGAR. -GFRANCO. EL 22 DE MARZO DE 2023 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION POR PARTE DEL MUNICIPIO DE</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							CALDAS. EL 31 DE MARZO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 2023-05-17 RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO APODERADO DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA ALLEGA INFORME CALIDAD DEL AIRE - ENERO A MARZO 2023, 53 FOLIOS - MARTHA G. 2023-08-17 RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO MGG-AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA ALLEGA INFORME DE CALIDAD DEL AIRE ABRIL - JUNIO 2023, 59 FOLIOS - MARTHA G.	
05001333300620180044600	JUEZ 6 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD	FLOTA AUTOMOVILES CALDAS LTDA	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	N/A		22 JAN 2019 AUTO QUE ADMITE LA ACCION REQUIERE PARTE ACTORA. 22 JAN 2019 AUTO TRASLADO MEDIDA CAUTELAR. 11 MAR 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO NOTIFICACIÓN PERSONAL ADMISORIO Y AUTO TRASLADO MEDIDA. 26 APR 2019 AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES Y ORDENA OFICIAR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. 06 MAY 2019 PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN. 17 MAY 2019 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA. 21 JUN 2019 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE REVOCA AUTO. 2019 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS TRASLADO EXCEPCIONES. 12 JUL 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL. 15 NOV 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL. 12 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL RENUNCIA. 03 FEB 2020 AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION.	2023-02-22. AUTO QUE DECIDE EL RECURSO DE QUEJA RESUELVE RECURSO DE QUEJA. ESTIMA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN



							<p>EL 17 DE FEBRERO DE 2020 SE RADICA DESISTIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN. 2020-08-24 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA. PARA REANUDAR AUDIENCIA INICIAL. 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DECRETÓ PRUEBA DE OFICIO.2020-09-09 AUTO DECRETANDO PRUEBAS SE DECRETA PRUEBA DOCUMENTAL, LIBRA EXHORTOS, DECRETA PRUEBA DE OFICIO. 2020-09-09 AUTO QUE RESUELVE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 179 DEL CPACA, EL DESPACHO PRESCINDEDE REALIZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, POR TRATARSE EL PRESENTE CASO DE UN ASUNTO DE PLENO DERECHO. ---AHORA, UNA VEZ SE ALLEGUE AL DESPACHO LA RESPUESTA A LOS OFICIOS MENCIONADOS, SE PONDRÁN EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES. 2021-07-30 AUTO QUE PONE A DISPOSICION LA PRUEBA RECIBIDA, INCORPÓRESE AL EXPEDIENTE Y COLÓQUESE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA LOS FINES PERTINENTES, LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR Y EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ. 2021-09-17. AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS. TRASLADO PARA ALEGAR. EL 4 DE OCTUBRE DE 2021 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. AL DESPACHO PARA FALLO. EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE ACCEDA</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES. EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE NOTIFICÓ AL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-10-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - RECURSO DE APELACION. 2022-11-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - OPOSICIÓN AL RECURSO DE APELACIÓN. 2022-11-25. AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO NIEGA POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE IVAN CANO. 2022-11-30. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - RECURSO DE QUEJA. 2022-12-12. TRASLADO ART. 110 C.G.P. TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR JORGE IVAN CANO, EN CALIDAD DE TERCERO INTERESADO. 2022-12-15. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - DESCORRO TRASLADO. 2023-01-13. AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE NULIDAD. NO REPONE AUTO. ORDENA REMITIR AL TAA PARA RESOLVER RECURSO DE QUEJA. 2023-01-25. ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO REMISIÓN EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA PARA RESOLVER QUEJA. EL 01 DE FEBRERO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO POR REPARTO EN EL TAA. 2023-02-09. TRASLADO A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DEL RECURSO DE QUEJA. MANUELA R. 2023-02-09. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO DESCORRE TRASLADO FRENTE AL RECURSO DE QUEJA PTE. ACCIONANTE 6 FLS.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							ALBERTO M. 2023-02-22. AUTO QUE DECIDE EL RECURSO DE QUEJA RESUELVE RECURSO DE QUEJA. ESTIMA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN. 2023-03-13. DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. 2023-04-12. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 8 ARCHIVOS - DERECHO PETICION. 2023-04-28. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMAR BIEN DENEGADO. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	
05001333301620190050000	JUEZ 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	YESIKA RENGIFO OQUENDO Y OTROS	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA		16 DEC 2019 AUTO QUE ADMITE LA ACCION ACCIÓN POPULAR. 15 JAN 2020 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTO ADMISORIO AL MINISTERIO PUBLICO, A LA ANDJE, A LA ACCIONADA, A LA VINCULADA Y A LA CITADA. EL DÍA 3 DE MARZO DE 2020 SE CONTESTA LA DEMANDA. 2020-10-22 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. AUDIENCIA DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO SE DECLARÓ FALLIDA, SIN PACTO.11 FEB 2021 AUTO DECRETANDO PRUEBAS.9 DE MARZO DE 2021, SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EN EL PROCESO ACCIÓN POPULAR, SE PRACTICÓ DECLARACIÓN DE PARTE, PERO NO SE DIO TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS PORQUE AÚN ESTÁ PENDIENTE QUE SE RESPONDA UN OFICIO. 2021-08-10 AUTO DECRETA PRACTICA PRUEBAS DE OFICIO. 2021-08-17. INFORME SECRETARIAL SE HACE ENVÍO DE LOS OFICIOS DECRETADOS. 2021-08-30. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 2. CONSTANCIA REMISION	EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 SE DICTA SENTENCIA SE PRIMERA INSTANCIA EN LA CUAL SE NIEGAN LAS PRETENSIONES POR CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO. EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022 SE NOTIFICÓ AL MUNICIPIO DE CALDAS DE LA SENTENCIA.



							<p>OFICIOS. 2021-09-15. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 3. RESPUESTA A EXHORTO NRO 164. 2021-10-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA, AUTORIZACION ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 1 ARCHIVO. EL 18 DE ENERO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE REQUIERE A ENTIDAD DEMANDADA - ADICIONA AUTO QUE DECRETO DE PRUEBAS. 2022-02-02. CONSTANCIA GESTION OFICIO. EL 16 DE FEBRERO DE 2022 SE REMITE RESPUESTA A EXHORTO 1 DEL 24 DE ENERO DE 2022 POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-02-18. RESPUESTA A EXHORTO. EL 26 DE ABRIL DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LAS PRUEBAS APORTADAS. EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE DICTA AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 AREA METROPOLITANA PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-11-28. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA SIN ARCHIVOS. SOLICITUD TRASLADO. 2022-12-01. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. CONCEPTO MINISTERIO PUBLICO. EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 SE DICTA SENTENCIA SE PRIMERA INSTANCIA EN LA CUAL SE NIEGAN LAS PRETENSIONES POR CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO. EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022 SE NOTIFICÓ AL MUNICIPIO DE CALDAS DE LA SENTENCIA. 2023-</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							02-07. INFORME SECRETARIAL ARCHIVO DESPACHO	
05001333303320180027800 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	JUEZ 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE CALDAS	LEONARDO CASTRILLON BOLIVAR	1.198.153.332		14 AUG 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 14 AUG 2018 AUTO TRASLADO DE MEDIDA CUATELAR. 04 SEP 2018 AUTO QUE ORDENA REQUERIR PARTE DEMANDANTE. 25 SEP 2018 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES. 04 OCT 2018 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN LA FECHA SE NOTIFICÓ LA DEMANDA VÍA BUZÓN ELECTRÓNICO. A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE TRASLADO PARA CONTESTAR LA MISMA. 21 FEB 2019 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA. 23 APR 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL. 24 SEP 2019 AUDIENCIA PUBLICA INICIAL. 07 OCT 2019 REANUDACIÓN DE AUDIENCIA (ACTA) INICIAL. 07 OCT 2019 AUTO SUSPENDIENDO LA DILIGENCIA MIENTRAS SE RECAUDA LA PRUEBA ORDENADA. 12 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL F2 RENUNCIA. 28 JAN 2020 AUTO QUE ORDENA REQUERIR. 24 NOV 2020 AUTO QUE ORDENA REQUERIR APODERADA DE LA PARTE DEMANDANDA. 2021-06-08. AUTO QUE ORDENA OFICIAR. 2021-06-22. RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F187 + 1 TRASLADO RESPUESTA OFICIO 097 REMITE TAA (MEMORIAL FISICO). 2021-06-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 2. EXHORTO. 2021-12-14. AUTO QUE RESUELVE. EL 25 DE ENERO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE CORRIGE PROVIDENCIA. 2022-02-02.	EL 30 DE ENERO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.



							SOLICITUD. EL 1 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE FIJA FECHA PARA EL DÍA JUEVES DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2022, A PARTIR DE LAS 2:00 P.M. EL 12 DE MAYO DE 2022 SE ALLEGA PODER Y SE SOLICITA EXPEDIENTE MUNICIPIO DE CALDAS. EL 19 DE MAYO DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL Y SE FIJÓ FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:30 AM. 2022-05-26. ACREDITA EHORTO. EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EN LE PROCESO DE LA REFERENCIA. PENDIENTE CORRER TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS. 2022-11-10. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS-PRONUNCIAMIENTO PRUEBAS. 2022-12-02. AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS. CIERRA DEBATE Y CORRE TRASLADO ALEGATOS. EL 11 DE ENERO DE 2023 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2023-01-23 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 3 ARCHIVOS-ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 30 DE ENERO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	
05001333300820190026800 AL DESPACHO PARA FALLO	JUEZ 8 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	NATALIA CAMILA ZULUAGA GALEANO	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	INDETERMINADA	08 JUL 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 01 OCT 2019. DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EN LA FECHA SE REALIZA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDA A LOS SEÑORES JORGE ESCOBAR GARCÍA Y GONZALO ESCOBAR GARCÍA, EN CALIDAD DE VINCULADOS. 5 OCT 2019 AUTO QUE RESUELVE VINCULA NUEVOS ACCIONADOS - COMUNICA A LA	2022-09-27. AUTO TRASLADO DE 5 DIAS PARA ALEGATOS SE DISPONE NO PRACTICAR LA PRUEBA PERICIAL DECRETADA DE OFICIO DECLARA FINALIZADO EL PERIODO PROBATORIO	



							<p>AUTORIDAD AMBIENTAL. 0 JAN 2020 DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EN LA FECHA COMPARECIÓ AL DESPACHO LA DRA. ÁNGELA ROCÍO VELÁSQUEZ BEDOYA PORTADORA DE LA T.P. N° 131.618 QUIEN ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR SEBASTIÁN FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ, VINCULADO DENTRO DEL PROCESO. SE LE HACE NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO DE FECHA 8 DE JULIO DE 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITIÓ LA DEMANDA Y SE ORDENÓ SU VINCULACIÓN. 20 JAN 2020 DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EN LA FECHA COMPARECIÓ AL DESPACHO EL SEÑOR JOSÉ FERNANDO FERNÁNDEZ RUIZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 8.299.349, QUIEN FUE VINCULADO DENTRO DEL PROCESO. EN EL ACTO SE LE HACE NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO DE FECHA 8 DE JULIO DE 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITIÓ LA DEMANDA Y SE ORDENÓ SU VINCULACIÓN. 2020-07-06 AUTO QUE RESUELVE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR VICTOR HUGO ROMERO CALLE - SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA SOCIEDAD GASORIX S.A.S. 2020-08-19 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA DEMANDA AL MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, MUNICIPIO DE CALDAS-ANT Y GASORIX S.A. 2020-08-25. AUTO QUE RESUELVE NO SE ACLARA AUTO ADMISORIO. 2020-09-04. RECIBO DE MEMORIAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO - CONTESTA DEMANDA MUN. DE CALDAS. 2020-09-21. AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA PARTE</p>	<p>CORRE TRASLADO PARA ALEGAR.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------------



							<p>ACCIONANTE PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LA CARGA PROCESAL QUE SE LE IMPUSO EN LO QUE REFIERE A LA NOTIFICACIÓN DEL PARTICULAR JUAN FERNANDO FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ.2020-10-13. AUTO QUE ORDENA REQUERIR NUEVAMENTE A LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO ALLEGUE LO SOLICITADO EN EL AUTO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, NOTIFICADO EN ESTADOS EL DÍA 22 DEL MISMO MES Y AÑO.2020-10-13. AUTO QUE ORDENA REQUERIR NUEVAMENTE A LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO ALLEGUE LO SOLICITADO EN EL AUTO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, NOTIFICADO EN ESTADOS EL DÍA 22 DEL MISMO MES Y AÑO.2021-02-15. AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE ACCIONANTE. 2021-06-29. AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE ACCIONANTE. 2021-07-26. AUTO QUE RESUELVE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR JUAN FERNANDO FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ. 2021-08-18. EMPLAZAMIENTO EN OBEDIENCIA EN AUTO FECHADO DEL 23 DE JULIO DE 2021 Y CONFORME AL NUMERAL 4° DEL ARTÍCULO 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN LA FECHA SE REALIZA EL REGISTRO DEL SEÑOR JUAN FERNANDO FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. 2021-09-20. AUTO QUE NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA, EL DESPACHO A DESIGNAR COMO CURADORA ADLÍTEM DE LOS</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>SEÑORES VÍCTOR HUGO ROMERO CALLEY JUAN FERNANDO FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ, A LA DRA. VANESSA PÉREZ ZULUAGA IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.093.216.000 Y LA T.P. 305.818, EMAIL: VANESSAPEREZZULUAGA@GMAIL.COM Y AL DR. CARLOS HUMBERTO MONTOYA ORTEGA IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 70.041.011 Y LA T.P. 22.698, EMAIL: CARLOSHMONTOYA@UNE.NET.CO, RESPECTIVAMENTE. 2021-10-04. CONSTANCIA SECRETARIAL. EN ATENCIÓN A LO ORDENADO EN AUTO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE COMUNICA DESIGNACIÓN COMO CURADORES AD-LITEM A LOS DOCTORES VANESSA PEREZ ZULUAGA Y CARLOS HUMBERTO MONTOYA ORTEGA. 2021-10-06. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - IMPOSIBILIDAD ACEPTAR CURADURIA AD LITEM. 2021-10-19. AUTO QUE RESUELVE. RELEVA CURADOR AD LÍTEM -DESIGNA CURADOR AD LÍTEM -REQUIERE A CURADORA AD LÍTEM. 2021-10-29. CONSTANCIA SECRETARIAL EN ATENCIÓN A LO ORDENADO EN AUTO DEL 12 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA FECHA SE REMITE OFICIO NO. 716 AL CORREO ELECTRÓNICO DEL DR. TULIO ARMANDO RODRIGUEZ ROSERO Y OFICIO NO. 717 AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA DRA. VANESSA PÉREZ ZULUAGA. PARA LO DE PERTINENTE. 2021-11-02. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA, INFORMA POR SEGUNDA VEZ DESIGNACION CURADORA AD LITEM. 2021-11-02. RECIBO DE MEMORIAL. ACEPTACIÓN CARGO</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--



Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1

Carrera 49 # 129 sur 50

Conmutador: 604 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

@alcaldiadecaldas



							<p>CURADOR AD-LITEM Y SOLICITUD ACCESO EXPEDIENTE - TULIO ARMANDO RODRÍGUEZ ROSERO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 97.472.149, ABOGADO TITULADO Y EN EJERCICIO, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL N.º 201.043 EXPEDIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DOMICILIADO EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, ANTIOQUIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE, LES COMUNICO LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE CURADOR AD-LITEM PARA REPRESENTAR AL SEÑOR JUAN FERNANDO FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ Y SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL. 2021-11-05. DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EN LA FECHA TOMAN POSESIÓN DEL CARGO Y SON NOTIFICADOS DEL AUTO ADMISORIO LOS CURADORES AD LÍTEM DE LOS SEÑORES JUAN FERNANDO FERNÁNDEZ VELASQUEZ Y VÍCTOR HUGO ROMERO CALLE. 2021-11-19. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 4 ARCHIVOS – CONTESTACION. EL 25 DE ENERO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 8 DE MARZO DE 2022 A LAS 9 AM. EL 3 DE MARZO SE DICTA AUTO MEDIANTE EL CUAL SE HACE CONTROL DE LEGALIDAD Y SUBSANA LA IRREGULARIDAD AVISORADA. 08-03-2022. 1 ARCHIVO - COMUNICA CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 4 DE ABRIL DE 2022 SE DICTA AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 26 DE ABRIL DE 2022 A LAS 2PM. 2022-04-</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--



							<p>13. INFORMACION PARA AUDIENCIA. EL 26 DE ABRIL DE 2022 ACTA 04 DE 2022 - ALCALDÍA DE CALDAS. EL 26 DE ABRIL DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA PÚBLICA DE CUMPLIMIENTO Y SE DECLARA FALLIDA. EL 2 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 31 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:30AM. 2022-05-11. EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 29 DE ABRIL DE 2022, SE REMITE EXHORTO NO. 064 A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLÍN, EXHORTO NO. 065 AL APODERADO DE CORANTIOQUIA Y EXHORTO NO. 066 AL APODERADO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, PARA QUE PROCEDAN DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO. 2022-05-23. 10 ARCHIVOS - COMUNICACION OFICIAL INTERNA + ANEXOS. 2022-05-26. RESPUESTA. 2022-05-31. RESPUESTA A EXHORTO. EL 31 DE MAYO DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE PRACTICÓ TESTIMONIO POR PARTE DEL MUNICIPIO Y HUBO DESISTIMIENTO DE OTROS TESTIMONIOS; NO SE CORRIÓ TRASLADO PARA ALEGAR. 2022-07-11. 1 ARCHIVO - VISITA PRESUPUESTO DICTAMEN PERICIAL. 2022-09-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - PRESUPUESTO PRUEBA PERICIAL. 2022-09-27. AUTO TRASLADO DE 5 DIAS PARA ALEGATOS SE DISPONE NO PRACTICAR LA PRUEBA PERICIAL DECRETADA DE OFICIO DECLARA FINALIZADO EL PERIODO PROBATORIO CORRE TRASLADO PARA ALEGAR. EL 4 DE OCTUBRE DE 2022 EL MUNICIPIO DE CALDAS PRESENTÓ ALEGATOS DE</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							CONCLUSIÓN. EL 11 DE OCTUBRE DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO.	
05001333300920170048201	JUEZ 9 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN TAA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ANGELICA RESTREPO UPEGUI	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA		23 OCT 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ADMITE DEMANDA. 19 FEB 2018 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ADMISIÓN DE LA DEMANDA. 25 JUN 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL. 04 SEP 2018 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA INICIAL. 20 SEP 2018 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS NULIDAD PROCESAL. 11 MAR 2019 AUTO QUE RESUELVE NIEGA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR EL APODERADO DEL MPIO DE CALDAS – ANTIOQUIA. 29 JUL 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 16 OCT 2019 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 22 OCT 2019 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F12 ALEGATOS. F1 RENUNCIA. 2020-06-24 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE DICTA SENTENCIA. EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE NOTIFICA LA SENTENCIA AL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 5 DE OCTUBRE SE PRESENTA RECURSO DE APELACIÓN. 2021-10-15. AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO. CONDECE RECURSO DE APELACION ANTE EL TAA. 2021-10-27. ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO SE ENVIA EXPEDIENTE FISICO AL TAA, EN APELACION DE SENTENCIA. 2021-11-02. AL DESPACHO POR REPARTO EN EL TAA. 2023-05-04. AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION	2023-05-04. AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EL 5 10 2021 POR LA PARTE DEMANDANTE



							INTERPUESTO EL 5 10 2021 POR LA PARTE DEMANDANTE. 2023-05-10. DESCORRE TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN MPIO. DE CALDAS	
05001333301020170049401 AL DESPACHO PARA FALLO	JUEZ 10 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN TAA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON DE JESUS SANCHEZ NARVAEZ	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA		02 OCT 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 14 NOV 2017 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA, ANDJE Y MINISTERIO PÚBLICO. 08 FEB 2018 CONTESTA DDA. 12 MAR 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL PARA EL 26 DE JUNIO DE 2018 A LAS 2:00 PM. 26 JUN 2018 AUDIENCIA PUBLICA. 26 JUN 2018 AUTO DECRETANDO PRUEBAS. 09 NOV 2018 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO 08 JUL 2019 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS ALEGATOS DE CONCLUSION. 12 JUL 2019 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F7 ALEGATOS/. 12 AUG 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 13 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL RENUNCIA. 14 DE JULIO DE 2020 SE PROFIERE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. 2020-07-31. PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN.2020-10-08 SALIDA DEL EXPEDIENTE SE ENVIO AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA PARA SURTIR RECURSO DE APELACIÓN. 29 JAN 2021 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION 2021-03-26 AUTO TRASLADO 10 DIAS TRASLADO PARA ALEGAR. EL 19 DE ABRIL DE 2021, SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. EL 23 DE JUNIO DE 2021, SE PASA AL DESPACHO PARA FALLO.	2021-06-23 AL DESPACHO PARA FALLO



05001333301120160086900	JUEZ 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	GUILLERMO SANCHEZ BETANCUR	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA	02 DEC 2016 AUTO QUE ADMITE LA ACCION ADMITE ACCION POPULAR. 13 DEC 2016 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA. 18 JAN 2017 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA F6 COTNESTA DDA. 28 FEB 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA DE PACTO EL 17 D EMARZO DE 2017 A LAS 9:00 AM. 23 MAR 2017 AUTO DECRETANDO PRUEBAS DECRETA PRUEBAS - TESTIMONIOS EL 4 D EABRIL DE 2017 A LAS 9:00 AM - INSPECCION JUDICIAL EL 3 D A BRIL DE 2017 A LAS 9:00 AM. 03 APR 2017 DILIGENCIA FUERA DEL DESPACHO INSPECCION JUDICIAL - VEREDA EL CAÑO DEL MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA. 10 MAY 2017 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO COLOCA EN CONOCIMIENTO - COAYUVANCIA - PRUEBA DE OFICIO. 29 JUN 2017 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO SE PONEN EN CONOCIMIENTO LAS PRUEBAS POR EL TERMINO DE 3 DIAS - VENCIDOS ESTOS CORREN 5 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 12 JUL 2017 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA F13 ALEGATOS. 18 AUG 2017 SENTENCIA. 28 AUG 2017 APELACION. 18 SEP 2017 AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO CONCEDE APELACION ANTE EL TAA. 23 APR 2018 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE CONFIRMÓ, MODIFICÓ Y ADICIONÓ LA SENTENCIA. 01 OCT 2018 AUTO APERTURA INCIDENTE DESACATO INICIA INCIDENTE CONTRA EL DR. CARLOS EDUARDO DURÁM FRANCO - ALCALDE CALDAS - ANT.- Y CONTRA EL	2023-08-16 OBEDEZCASE CUMPLASE, SANCION	AUTO Y REVOCA
-------------------------	--	-----------------------	----------------------------------	------------------------	---------------	---	--	---------------------



							<p>DR.CARLOS TIRADO RENDÓN, REPRESENTANTE LEGAL DE CORANTIOQUIA. 26 NOV 2018 AUTO DECRETANDO PRUEBAS DECRETA PRUEBAS. 28 FEB 2019 AUTO DECLARANDO DESACATO, SANCIÓN Y ORDENA CONSULTA. 01 MAR 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA PROVIDENCIA QUE DECLARA DESACATO. 18 MAR 2019 AUTO INADMITIENDO RECURSO DE APELACION LO RECHAZA POR IMPROCEDENTE DISPONE LA REMISION EN CONSULTA DE LA SANCION POR DESACATO. 26 MAR 2019 ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO CONSULTA DE LA PROVIDENCIA QUE IMPUSO SANCION. 20 MAY 2019 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE REQUIERE. 11 JUN 2019 CONSTANCIA SECRETARIAL SE ENVIA POR CORREO LOS OFICIOS SOLICITANDO EL INFORME A EXCEPCION DEL 196 DIRIGIDO AL ACCIONANTE A QUIEN SE LE CITÓ PARA QUE SE ACERCARA AL DESPACHO A RETIRARLO. F.T. 16 SEP 2019 AUTO QUE ORDENA CITACION AUDIENCIA FECHA AUDIENCIA DE VERIFICACION. 05 DEC 2019 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN.2021-06-11 AUTO DECLARANDO QUE NO HUBO DESACATO, FINALIZA INCIDENTE DE DESACATO. 2022-12-16 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS - INFORMA ACTUACIONES TENDIENTES A CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA. 2023-07-21. AUTO INICIA INCIDENTE DE DESACATO CONTRA EL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 28 DE JULIO DE 2023 SE HIZO PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA APERTURA DEL INCIDENTE DE DESACATO. 2023-08-04. AUTO DECLARANDO DESACATO, SANCIÓN</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							Y ORDENA CONSULTA EZG-SANCIONA DESACATO. 2023-08-08. REMITE EXPEDIENTE A CONSULTA. EL 10 DE AGOSTO DE 2023 EL MUNICIPIO DE CALDAS REMITE PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA SANCION POR DESACATO IMPUESTA A LA ENTIDAD TERRITORIAL. 2023-08-11. AUTO QUE RESUELVE CONSULTA: REVOCAR LA DECISION CONSULTADA, ESTO ES, LA PROVIDENCIA DEL CUATRO 4 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN. 2023-08-16 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE, REVOCA SANCION	
05001333300120170000101 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN TAA	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBARDO ANTONIO CARDONA HOLGUIN	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA		20 JAN 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 06 MAR 2017 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO Y DEL ESCRITO DE DEMANDA REALIZADA EL DIA 06 DE MARZO DE 2017 A LAS PARTES. 22 MAY 2017 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA F14 CONTESTACION DEMANDA. 21 JUL 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 4 OCTUBRE DE 2017, A LAS 10:30AM. 04 OCT 2017 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA INICIAL. 22 JUN 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PRUEBAS. 05 SEP 2018 AUDIENCIA PUBLICA SE LLEVA CABO AUDIENCIA DE PRUEBAS: ANTE LA INASISTENCIA DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONSIDERA QUE HAY DESISTIMIENTO DE LAS PRUEBAS SOLICITADAS; SIN EMBARGO EL MISMO SE CONSOLIDARÁ SI EL APODERADO DE LA	EL 18 DE AGOSTO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.



							<p>ENTIDAD ACCIONADA DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTE DILIGENCIA NO ALLEGA EXCUSA DE SU INASISTENCIA, SI LA EXCUSA PRESENTADA ES VÁLIDA PARA EL DESPACHO CONFORME AL ORDENAMIENTO JURÍDICO, SE FIJARÁ NUEVA FECHA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, Y SI DICHA EXCUSA NO ES VÁLIDA O NO SE ALLEGA DENTRO DEL TÉRMINO OTORGADO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE DILIGENCIA, SE PROCEDERÁ ENTONCES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL SEGUNDO INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 181 DEL C.P.A.C.A SE OTORGARÁ TRASLADO DE ALEGACIONES EN EL TÉRMINO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES Y SENTENCIA POR ESCRITO EN EL TÉRMINO DE LOS VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS AL FINALIZAR EL TÉRMINO OTORGADO PARA LAS ALEGACIONES. 28 SEP 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA. RESUELVE EXCUSA - CONTINUACION DE AUDIENCIA DE PRUBAS. 20 FEB 2019 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 20 FEB 2019 ALEGATOS DE CONCLUSION POR 10 DIAS. 05 MAR 2019 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F6 ALEGATOS. 12 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL RENUNCIA. 2020-05-18 SENTENCIA. 2020-07-09 SE PRESENTA APELACIÓN. 2020-09-02 RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA. 2021-05-07 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA CONCILIACION SENTENCIA 27 MAYO DE 2021 A LAS 10:30 A.M. EL</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							<p>27 DE MAYO DE 2021, SE LLEVA ACABO LA AUDIENCIA, LA CUAL SE DECLARA FALLIDA Y SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN. 2021-05-28. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO. CONSTANCIA DECISION COMITE DE CONCILIACION. 2021-10-21. SALIDA DEL EXPEDIENTE, SE REMITE EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA. 2021-10-26. AL DESPACHO POR REPARTO. EL 8 DE JULIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION. EL 14 DE JULIO DE 2022 SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA AUTO QUE ADMITE LA APELACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-07-22. TRASLADO A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS EL RECURSO INTERPUESTO POR EL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-07-26. TRASLADO DEL RECURSO A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA POR EL TERMINO DE 3 DIAS. 2023-04-17. AUTO QUE REPONE REPONER EL AUTO DEL 06 DE JULIO DE 2022. SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA. 2023-06-05. AUTO TRASLADO 10 DIAS SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES, POR UN TÉRMINO DE DIEZ 10 DÍAS PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS CORRESPONDIENTES ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO EL TÉRMINO SEÑALADO PARA LAS PARTES, INICIARÁ DE MANERA INDEPENDIENTE EL TRASLADO DE DIEZ 10 DÍAS, PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							PRESENTE SU CONCEPTO EN CALIDAD DE SUJETO PROCESAL ESPECIAL, SI A BIEN LO TIENE. EL 22 DE JUNIO DE 2023 EL MUNICIPIO DE CALDAS PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. EL 18 DE AGOSTO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.	
05001333300120180026400	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE CALDAS	210.000.000		22 JUN 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 26 NOV 2018 F311+1CD CONTESTA DDA. 14 JUN 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA 12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 0130. 12 AUG 2019 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA INICIAL. 12 AUG 2019 AUTO DECRETANDO PRUEBAS EXHORTOS, TESTIMONIOS, INTERROGATORIO DE PARTE. 12 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL RENUNCIA15 JAN 2020 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL SOLICITUD FECHA AUDIENCIA FEB 2020 AUTO QUE ORDENA REQUERIR. 05 FEB 2020 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F2 TRAMITE EXHORTO. 2020-11-06 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS A EXHORTOS. 18 NOV 2020 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO. 2021-07-09 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PRUEBAS 22 JULIO 2021 A LA 1:30 PM. 2021-07-29. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ALEGATOS DE CONCLUSION. 2021-08-06. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 3 ARCHIVOS- ALEGATOS DE CONCLUSION Y ANEXOS. 2022-05-19. JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO- HOMOLOGO- REQUIERE OFICIO. 2022-11-10. TRASLADO PARA ALEGAR DE	EL 6 DE AGOSTO DE 2021 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.



							CONCLUSION EN AUDIENCIA DEL 22 DE JULIO DE 2021		
05001333300120190038600 01	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	CARLOS ARTURO VANEGAS SANCHEZ	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	INDETERMINADA		3 SEP 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 25 SEP 2019 DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 SE REALIZA NOTIFICACION PERSONALMENTE A JAIRO ALBERTO POSADA ORREGO. 2019 10 17 SE CONTESTA LA DEMANDA. 11 DEC 2019 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS. 19 DEC 2019 AUTO QUE ORDENA REQUERIR. 13 DE ENERO AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO. 13 JAN 2020 RECIBO DE MEMORIAL RENUNCIA PODER. 31 JAN 2020 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LA SOLICITUD DE NULIDAD. 2020-02-07 AUTO QUE RESUELVE ORDENA NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA A CORANTIOQUIA. 25 FEB 2020 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LA EXCEPCIONES. 28 FEB 2020 AUTO QUE ORDENA REQUERIR. 2020-08-20 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA. DÍA 27 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 10:00 A.M DICHA REUNIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. 05 FEB 2021 AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. 25 FEB 2021 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO NOTIFICACION AUTO QUE VINCULA AREA METROPOLITANA.2021-03-04 RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION CONTRA AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR. 15 MAR 2021 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA	2023-08-11. AUTO QUE APELACIÓN	2023-08-11. CONCEDE



							<p>TERMINO 3 DIAS RECURSO.2021-03-26 AUTO QUE RESUELVE RECURSO. 2021-07-30. AUTO QUE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO, QUE DECRETÓ LA MEDIDA CAUTELAR. EL 18 DE AGOSTO DE 2021 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE RECIBIÓ UN TESTIMONIO, NO SE RECIBIÓ INTERROGATORIOS DE PARTE PORUQUE LOS ACTORES POPULARES NO COMPARECIERON A LA AUDIENCIA, SE DIERON 3 DIAS PARA JUSTIFICAR LA INASISTENCIA. (REPROGRAMA AUDIENCIA O CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS O SI DECRETA PRUEBA DE OFICIO DE INSPECCION JUDICIAL). 2021-08-24. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1. ARCHIVO- ENVIO DE INFORMACION REQUERIDA. 2021-08-25. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1. ARCHIVO- REMISION DE INFORME TECNICO. 2021-09-15. DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN SE REGRESA CON OFICIO 215. EXPEDIENTE DIGITAL-LINK. WBEIMAR- EL 20 DE SEPTIEMRBE DE 2021 REGRESA EL EXPEDIENTE DIGITAL. 2021-10-13. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ACTUALIZACION DE DATOS. 2021-10-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA, AUTORIZACION ACCESO EXPEDIENTE - 1 ARCHIVO. EL 19 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 2022-05-25. ALEGATOS DE CONCLUSION. 2022-05-27. ALEGATOS DE CONCLUSION. 2022-05-31.CONCEPTO MINISTERIO PÚBLICO. 2022-06-10. TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO QUE DA</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							TRASLADO PARA ALEGAR INTERPUESTO POR EL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-11-18. AUTO QUE REPONE, RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y FIJA CONTINUACION AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 A.M. 2022-12-06. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - INFORME DE RIESGO. 2023-02-03. AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS ALEACIONES - PONE EN CONOCIMIENTO. 2023-02-15 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO- ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 11 DE MAYO DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE ACCEDE A LAS PRETENSIONES Y ES NOTIFICADA EL 12 DE MAYO DE 2023 POR CORREO ELECTRÓNICO. 2023-05-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO – APELACION SENTENCIA. 2023-08-11 AUTO QUE CONCEDE APELACIÓN	
05001333300320170048700 AL DESPACHO PARA FALLO.	JUEZ 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIKA MARCELA AGUDELO RESTREPO	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA	06 OCT 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENAN NOTIFICAR, CORRE TRASLADO, REQUIERE APODERADO PARTE ACTORA, RECONOCE PERSONERIA ABOGADO. 06 MAR 2018 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO. 26 APR 2018 SE CONTESTA DDA. 03 AUG 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 3:30PM. 13 SEP 2018 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA INICIAL ART. 180 CPACA. 13 SEP 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 29 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 9:00AM. 29 OCT 2018	AL DESPACHO PARA FALLO.	



							AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA DE PRUEBAS ART. 181 CPACA. 23 NOV 2018 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS CORRE TRASLADO COMUN 10 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN. 14 MAR 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 13 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL RENUNCIA.	
05001333300420190029600	JUEZ 4 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD	RAUL EUGENIO SERNA SALAZAR	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	N/A		30 JUL 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA CON LA REMISIÓN DE LOS TRASLADOS. 30 JUL 2019 AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO DE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR. 23 OCT 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA DEMANDA Y DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR – REALIZADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2019.07 NOV 2019 AL DESPACHO PARA RESOLVER SOLICITUD DE LA MEDIDA CAUTELAR. EL DÍA. 4 DE FEBRERO SE CONTESTA LA DEMANDA. 10 FEB 2020 AUTO ENVIO A OTRO DESPACHO POR COMPETENCIA DECLARA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA DEMANDA Y ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO 29 ADTIVO ORAL DE MEDELLÍN. EL DÍA 14 DE FEBRERO SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL AUTO QUE DECLARÓ LA FALTA DE COMPETENCIA.18 FEB 2020 AUTO QUE NO REPONE NO REPONE LA PROVIDENCIA DE 6 DE FEBRERO DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARÓ LA FALTA DE COMPETENCIA.2020-10-30. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE. OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. 23 NOV 2020 AUTO	EL 10 DE JULIO DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA EN LA CUAL SE REVOCA LA DECISIÓN DEL ADQUO Y SE ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA; SE NOTIFICA LA DEMANDA EL 11 DE JULIO DE 2023.



							QUE RESUELVE INCORPORA PRUEBAS CORRE TRASLADO PARA ALEGAR. 2021-03-26. SENTENCIA. SE NIEGAN LAS PRETENSIONES. 2021-04-17. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. 1 ARCHIVO- RECURSO DE APELACION. 2021-11-16. AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO, CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN. ORDENA REMITIR AL TAA. 2021-11-24. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO- SOLICITA LINK DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL. 2021-12-01. ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021. 2021-12-07. AL DESPACHO POR REPARTO. EL 20 DE ENERO DE 2022 SE ADMTE RECURSO DE APELACION. 2022-01-27. APODERADO DEL MUNICIPIO DE CALDAS DESCORRE TRASLADO RECURSO DE APELACION. 2022-02-04. CONCEPTO DEL MINISTERIO PUBLICO. 2022-09-22. AL DESPACHO PARA FALLO DIGITAL. WBEIMAR- EL 10 DE JULIO DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA EN LA CUAL SE REVOCA LA DECISION DEL ADQUO Y SE ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA; SE NOTIFICA LA DEMANDA EL 11 DE JULIO DE 2023.	
05001333300820150048801 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	JUEZ 8 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN TAA	ACCION DE NULIDAD	ELIZABETH MONTOYA PIEDRAHITA	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A	31 AUG 2015 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA AGOSTO 20 DE 2015 ADMITE DEMANDADA, TRASLADO MEDIADA. 30 OCT 2015 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES OCTUBRE 28 DE 2015 NIEGA MEDIDA. 14 DEC 2015 SE CONSTESTA LA DEMANDA. 26 MAY 2016 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS TRASLADO EXCEPCIONES. 14 DEC 2016 AUTO FIJA FECHA	EL 03 DE AGOSTO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.	



							<p>AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 21 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 8:30 A.M. 21 FEB 2017 CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA ESPECIAL EN LA FECHA, AUDIENCIA INICIAL. 21 FEB 2017 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 18 SEP 2017 AUTO QUE RESUELVE NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE VINCULACIÓN AL PROCESO DE LA EMPRESA LAS ARRIERITAS S.A. DECLARAR LA NULIDAD DE LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2017 Y DE LAS ACTUACIONES SUBSIGUIENTES. SE PROCEDE A FIJAR COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 3:30 P.M. 27 NOV 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 8:30 A.M. 16 JAN 2018 AUDIENCIA INICIAL. 16 JAN 2018 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 19 JAN 2018 RECIBO DE MEMORIAL ALEGATOS. 2021-04-06 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. EL 11 DE AGOSTO DE 2022 SE DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCA EN LA CUAL SE CONCEDEN LAS PRETENSIONES. EL 17 DE AGOSTO DE 2022 SE NOTIFICÓ LA SENTENCIA AL MUNICIPIO. EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE PRESENTÓ RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CONCEDIÓ RECURSO DE APELACIÓN. 2022-09-27. ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO OFICIO NRO. 481.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							2022-09-28. AL DESPACHO POR REPARTO. 2023-04-14. AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION. EL 03 DE AGOSTO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.	
05001333301820180032000	JUEZ 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	HERNAN DARIO LOPEZ VELEZ	MUNICIPIO DE CALDAS- SECRETARIA DE PLANEACION	INDETERMINADA		14 AUG 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ORDENA NOTIFICAR, IMPONE CARGA PROCESAL A LA PARTE DEMANDANTE, RECONOCE PERSONERIA. 04 SEP 2018 AUTO QUE RESUELVE ORDENA VINCULAR LA PROCURADOR AGRARIO. ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA. 24 SEP 2018 CONTESTACION. 09 OCT 2018 AUTO QUE RESUELVE NIEGA SOLICITUD DE NULIDAD. 24 JAN 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO, PARA EL 27 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 3:30 P.M. 27 FEB 2019 AUDIENCIA PUBLICA PACTO DE CUMPLIMIENTO. 27 FEB 2019 AUTO QUE RESUELVE. ORDENA VINCULAR COMO LITISCONSORTES NECESARIOS AL AREA METROPOLITANA SUBDIRECCION AMBIENTAL Y CORANTIOQUIA. SE SUSPENDE LA AUDIENCIA HASTA QUE SE SURTA EL TRÁMITE INDICADO .21 MAY 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO, PARA EL 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 02:00 P.M. 04 JUN 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA REPROGRAMA; PARA EL 05 DE JULIO DE 2019 A LAS 02:00 P.M. 05 JUL 2019 DILIGENCIA (ACTA) SE LLEVA A CABO AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. 05 JUL 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 22 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 2:00PM. 22 AUG 2019 AUTO	2021-11-04. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA SIN ARCHIVOS. SOLICITUD DE MEMORIAL



							<p>TRASLADO DE 5 DIAS PARA ALEGATOS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 Y 34 DE LA LEY 472 DE 1998. 17 SEP 2019 SENTENCIA 24 SEP 2019 PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN. 5 OCT 2019 AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO. ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA. 28 OCT 2019. AUTO QUE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE. 12 DEC 2019 REGRESA PROCESO REGRESA TAA. 13 JAN 2020 RECIBO DE MEMORIAL RENUNCIA. 23 JAN 2020 ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO. 27 JAN 2020 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACIÓN. SE DIO TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS EN SEGUNDA INSTANCIA. EL DÍA 18 DE FEBRERO SE PRESENTARON LOS ALEGATOS DEL MUNICIPIO. 2020-03-11 SENTENCIA MODIFICA. 2020-03-12 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRONICO A LAS PARTES Y AL PROCURADOR DELEGADO LA SENTENCIA PROFERIDA EN SEGUNDA INSTANCIA. 2020-09-18 AUTO APERTURA INCIDENTE DESACATO. 2020-10-01 AUTO QUE RESUELVE SE ABSTIENE DE CONTINUAR CON EL PRESENTE TRAMITE INCIDENTAL. 2021-01-12. RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL ARCHIVOS 2. CUMPLIMIENTO A LA ACCION POPULAR. RECIBIDO E-MAIL. 2021-01-18. RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL ARCHIVOS 7. REMITE MEMORIAL Y ANEXOS. RECIBIDO E-MAIL. 2021-05-11. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ARCHIVOS 2. INFORMA</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							ACTUACIONES A CUMPLIR SENTENCIA. 2021-10-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA, AUTORIZACION ACCESO AL EXPEDIENTE - 1 ARCHIVO. 2021-11-04. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA SIN ARCHIVOS. SOLICITUD DE MEMORIAL	
05001333301920180018400 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	JUEZ 19 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ELENA BERNAL BEDOYA	MUNICIPIO DE CALDAS			13 JUN 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ADMITE. 17 OCT 2018 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO 28/09/18 DEL AUTO ADMISORIO. 26 JUL 2019 RECIBO DE MEMORIAL CONTEASTA DDA. 15 JAN 2020 RECIBO DE MEMORIAL SOLICITUD FECHA AUDIENCIA. 2020-09-15. A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LAS EXCEPCIONES. EL 22 DE ABRIL DE 2022 SE DICTA AUTO QUE PRESCINDE DE LA AUDIENCIA INICIAL, SE DECRETAN PRUEBAS Y SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 10 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:30 AM. EL 4 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RECONOCER PERSONERIA Y ACCEDE SOLICITUD DE REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL EL 10 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:30 AM. EL 10 DE MAYO DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA INICIAL INICIADA AUDIENCIA INICIAL - HASTA ETAPA DE SANEAMIENTO -PRESENTADO RECURSO - NULIDAD - CONCEDE TRASLADO 3 DIAS A LA PARTE DEMANDANTE Y MINPUBLICO PARA QUE SE PRONUNCIEN DEL RECURSO DE LA PARTE DDA. 2022-05-12. ARCHIVOS 2. PRONUNCIAMIENTO FRENTE A NULIDA. 2022-05-16. PRONUNCIAMIENTO FRENTE A SOLICITUD. EL 27 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RECHAZA DE PLANO SOLICITUD DE NULIDAD. EL 17 DE JUNIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE FIJA	EL 28 DE JUNIO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA.



							DECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 28 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:30 AM . 2022-06-28. CUMPLE REQUERIMIENTO. 2022-09-21. AUDIENCIA PUBLICA EN AUDIENCIA INICIAL DEL 28 JULIO DE 2022 SE DECRETÓ RECEPCIÓN DE TESTIMONIOS SOLICITADOS POR LA PARTE DEMANDANTE.PARA EL EFECTO SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA AGOTAR EL PERIODO PROBATORIO PARA EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 08:30 A.M. EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EN LA CUAL SE PRACTICARON 2 TESTIMONIOS DE LA APORTE DEMANDANTE Y SE CORRIÓ TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR 10 DIAS HASTA EL 6 DE OCTUBRE DE 2022. 2022-10-04, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. EL 7 DE OCTUBRE DE 2022 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 28 DE JUNIO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA.	
05001333302120150014501 AL DESPACHO PARA FALLO	JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN M. P. SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S ORAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISTIAN CAMILO GALLEGO CORREA Y OTROS	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	\$ 1.372.448.000		04 MAR 2015 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR ELKIN DARIO SOLANO VANEGAS Y CARLOS MARIO DURANGO HENAO COMO APODERADOS PRINCIPAL Y SUPLENTE. 10 APR 2015 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN LA FECHA SE NOTIFICO POR CORREOS ELECTRONICOS A LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL Y MUNICIPIO DE CALDAS. 25 AUG 2015 RECIBO DE MEMORIAL CONTESTACION. 03 SEP 2015 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDANDA A LA PARTE	AL DESPACHO PARA FALLO



							<p>CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS. 16 SEP 2015 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 9.00 DE LA MAÑANA. 03 FEB 2016 AUTO QUE RESUELVE EN AUDIENCIA INICIAL DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 NO SE HALLARON NULIDADES PROCESALES INSUBSANABLES. 03 FEB 2016 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIJÓ EL DÍA LUNES 25 DE ABRIL DE 2016, A LAS 2:00 P.M., PARA REALIZAR AUDIENCIA DE PRUEBAS. Y ESTE DESPACHO YA REMITIÓ LOS EXHORTOS CORRESPONDIENTES A TODAS Y CADA UNA DE LAS PRUEBAS DECRETADAS A SOLICITUD DE LAS PARTES Y DE OFICIO. 13 JUL 2016 AUTO QUE ORDENA CITACION AUDIENCIA FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 A.M. EN LA MISMA FECHA SE RECIBIRA EL TESTIMONIO DE LA DOCTOR MARIA CLARA MARTINEZ GIRALDO, COMISARIA DE FAILIA DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 05 OCT 2016 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA LA RECEPCION DEL TESTIOMONIO DE LA DOCTORA MARIA CLARA MARTINEZ GIRALDO, COMISARIA DE FAMILIA, PARA EL 7 DE FEBRERO DE 2017 A LA 1:00 P.M.08 FEB 2017 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO EN AUDIENCIA DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SE PUSO EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA BRINDADA POR EL COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS - ANTIOQUIA FRENTE AL EXHORTO 235 Y LA</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>RESPUESTA BRINDADA AL EXHORTO 237 Y 238 POR EL JUZGADO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS DE CALDAS-ANTIOQUIA. 08 FEB 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIJÓ EL 7 DE MARZO DE 2017 A LA 1.10 P.M. PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 08 FEB 2017 AUDIENCIA PUBLICA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 SE FIJÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 25 DE ABRIL DE 2016 A LAS 2.00 P.M. LA CUAL SE REALIZÓ. EL 12 DE JULIO DE 2016 SE FIJÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 10.00 A.M. Y SE HIZO. EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SE FIJÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 7 DE FEBRERO DE 2017, A LA 1.00 P.M., LA CUAL SE HIZO Y EN ESA AUDIENCIA SE FIJÓ EL 7 DE MARZO DE 2017 A LA 1.10 P.M. PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 17 MAR 2017 RECIBO DE MEMORIAL ALEGATOS. 25 APR 2018 AUTO QUE REPONE REPONE EL AUTO QUE DESIGNÓ A LOS DEFENSORES DE FAMILIA DEL ICBF, PARA REPRESENTAR JUDICIALMENTE AL MENOR JHONATAN ALONSO MEJIA ZAPATA. EN CONSECUENCIA, NOMBRA PROVISIONALMENTE COMO CURADOR AD-LITEM DEL MENOR AL DOCTOR SANDRO SANCHEZ SALAZAR. COMUNIQUESE SU NOMBRAMIENTO. 01 AUG 2018 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS CORRE TRASLADO PARA ALEGAR POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS. 22 NOV 2018 AUDIENCIA PUBLICA. EL 7 DE MARZO DE 2017 SE PRACTICÓ LA ÚLTIMA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 22 NOV 2018 SE EMITIÓ SENTENCIA QUE OTORGÓ PROSPERIDAD A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 04 DEC 2018</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 49 # 129 sur 50
Conmutador: 604 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



							<p>RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F6 APELACION. 23 JAN 2019 AUTO QUE ORDENA CITACION AUDIENCIA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PARA EL DÍA OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.), CON LA ADVERTENCIA DE QUE LA ASISTENCIA A ELLA ES OBLIGATORIA, SO PENA DE DECLARAR DESIERTO EL RECURSO. 08 FEB 2019 AUDIENCIA PUBLICA SE REALIZÓ AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 8 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 11:30 A.M. 20 FEB 2019 AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO ADMITE LA JUSTIFICACION A LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACION AL APODERDO DEL MUNICIPIO DE CALDAS. CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL MUNICIPIO DE CALDAS. 04 MAR 2019 ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO EN APELACION DE SENTENCIA. 07 JUN 2019. AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION. 13 NOV 2019 INFORME SECRETARIAL SE REMITE EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL MAG. DANIEL MONTERO BETANCUR CON EL FIN DE REALIZAR LA CALIFICACIÓN AL JUEZ 21 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. 12 DEC 2019 RENUNCIA. 17 NOV 2020 AUTO TRASLADO 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS. 2021-05-04 AL DESPACHO PARA FALLO. 2023-05-31. REGISTRA PROYECTO</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--



05001333302320140077500	JUEZ 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBIELA DEL SOCORRO AGUDELO SANCHEZ	MUNICIPIO DE CALDAS		16 JUL 2014 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 14 AUG 2014 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN LA FECHA SE NOTIFICÓ LA DEMANDA VÍA BUZÓN ELECTRÓNICO. A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE COMENZARÁ A CORRER EL TÉRMINO DE TRASLADO PARA CONTESTAR LA MISMA. 28 OCT 2014 CONTESTACION. 21 JAN 2015 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA INICIAL . 28 OCT 2015 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA REPROGRAMA FECHA PARA LA AUDIENCIA INICIAL. 11 DEC 2015 AUDIENCIA INICIAL. 29 JUN 2016 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA REPROGRAMA FECHA PARA LA AUDIENCIA INICIAL. 11 NOV 2016 AUDIENCIA PUBLICA REALIZACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS – TESTIMONIOS. 11 NOV 2016 AUTO QUE TIENE COMO PRUEBAS LAS APORTADAS EN EL PROCESO. 11 NOV 2016 AUTO TRASLADO PARTES 10 DÍAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 28 NOV 2016 RECIBO DE MEMORIAL ALEGATOS. 30 JUN 2017 SENTENCIA. 04 JUL 2017 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EL DIA DE HOY, SE NOTIFICÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE JUNIO DE 2017, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, AL MINISTERIO PUBLICO, A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, A LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA (ARTÍCULO 203 DEL CPACA). 07 JUL 2017 PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN.02 AUG 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION POST- FALLO. 13	2021-12-01. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE, LO DISPUESTO POR EL TAA
-------------------------	--	---	--	------------------------	--	--	--



							OCT 2017 AUDIENCIA PUBLICA CELEBRACIÓN AUDIENCIA CONCILIACIÓN - ART. 192 DEL CPACA - FALLIDA. 13 OCT 2017 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION EN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN ART. 192 DEL CPACA. 15 NOV 2017 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION.24 JAN 2018 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS. 09 MAR 2018 AL DESPACHO PARA SENTENCIA DOS CUADERNOS CON 544 FOLIOS. DICIEMBRE 12 DE 2019 PARTE DDA. PRESENTA RENUNCIA DE PODER. 2021-10-12. REGISTRA PROYECTO. 2021-10-29. SENTENCIANO. 292 CONFIRMA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. 2021-11-03. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA SENTENCIA A LAS PARTES, MINISTERIO PUBLICO Y ANDJE. CRAMIREZ. 2021-11-18. DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN DEL EXPEDIENTE FISICO. OFICIO 478 CRG, 2 CUADERNOS. CRAMIREZ. 2021-11-24. REGRESA PROCESO, REGRESA FISICO DEL TAA . CONSTA DE 2 CDNOS CON 620 F. JL . 2021-11-29. RECIBO DE RECURSO CONFIRMANDO LA SENTENCIA. 2021-12-01. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE, LO DISPUESTO POR EL TAA. 2022-01-26. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA SOLICITUD IMPULSO PROCESAL - SIN ARCHIVOS ADJUNTOS. 2022-12-13. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. EJECUTIVO CONEXO.	
05001333302520170047401	JUEZ 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIAN DE JESUS SANCHEZ TOBON	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA	28 SEP 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ADMITE DEMANDA Y ADVIERTE A DEMANDANTE. 07 NOV 2017, NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DEMANDA. 22 MAR 2018	2023-05-16. AUTO TRASLADO SE CORRE TRASLADO COMÚN A LAS PARTES POR EL TÉRMINO	



	TAA						<p>AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA DE AUDIENCIA, CONSULTAR EN EL AUTO FECHA Y HORA DE LA MISMA. 28 AUG 2018 AUDIENCIA PUBLICA EL DÍA 27 DE AGOSTO SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL. 28 AUG 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA EN AUDIENCIA SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 07 FEB 2019 AUDIENCIA PUBLICA SE ADELANTA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 21 FEB 2019 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS DA TRASLADO PARA ALEGAR. 11 MAR 2019 RECIBO DE ALEGATOS. 11 SEP 2019 EN LA FECHA SE PROFIERE SENTENCIA. 11 SEP 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO SENTENCIA. 24 SEP 2019 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL RECURSO DE APELACION/. 03 OCT 2019 AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO CONCEDE RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE. 11 OCT 2019 SALIDA DEL EXPEDIENTE SE ENVIA EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA PARA DECIDIR IMPUGNACIÓN. 22 OCT 2019 AL DESPACHO POR REPARTO. 2020-10-09 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION. 2022-09-21. REMITE EXPEDIENTE A OTRO DESPACHO SE ENTREGA EXPEDIENTE EN EL DESPACHO 018-ACUERDO CSJANTA22-192. ELIANA OSPINA. 2023-05-16. AUTO TRASLADO SE CORRE TRASLADO COMÚN A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ 10 DÍAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO, SE DA TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ 10</p>	<p>DE DIEZ 10 DÍAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.VENCIDO EL ANTERIOR TÉRMINO, SE DA TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ 10 DÍAS, PARA QUE EMITA SUS CONCEPTOS</p>
--	-----	--	--	--	--	--	--	--



							DÍAS, PARA QUE EMITA SUS CONCEPTOS. EL 1 DE JUNIO DE 2023 EL MUNICIPIO DE CALDAS PRESENTÓ ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	
05001333301220150049800	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD	ELIZABETH MONTOYA PIEDRAHITA	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A		01 JUN 2015 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 30 JUN 2015 DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ÚLTIMA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA DEMANDA AL DEMANDADO, MINISTERIO PÚBLICO Y AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO: JUNIO 30 DE 2015. 27 JUL 2015 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES NIEGA SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOLICITADA. 16 SEP 2015 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA F67 CONTESTA. 23 NOV 2015 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL. 28 OCT 2016 AUDIENCIA PUBLICA SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL. 28 OCT 2016 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA EN AUDIENCIA SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 15 MAY 2017 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE SE ACOGE A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE CONFIRMÓ LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA. 11 JUL 2017 AUDIENCIA PUBLICA SE REALIZA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 26 OCT 2017 AUDIENCIA PUBLICA SE REALIZA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. 0 NOV 2017 RECIBO DE MEMORIAL ALEGATOS. EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018 SE PROFIERE SENTENCIA 161, QUE CONCEDE PROTENSIONES. 14 DEC 2018 RECIBO DE MEMORIAL APELACION. 21 JAN 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN. 15 FEB 2019 AUDIENCIA PUBLICA SE REALIZA AUDIENCIA DE	EL 22 DE JUNIO DE 2023 SE DICTA AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE.



						CONCILIACIÓN. 15 FEB 2019 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION EN AUDIENCIA, SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN DE LA SENTENCIA EN EFECTO SUSPENSIVO. 21 MAR 2019 SALIDA DEL EXPEDIENTE EL 21 DE MARZO DEL 2019 SE REMITE PROCESO AL TAA. 04 APR 2019 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION ADMITE RECURSO DE APELACION SENTENCIA. 02 MAY 2019 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS TRASLADO PARA ALEGAR EN SEGUNDA INSTANCIA. 13 JUN 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 13 DEC 2019 RENUNCIA PODER, APODERDO DDO. 2022-10-21. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL EXPRESO MOCATAN S.A.S. 1 FL. 1 ANEXO. ALBERTO M. 2023-04-10. REGISTRA PROYECTO. EL 11 DE ABRIL DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA Y SE NOTIFICÓ AL MUNICIPIO DE CALDAS. 2023-05-02. REGRESA PROCESO. EL 22 DE JUNIO DE 2023 SE DICTA AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE.	
05001333301320180025700	JUEZ 13 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	MARTA SILVIA CASTAÑO HENAO	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA	13 JUL 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE DISPONE VINCULAR A EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESP Y AL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ - ORDENA NOTIFICAR - EXHORTA ENTIDAD DEMANDA. 19 JUL 2018 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PREVIO ENVIO FISICO DE LOS TRASLADOS Y EL AUTO ADMISORIO, SE EFECTÚA NOTIFICACIÓN PERSONAL AL BUZÓN ELECTRÓNICO DE LA(S) ENTIDAD (ES) DEMANDADA(S), VINCULADAS Y DEL PROCURADOR AMBIENTAL Y AGRARIO	EL 6 DE JUNIO DE 2023 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE FALLO Y SE PROGRAMÓ INSPECCIÓN JUDICIAL PARA EL 26 DE JULIO DE 2023 A LAS 2:00 PM.



							<p>DELEGADO ANTE ESTE JUZGADO.01 AUG 2018 RECIBO DE MEMORIAL CONTESTACION. 28 AUG 2018 AUTO QUE RESUELVE ORDENA VINCULAR AL SEÑOR LUIS NORBERTO TAMAYO SUÁREZ - ORDENA NOTIFICAR. 29 JAN 2019 AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL MUNICIPIO DE CALDAS – ANTIOQUIA.26 JUN 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PARA PACTO DE CUMPLIMIENTO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 9 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:30 AM. 09 JUL 2019 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO REALIZADA A LAS 10:31 AM. 06 DEC 2019 AUDIENCIA PUBLICA DE PRUEBAS, SE EFECTÚA INSPECCIÓN JUDICIAL EN LA KRA55 A NRO.132 SUR 30 DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 10 DEC 2019 AUTO QUE RESUELVE LIMITAR TESTIMONIOS YA QUE SE HA OBTENIDO INFORMACIÓN SUFICIENTE. QUEDA PENDIENTE RESPUESTA DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS RESPECTO DE LA CONTITUCION DE LA PH DAIKIRY. 07 FEB 2020 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F4 SOLICITUD ESTUDIO TITULO. 2020-07-29 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA OFRECIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN ZONA SUR. 2020-09-28 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA ALEGATOS FINALES. 5 DE OCTUBRE DE 2020 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 2020-11-05. SENTENCIA. 14 DEC 2020 AUTO QUE CONCEDE APELACION SENTENCIA INTERPUESTO POR LOS DEMANDADOS EPM Y LUIS NORBERTO TAMAYO SUAREZ. ORDENA REMISION AL TAA. 15</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>DEC 2020. AUTO QUE RESUELVE, ACLARA AUTO DE CONCEDE APELACION INDICANDO QUE EL RECURSO FUE PRESENTADO POR EPM, LUIS NORBERTO TAMAYO Y EL MUNICIPIO DE CALDAS. SALIDA DEL EXPEDIENTE AL TAA APELACION SENTENCIA EXP FISICO - OFICIO: 06 DEL 14 DE ENERO DE 2021 Y LINK DE ACCESO POR E-MAIL EL 19/01/2021. ORDENA REMISION AL TAA19 JAN 2021. 15 JAN 2021 AL DESPACHO POR REPARTO. 27 JAN 2021. AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION. 2021-06-30. AUTO TRASLADO 10 DIAS, TRASLADO PARA ALEGAR.-GFRANCO. EL 14 DE JULIO DE 2021, SE PRESENTAN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. (00) 2021-07-15 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL SOLICITUD DESACATO. RECIBIDO EMAIL 14-07-2021 10:09AM. 2021-08-17. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 17.08.2021. ACCIONANTE ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 12 DE OCTUBRE DE 2021 SE DICTA SENTENCIA Y SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRÓNICO EL MISMO DIA. 2021-11-04. DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EN LA FECHA SE DEVOLVIÓ EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.-GFRANCO. 2021-11-05. REGRESA PROCESO. REGRESA EXPEDIENTE DIGITAL DEL TAA. 2021-11-09. REGRESA PROCESO. REGRESA FISICO DEL TAA . CONSTA DE 2 CDNOS . JL. 2022-02-22. ARCHIVOS 4. RESPUESTA A SOLICITUD - DESACATO. 01/03/2022. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO O.JA. ARCHIVOS 2. ALLEGA ACTAS DE VISITA. EL 4 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>QUE FIJA FECHA PARA EL JUEVES 7 DE ABRIL DE 2022, A PARTIR DE LAS 9:00 AM, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN. 14-03-2022. REPORTE CUMPLIMIENTO SENTENCIAS. EL 7 DE ABRIL DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE COMITE DE VERIFICACION EN AUDIENCIA - REQUIERE ENTIDADES Y DEMANDADOS PARA QUE INFORMEN SOBRE CUMPLIMEINTO DE SENTENCIA. EN AUDIENCIA - CONCEDE TERMINOS. EN AUDIENCIA - RESOLVERÁ SOBRE INCIDENTE DE DESACTAO EN ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICARÁ EN LOS TÉRMINOS DE LEY. EL 6 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE APERTURA INCIDENTE DE DESACATO. 2022-05-16. ARCHIVOS 9. ENTREGA ACTAS DE CUMPLIMIENTO. 2022-06-08. APORTA INFORME CUMPLIMIENTO. 2022-06-10. SOLICITUD DE ALCANTARILLADO. 2022-07-04. INFORME CUMPLIMIENTO EPM. EL 7 DE JULIO DE 2022 LA PARTE ACTORA ALLEGA INFORMACION PARA APERTURAR INCIDENTE DE DESACATO. 2022-10-24. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 3. SOLICITUD AUTORIZACION. 2022-10-25 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 2. ALLEGA ACTAS DE VISITA. 2022-11-09. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. SOLICITUD DE INFORMACION. 2022-11-17. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJAR EL 22 DE FEBRERO DE 2023, A PARTIR DE LAS 2:00 PM, COMO FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN POR MEDIOS VIRTUALES EN LA</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>PLATAFORMA LIFESIZE. REQUERIR A LAS PARTES PARA ACTUALIZAR DATOS. 2023-02-10. RECIBO DE MEMORIAL APORTA SOBRE INFORME TECNICO. 2023-02-14. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 12. APORTA INFORMACION AL PROCESO. EL 22 DE FEBRERO DE 2023 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN. 2023-02-23. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA EN AUDIENCIA DEL 22022023 SE FIJA NUEVA FECHA PARA REUNIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2023 A LAS 2:00 P.M. HORAS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE. 2023-03-17. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA DILIGENCIA QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2023, SE HACE NECESARIO REPROGRAMAR DICHA DILIGENCIA Y, EN SU LUGAR, FIJAR EL 29 DE MARZO DE 2023 A LAS 2:00 P.M.1 PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS POR MEDIOS VIRTUALES EN LA PLATAFORMA LIFESIZE. LINK: HTTPS: CALL.LIFESIZECLOUD.COM 17597493. EL 29 DE MARZO DE 2023 SE CELEBRÓ AUDIENCIA EN LA CUAL SE DECIDIÓ QUE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS EMPIEZA EN LA SEGUNDA SEMANA ABRIL, POR LO QUE DEBE HACER VISITAS AL EDIFICIO AFECTADO CADA SEMANA POR 4 MESES, ANTES DE LA AUDIENCIA DEBE RENDIR UN INFORME SOBRE EL ESTADO MEDIO AMBIENTAL DEL EDIFICIO Y EL SECTOR; SE FIJO FECHA PARA</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							REANUDAR AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL 06 DE JUNIO DE 2023 A LAS 09:00 AM. 2023-03-30. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 6. APORTA INFORMACION ACTIVIDADES. 2023-04-13. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 5. APORTA INFORMACION. 2023-05-08. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 11. APORTA INFORMACION - PRUEBAS. 2023-05-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 11. APORTA INFORMACION - PRUEBA. EL 6 DE JUNIO DE 2023 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE FALLO Y SE PROGRAMÓ INSPECCIÓN JUDICIAL PARA EL 26 DE JULIO DE 2023 A LAS 2:00 PM.. 2023-06-09. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 10. CUMPLIMIENTO SENTENCIA	
05001333301420150053900	JUEZ 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	JUAN GUILLERMO DE LA CUESTA MONTOYA	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA	09 JUL 2015 AUTO QUE ADMITE LA ACCION. 24 SEP 2015 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIJA COMO FECHA PARA VERIFICAR LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO EL MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2015 9:30 A.M. 1 OCT 2015 AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO VERIFICADA EL 07/10/2015. 26 NOV 2015 AUDIENCIA PUBLICA INTERROGATORIO DE PARTE.08 MAR 2016 AUTO QUE RESUELVE VINCULA. 03 MAY 2016 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA DE PACTO DE CUMPLIMEINTO. 07 JUN 2016 AUTO TRASLADO CORRE TRASLADO A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO, DE LA MEDIDA CAUTELAR DEPRECADA POR EL ACTOR POPULAR EN LA	2023-06-02. AUTO QUE DECIDE INCIDENTE: DECLARA QUE NO HAY LUGAR A SANCIÓN POR FALTA DEL ELEMENTO SUBJETIVO.	



							<p>AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. 24 JUN 2016 AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. 01 JUL 2016 RECIBO DE MEMORIAL RECURSO APELACION. 06 JUL 2016 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO SE CORRE TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 110 DEL CGP.14 JUL 2016 AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO RECHAZA REPOSICIÓN Y CONCEDE APELACIÓN. 19 JUL 2016 RECIBO DE MEMORIAL CUMPLIMIENTO. 04 OCT 2016 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE.15 DEC 2016. A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LA MEDIDA CAUTELAR PRESENTADA SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 233 DEL CPACA Y 110 DEL CGP. 7 JAN 2017 AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES VER PROVIDENCIA. 28 MAR 2017 AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUERIR AL MUNICIPIO DE CALDAS PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO DÉ CUMPLIMIENTO A LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA POR AUTO DEL 27 DE ENERO DE 2017 E INFORME LAS RAZONES POR LAS CUALES NO HA CUMPLIDO CON LO QUE ALLÍ SE ORDENÓ, SO PENA DE LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR. 25 APR 2017 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PONE EN CONOCIMIENTO EL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL MUNICIPIO DE CALDAS DA CUMPLIMIENTO A LA PROVIDENCIA DEL 24 DE MARZO DE 2016. 16 MAY</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>RECIBIDO EMAIL EL 21/10/2020 A LAS15:34. 2023-01-30. AUTO QUE ORDENA REQUERIR. 2023-01-31. OFICIO REQUIRIENDO EN LA FECHA SE ENVIÓ EL EXHORTO NO. 24 DE 2023 DIRIGIDO A LA OFICINA DE COBRO COATIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ANTIOQUIA-CHOCÓ. 2023-02-01 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL RESPUESTA EXHORTO NO. 24 RECIBIDA EL 31/01/2023 A LAS 12:01. 2023-02-15. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 3 ATIENDE REQUERIMIENTO. 2023-03-07. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO: RESPUESTAS. 2023-03-17. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 17 LINKS SIN ACCESO. DESCORRE TRASLADO. SE SOLICITA A USUARIO ACCESO A LINKS NO SE OBTIENE RESPUESTA A LA FECHA. 2023-03-22. AUTO QUE RESUELVE VINCULA ALCALDE MUNICIPIO DE CALDAS. 2023-03-30. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 3 PRONUNCIAMIENTO. 2023-04-18. AUTO NEGANDO PRUEBAS TESTIMONIAL. 2023-05-09. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 INCIDENTE DE DESACATO 2023-05-15. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 3 MANIFIESTA. 2023-06-02. AUTO QUE DECIDE INCIDENTE: DECLARA QUE NO HAY LUGAR A SANCIÓN POR FALTA DEL ELEMENTO SUBJETIVO.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



<p>05001333301420160017500 AL DESPACHO PARA FALLO</p>	<p>JUEZ 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>RAMIRO DE JESUS VARGAS JIMENEZ</p>	<p>MUNICIPIO DE CALDAS</p>	<p>78.435.000</p>	<p>08 MAR 2016 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 08 JUL 2016 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO. 19 SEP 2016 SE CONTESTA DDA. 07 FEB 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL. 17 MAY 2017 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA INICIAL: SE DECIDEN EXCEPCIONES, SE INTERPONEN RECURSOS DE APELACIÓN FRENTE A LA DECISIÓN, SE CONCEDEN LOS RECURSOS EN EL EFECTO SUSPENSIVO. 3 SEP 2017 REGRESA PROCESO TAA. 19 SEP 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR- CONFIRMA DECISION PROFERIDA POR EL DESPACHO EL 17 DE MAYO DE 2017 Y FIJA FECHA PARA CONTINUACION DE AUDIENCIA INICIAL. 21 FEB 2018 AUDIENCIA PUBLICA CONTINUACIÓN AUDIENCIA INICIAL: SE DECRETAN PRUEBAS, SE FIJA FECHA Y HORA PARA REALIZACIÓN DE ADIENCIA DE PRUEBAS. 21 FEB 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIJA FECHA Y HORA PARA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS: MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018 A LAS 2:00 P.M. 16 APR 2018 AUDIENCIA PUBLICA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS. 16 APR 2018 TRASLADO DE 10 DIAS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 26 APR 2018 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA F10 ALEGATOS. 03 MAY 2018 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 13 DEC 2019 RENUNCIA PODER. 2021-12-09. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA SOLICITUD DICTAR SENTENCIA - 1 ARCHIVO. 2022-08-19. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA.</p>	<p>AL DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.</p>
---	--	---	---------------------------------------	----------------------------	-------------------	--	---



							ARCHIVOS 1. INSISTE EN SOLICITUD. 2023-02-07 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. REITERA SOLICITUD.	
05001333301520170040601 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN TAA	ACCION CONTRACTUAL	LA NACION MINISTERIO DEL INTERIOR	MUNICIPIO DE CALDAS	68.300.000		05 SEP 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 16 NOV 2017 DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL. 10 APR 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL. 01 NOV 2018 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA INICIAL. 01 NOV 2018 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS EN AUDIENCIA. TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.27 NOV 2018 AUTO QUE RESUELVE NO SANCIONAR INASISTENCIA AUDIENCIA. 04 DEC 2018 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. EL 21 DE ENERO DE 2022 SE DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LA CUAL SE NIEGAN LAS PRETENSIONES. EL 7 DE FEBRERO DE 2022 SE PRESENTA RECURSO DE APELACION POR LA PARTE DEMANDANTE. EL 24 DE FEBRERO DE 2022 SE COCNEDE RECURSO DE APELACION. 2022-03- 14. AL DESPACHO POR REPARTO. 2023-01-26 RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO - RENUNCIA DE PODER APODERADO PTE DTE - 3 FLS - 1 ANEXO - OLID G. 2023-04-27. AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION POR HABERSE PRESENTADO DENTRO DEL TÉRMINO OPORTUNO Y DEBIDAMENTE SUSTENTADO ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 2080 DE 2021. 2023-05-04. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO DESCORRE TRASLADO	2023-05-25. AUTO RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO RICARDO STEVEN GARCÍA BETANCUR PORTADOR DE LA T.P. 306.379



							DE RECURSO DE APELACIÓN MPIO. DE CALDAS - ANT. 6 FLS. 3 ANEXOS. ALBERTO M. EL 18 DE MAYO DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 2023-05-25. AUTO RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO RICARDO STEVEN GARCÍA BETANCUR PORTADOR DE LA T.P. 306.379	
05001333301620180044400	JUEZ 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	MARTHA PATRICIA OSORIO MONTROYA	MUNICIPIO DE CALDAS DE ANTIOQUIA Y OTROS	INDETERMINADA		29 NOV 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y ORDENA VINCULAR A DAMABASTOS S.A.S. Y CORANTQUIA. 05 DEC 2018 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ADMISION, ENVIO DE TRASLADOS Y AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDADA A LAS DEMANDADAS, VINCULADAS, AGENCIA D.J.E. Y MINISTERIO PUBLICO. 12 DEC 2018 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F8 CONTESTACION. 26 FEB 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO. 05 MAR 2019 AUTO TRASLADO TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE 3 DIAS DE LA NULIDAD SOLICITADA POR EL MUNICIPIO DE CALDAS. 20 MAR 2019 AUTO DECRETA NULIDAD. 29 APR 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO. 27 JUN 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA ACEPTA EXCUSA Y FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA ESPECIAL DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. 25 JUL 2019 AUDIENCIA PUBLICA DILIGENCIA ESPECIAL DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. 25 SEP 2019 AUTO QUE RESUELVE ORDENA VINCULACION DEL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA. 04 OCT 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTO QUE ORDENA VINCULAR AL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA. 12 DEC	EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LA CUAL SE NIEGAN LAS PRETENSIONES Y SE NOTIFICA EL MISMO DIA AL MUNICIPIO DE CALDAS



							<p>ARCHIVOS 1. RESPUESTA A EXHORTO NRO 165. 2021-09-15. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ARCHIVOS 5. RESPUESTA A EXHORTO NRO 168. 2021-09-15. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. RESPUESTA A EXHORTO MPIO CALDAS. 2021-09-15. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 3. RESPUESTA A EXHORTO NRO 164. 2021-10-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA, AUTORIZACION ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 1 ARCHIVO. 2022-02-23. AUTO QUE ORDENA REQUERIR. 2022-03-03. ARCHIVOS 7. RESPUESTA A OFICIO NRO 166. EL 26 DE ABRIL DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LAS PRUEBAS APORTADAS. 2022-05-04. SIN ARCHIVOS. SOLICITUD CORRECCION CORREO ELECTRONICO. 2022-10-19. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES 3 DÍAS, LA PRUEBA INCORPORADA EN NUMERAL 55 DEL EXPEDIENTE DIGITAL, PRECISANDO QUE LA PRUEBA RESTANTE RECAUDADA EN EL PRESENTE PROCESO, YA HABÍA SIDO PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR AUTO DEL 26 DE ABRIL DE 2022. EL 27 DE OCTUBRE DE 2022 SE DICTA AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR POR 5 DIAS. EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO. EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE DICTA</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LA CUAL SE NIEGAN LAS PRETENSIONES Y SE NOTIFICA EL MISMO DIA AL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-12-01. INFORME SECRETARIAL. ARCHIVO DESPACHO	
05001333300420190040800 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	JUEZ 4 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANGEL VELASQUEZ TORRES Y OTROS	MUNICIPIO DE CALDAS-SRIA DE TTE Y TTO CALDAS	7.687.854		18 OCT 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA CON LA REMISIÓN DE LOS TRASLADOS. 23 JAN 2020 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO. EL DÍA 6 DE JULIO SE ENVIO CORREO ELECTRONICO CON EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN Y LOS ANEXOS PERTINENTES AL JUZGADO Y A LA PARTE DEMANDANTE. EL 27 DE JULIO DE 2020 SE PRESENTÓ MEMORIAL CONTESTANDO A LAS EXCEPCIONES. 12 NOV 2020 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LAS EXCEPCIONES. 2021-07-23 AUTO QUE RESUELVE DIFIERE PARA EL MOMENTO DEL FALLO LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION MATERIAL EN LA CAUSA POR PASIVA. SE NIEGA LA EXCEPCION DE CADUCIDAD PROPUESTA POR EL MUNICIPIO DE CALDAS. 2021-08-06 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL EL 27 DE OCTUBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 9:00 A.M. 2021-10-28. AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA PRUEBAS PARA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2022 A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA. EL 25 DE ENERO DE 2022 SE LLEVÓ A CABO AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE PRACTICO UN TESTIMONIO DEL	EL 14 DE OCTUBRE DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO.



							DEMANDANTE Y UNO DEL DEMANDADO. INTERROGATORIO AL PERITO Y SE TRAMITO UN OFICIO PENDIENTE DE RESPUESTA. PENDIENTE TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSION POR MEDIO DE AUTOS. 2022-02-07. RESPUESTA A REQUERIMIENTO. EL 1 DE BARIL DE 2022 SE CORRE A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, DE LA RESPUESTA AL EXHORTO NRO. 22. EL 22 DE ABRIL DE 2022 SE DICTA AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 2022-05-11. ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 14 DE OCTUBRE DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO.	
05001333303420180048601 AL DESPACHO PARA FALLO	JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARIA GOMEZ ANGEL	MUNICIPIO DE CALDAS			13 FEB 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ORDENA NOTIFICAR. 22 MAR 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EL DIA DE HOY SE NOTIFICÓ EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA, AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. 11 JUN 2019 CONTESTACION DDA/. 12 JUL 2019 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS. 17 JUL 2019 RECIBO DE MEMORIAL EXCEPCIONES. 31 JUL 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL. 19 SEP 2019 AUDIENCIA PUBLICA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL ART. 180 CPACA (SE AGOTA SANEAMIENTO, EXCEPCIONES - SE INTERPONE RECURSO EN CONTRA DE LA DECISIÓN). 19 SEP 2019 AUTO QUE RESUELVE SE RESUELVE RECURSO - SE ORDENA VINCULAR A TERCERO INTERESADO. 20 SEP 2019 RECIBO DE	EL 5 DE ABRIL DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO



							MEMORIALTRASLADO. 04 OCT 2019 DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EN LA FECHA COMPARECE EL SEÑOR GUILLERMO ANTONIO COLORADO QUIROZ A NOTIFICARSE DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 18 NOV 2019 CONTESTA DDA. 2 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL RENUNCIA DE PODER. EL 2 DE FEBRERO SE CORRIO TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LITISCONSORTE NECESARIO. EL 5 DE FEBRERO DE 2020 SE FIJO REANUDACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 30 DE MARZO A LAS 3 PM. EL 13 DE OCTUBRE DE 220 SE FIJA FECHA PARA NUEVA AUDIENCIA. 21 JAN 2021 AUDIENCIA PUBLICA. 21 JAN 2021 AUTO QUE RESUELVE EN AUDIENCIA - FIJACION DEL LITIGIO SANEAMIENTO DEL PROCESO CONCILIACION JUDICIAL. 21 JAN 2021 AUTO DECRETANDO PRUEBAS EN AUDIENCIA. 2021-05-14 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA REPROGRAMA AUDIENCIA. 2021-08-17. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 4. ALLEGA DATOS DE CONTACTOS TESTIGOS Y CITACION A AUDIENCIA DE PRUEBAS. EL 17 DE AGOSTO DE 2021 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE CORRIÓ TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 2021-08-27. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. ALEGATOS. EL 31 DE AGOSTO DE 2021 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2021-12-10. SENTENCIA. NIEGA PRETENSIONES. 2021-12-13. NOTIFICACIÓN POR
--	--	--	--	--	--	--	--



							CORREO ELECTRÓNICO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. EL 14 DE ENERO DE 2022 SE PRESENTÓ RECURSO DE APELACIÓN. 2022-02-22. AUTO QUE CONCEDE APELACIÓN. EL 9 DE MARZO DE 2022 SE REMITE EXPEDIENTE AL TAA. 09-03-2022. AL DESPACHO POR REPARTO EN EL TAA. EL 25 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. 2022-03-30. PTE DDA ALLEGA PRONUNCIAMIENTO RECURSO APELACION. EL 5 DE ABRIL DE 2022 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO. 2022-09-06. IMPULSO PROCESAL. 2023-02-10. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 09-02-2023. SOLICITUD IMPULSO PROCESAL PARTE DTE. 1 FL. 1 ANEXO. ALBERTO. 2023-04-19. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO SOLICITUD IMPULSO PROCESAL APODERADA PTE DTE - 1 FL - OLID G	
05001333303620170035301 AL DESPACHO PARA FALLO 05001333303620170035300 05001333303620170035301	JUEZ 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN TAA JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL EFECTO DEVOLUTIVO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA PATRICIA REYES GONZALEZ	MUNICIPIO DE CALDAS	88.500.000	17 AUG 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 30 NOV 2017 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA Y A LA PROCURADORA. 09 MAR 2018 SE CONTESTA DDA. 10 APR 2018 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DE LAS EXCEPCIONES. 9 APR 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL, PARA EL 8 DE MAYO DE 2018, A LAS 8.30 DE LA MAÑANA. 08 MAY 2018 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA INICIAL. 31 MAY 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DE PRUEBAS NUEVAMENTE SOLICITUD DEPARTE, PARA EL 27 DE JUNIO DE 2018, A LAS 9.15 DE LA MAÑANA. 27 JUN 2018 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA DE PRUEBAS. 19	AL DESPACHO PARA FALLO	



							JUL 2018 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA ALEGATOS FINALES. 16 AUG 2018 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 04 FEB 2019 SENTENCIA. 04 FEB 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA SENTENCIA, A LAS PARTES, APODERADOS Y PROCURADORA. 19 FEB 2019 PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA, POR AMBAS PARTES. 28 FEB 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN, PARA EL 11 DE MARZO DE 2019, A LAS 2.30 DE LA TARDE. 11 MAR 2019 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA DE CONCILIACION ART.192 DEL CPACA. 11 MAR 2019 AUTO QUE CONCEDE SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION ANTE EL SUPERIOR EN EL EFECTO DEVOLUTIVO / SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE. 12 MAR 2019 ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA. 13 AUG 2019 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION ADMITE RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA. 21 AUG 2019 INFORME SECRETARIAL EL EXPEDIENTE PASA AL DESPACHO PARA TRAMITE. 13 DEC 2019 MEMORIAL RENUNCIA PODER, APODERADO DDO. 11 FEB 2020 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA ALEGAR CORRE TRASLADO POR 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 26 DE FEBRERO SE PRESENTARON ALEGATOS. 2020-09-24. AL DESPACHO PARA FALLO	
05001333303620170060100	JUEZ 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	DIANA MARIA ACOSTA POSADA	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA	20 NOV 2017 AUTO QUE ADMITE LA ACCION Y NIEGA MEDIDA. 20 NOV 2017 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA ACCION Y AUTO QUE ADMITE, AL PROCURADOR 26 AGRARIO,	2023-08-10. AUTO QUE ORDENA REQUERIR CGO-A LA CONSTRUCTORA	



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 49 # 129 sur 50
Conmutador: 604 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



							<p>PROCURADORA 168, PERSONERIA CALDAS Y ALCALDE DE CALDAS. 15 DEC 2017 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO VINCULAR A LITISCONORTE NECESARIO Y REQUIERE PARTE ACTORA. 25 APR 2018 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO CONCEDE AMPARO DE POBREZA A LA ACCIONANTE. 27 SEP 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO, PARA EL 17 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 8.30 DE LA MAÑANA. 17 OCT 2018 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. 17 OCT 2018 AUTO QUE RESUELVE SE DECLARA FALLIDA LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO POR CUANTO LAS PARTES NO PROPONEN FORMULA DE ARREGLO. 17 OCT 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 13 DE NOVIEMBRE A LAS 08:30 AM. 13 NOV 2018 AUDIENCIA DE PRUEBAS. 1 OCT 2019 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y REQUIERE DECANA FACULTAD DE MINAS. 13 ENERO DE 2020 AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES COLECTIVOS, INFORME SOBRE EL DESEMBOLSO. 13 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL F1 RENUNCIA. 27 JAN 2020 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A EXHORTO Y REQUIERE A LA FACULTAD DE MINAS DE LA UNAL. 24 JAN 2020 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A EXHORTO Y REQUIERE A LA FACULTAD DE MINAS</p>	<p>CIUDELA DEL RÍO</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------



							<p>DE LA UNAL. 2020-02-28, RECIBO PRUEBA PERICIAL 2020-03-12 AUTO DECRETA PRACTICA PRUEBAS DE OFICIO. EL 21 DE AGOSTO DE 2020 SE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO LAS RESPUESTAS A LOS EXHORTOS Y SE REMITE DOCUMENTOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL, PARA PERITAZGO. A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DEL DICTÁMEN PERICIAL, RENDIDO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL. 2020-09-25 CONSTANCIA SECRETARIAL SE DEJA SIN EFECTO, EL ANTERIOR TRASLADO DEL, PERITAZGO, TODA VEZ QUE DEBE SER POR 5 DÍAS. 2020-09-28 TRASLADO 5 DIAS A LAS PARTES, DEL DICTÁMEN PERICIAL RENDIDO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL. 2020-10-20 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PONE EN CONOCIMIENTO MEMORIAL APORTADO POR LA PARTE DEMANDADA, Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA LA CONTRADICCION DEL DICTAMEN PARA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE-2020 A LAS 9:30 AM. 2020-11-03 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA CONTINUACION AUDIENCIA DE PRUEBAS - 06 NOVIEMBRE DE 2020, 08:30 AM. 23 NOV 2020 SENTENCIA CONCEDE PARCIALMENTE. 03 DEC 2020 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO NOTIFICA APODERADO DEMANDANTE, POR CONDUCTA CONCLUYENTE, DE LA SENTENCIA.16 DEC 2020. AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN, CONTRA LA SENTENCIA. 14 JAN 2021 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS DEL</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							<p>RECURSO DE REPOSICIÓN, CONTRA AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN DE LA SENTENCIA. 22 JAN 2021 AUTO QUE NO REPONE AUTO QUE CONCEDIÓ LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA. 29 JAN 2021 AL DESPACHO POR REPARTO. 22 FEB 2021 AUTO QUE ORDENA REQUERIR, SE REQUIERE AL JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. TÉRMINO 5 DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DE ESTE AUTO POR CORREO ELECTRÓNICO. CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO EL JUZGADO DEBERÁ INFORMAR DE ELLO A ESTE DESPACHO MEDIANTE MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO, AL CUAL ADJUNTARÁ EL ENLACE DE ACCESO AL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO PARA PROCEDER CON EL ESTUDIO DE LA ADMISIÓN DEL RECURSO. 2021-04-13. AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN PRESENTADOS OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACTORA, EL MUNICIPIO DE CALDAS Y CONSTRUCCIONES CIUDADELA BRISAS DEL RÍO S.A.S. VÍA CORREO ELECTRÓNICO, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020. 2021-07-22. AL DESPACHO PARA FALLO. EL 5 DE JULIO DE 2022 SE REGISTRA PROYECTO DE SENTENCIA. EL 4 DE AGOSTO DE 2022 SE DICTA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. 2022-09-22. DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN MEDIANTE OFICIO 394 ABV 2022 SE ENVIA PROCESO DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. JUDITH H.C. EL 27 DE</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--



							<p>SEPTIEMBRE DE 2022 REGRESA PROCESO AL JUZAGDO DE CONOCIMIENTO. EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE DICTA AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Y EL MISMO REQUIERE AL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-10-10. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DEL OFICIO NRO. 9. 2022-10-18. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 4 ARCHIVOS - SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO. 2022-11-01. RECIBO DE MEMORIAL ALLEGAN CUMPLIMIENTO DEL FALLO. 2022-11-01. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 5 ARCHIVOS - ALLEGA INFORMACION CUMPLIMIENTO DE FALLO. 2022-12-07 AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL MUNICIPIO DE CALDAS ALLEGE INFORMACIÓN. 2022-12-15 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 3 ARCHIVOS - CUMPLE REQUERIMIENTO. 2023-02-27. AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA CONSTRUCTORA CIUADELA DEL RÍO. 2023-02-28. CONSTANCIA SECRETARIAL NOTIFICO REQUERIMIENTO AL APODERADO DE CONSTRUCCIONES CIUADELA BRISAS DEL RÍO. 2023-03-01. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS - RENUNCIA PODER. 2023-03-08. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 3 ARCHIVOS - CUMPLE REQUERIMIENTO. 2023-03-22. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - ATIENDE REQUERIMIENTO. 2023-04-21. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS - ALLEGA INFORMACION OBSERVACIONES A ESTUDIO DE SUELOS,</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							GEOTECNICO Y PATOLOGICO. 2023-05-04. AUTO QUE ORDENA REQUERIR A CONSTRUCCIONES CIUDADELA DEL RÍO ALLEGE INFORME. 2023-05-16. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 4 ARCHIVOS - ALLEGA INFORME. 2023-07-06. AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL MUNICIPIO DE CALDAS. 2023-07-19. MUNICIPIO DE CALDAS ATIENDE REQUERIMIENTO. 2023-08-10. AUTO QUE ORDENA REQUERIR CGO-A LA CONSTRUCTORA CIUDADELA DEL RÍO. 2023-08-18 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA SGS-2 ARCHIVOS - ATIENDE REQUERIMIENTO AUTO SUSTANCIACIÓN	
05001333303620190034400	JUEZ 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	NELSON PULGARIN SALINAS Y OTROS	MUNICIPIO DE CALDAS- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	INDETERMINADA		15 AUG 2019 AUTO QUE ADMITE LA ACCION. 20 AUG 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA ACCIÓN POPULAR, A LA PROCURADORA, DENFENSORIA Y MUNICIPIO DE CALDAS. 02 SEP 2019 SE CONTESTA ACCION POPULAR. 04 SEP 2019 RECIBO DE MEMORIAL CUMPLIMIENTO. 26 SEP 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO, PARA EL 7 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 10.00 DE LA MAÑANA. 07 OCT 2019 AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. 07 NOV 2019 AUTO AMPLIA TERMINO PROBATORIO POR 20 DÍAS Y REITERA EXHORTOS. 05 DEC 2019 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS A EXHORTOS. 12 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL RENUNCIA. 16 JAN 2020 AUTO TRASLADO DE 5 DIAS PARA ALEGATOS FINALES. 24 JAN 2020 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 24 FEB 2020 SENTENCIA CONCEDE PARCIALMENTE. ESE	2023-02-15. AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL MUNICIPIO DE CALDAS TOME LAS MEDIAS RESPECTIVAS, PARA CUMPLIR EL FALLO



							<p>MISMO DIA SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRONICO. 2020-02 RECIBO DE APELACION. 2020-03-05 AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACION, CONTRA SENTENCIA. EL 27 DE JULIO DE 2020 SE ADMITE RECURSO DE APELACION POR EL TAA. 2020-09-21. AUTO TRASLADO 10 DIAS, PARA ALEGATOS. 2020-10-01 RECEPCION MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 01/10/2020. PODERADO DEL MUNICIPIO DE CALDAS REMITE ALEGATOS DE CONCLUSION. 2021-03-04 SENTENCIA. 2021-03-19. AUTO QUE REPONE. ANTERIOR AUTO, QUE ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. 2021-04-22. AUTO QUE ACLARA SENTENCIA. 2021-05-14. RECIBO DE RECURSO CONFIRMANDO LA SENTENCIA Y NO CODENA EN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA. 2021-11-18. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE CONFIRMÓ SENTENCIA. 2022-02-09. ARCHIVO. 2022-02-10. AUTO QUE ORDENA REQUERIR. 2022-02-25. AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LAS PARTES, INFORMEN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA. 2022-03-01. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1. CUMPLE REQUERIMIENTO AUTO DEL 25 DE FEBRERO DE 2022-PRONUNCIAMIENTO. EL 4 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA EL 18 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:30AM. 08-03-2022. REMITE COMUNICACION CONVOCATORIA COMITÉ VERIFICACION. 2022-03-18. ALLEGA INFORME VISITA-MONITOREO. 2022-03-29. CUMPLE REQUERIMIENTO AUDIENCIA</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE FALLO. EL 28 DE ABRIL DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-05-10. CUMPLE REQUERIMIENTO. 2022-12-07. AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACCIONADA. 2022-12-20. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO 1 LINK - ATIENDE REQUERIMIENTO. 2023-02-15. AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL MUNICIPIO DE CALDAS TOME LAS MEDIAS RESPECTIVAS, PARA CUMPLIR EL FALLO. 2023-02-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS - CUMPLE REQUERIMIENTO. 2023-02-23. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 2 ARCHIVOS - CUMPLE REQUERIMIENTO.	
05001333302720170049201 AL DESPACHO PARA FALLO	JUEZ 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN TAA SUSANA NELLY ACOSTA PRADA .S ORAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO LEON RAMIREZ FLOREZ	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA		28 SEP 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA REQUIERE DILIGENCIAS DE NOTIFICACION RECONOCE PERSONERIA. 08 FEB 2018 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA F37 CONTESTADA. 19 APR 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DE AUDIENCIA INICIAL (VERIFICAR AUTO PARA FECHA Y HORA) Y SE RECONOCE PERSONERIA. 22 MAY 2018 DILIGENCIA (ACTA) EN NLA FECHA SE REALIZÓ AUDIENCIA INICIAL. 08 JUN 2018 AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LOS APODERADOS DE LAS PARTES PARA QUE AUXILIEN LOS EXHORTOS - SE PRACTICÓ LA PRUEBA TESTIMONIAL. 08 JUN 2018 AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD ELEVADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA - NO SE ACCEDE - NO ALLEGÓ SOPORTE QUE JUSTIFICARAN EL APLAZAMIENTO - SE INTERROGÓ AL APODERADO DE LA PARTE	EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO.



							ACTORA SI ASISTIRÍAN LOS TESTIGOS Y LOS DEMANDANTES PARA LA PRACTICA DE LA PRUEBA. 05 JUL 2018 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE FONDO Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE. 30 JUL 2018 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 11 JUL 2019 SENTENCIA. 22 JUL 2019 PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN. 25 JUL 2019 AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO. 05 AUG 2019 ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO. 06 DEC 2019 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION. 13 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL RENUNCIA. 2021-07-30. AUTO TRASLADO 10 DIAS TRASLADO PARA ALEGAR. EL 17 DE AGOSTO DE 2021 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 ENTRA AL DESPACHO PARA FALLO. 2023-06-16. REGISTRA PROYECTO. 2023-06-16. PASA AL MAGISTRADO EN TURNO.	
05001333302820140081300	JUEZ 28 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CRISTIAN CAMILO GALLEGO CORREA Y OTROS	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS.	\$ 1.372.448.000		10 JUL 2014 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE RECONOCE PERSONERÍA AL APODERADO ELKIN DARIO SOLANO VANEGAS. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN. 21 JUL 2014 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 18 DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE RECIBIÓ ACUSE DE RECIBIDO DEL MINISTERIO PÚBLICO, AGENCIA NACIONAL, NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL. EN LA PRESENTE FECHA SE RECIBIÓ ACUSE DE RECIBIDO DEL MUNICIPIO DE CALDAS. ESTÁ PENDIENTE RAMA JUDICIAL-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. 28 AUG 2014	2023-02-02. AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD RELACIONADA CON CESIÓN DE DERECHOS



							<p>RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA F 13 CONTESTACION. 29 JAN 2015 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL, 21 DE JULIO DE 2015, 8:30 AM, SALAS DE AUDIENCIA EDIFICIO ATLAS. SE RECONOCE PERSONERÍA A VIVIANA GÓMEZ ZULUAGA, BLANCA INÉS RESTREPO ÁLVAREZ Y ELIZABETH VALENCIA VALLEJO. 01 SEP 2016 AUDIENCIA INICIAL, SE DECLARO PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE PLEITO PENDIENTE FRENTE AL MENOR TOMAS ZAPATA GALLEGO,, SE DECRETARON PRUEBAS, Y SE FIJÓ FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2017 A LA 1:30 P.M. SE CONCEDE EL TÉRMINO LEGAL PARA QUE SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA. 09 FEB 2017 AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE LIBRAN EXHORTOS Y SE CONCEDE 3 DÍAS A TESTIGO PARA QUE JUSTIFIQUE. 23 FEB 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA. 30 MAY 2017 AUDIENCIA DE PRUEBAS. 24 AUG 2017 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 04 SEP 2017 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA 22F ALEGATOS.02 MAY 2018 SENTENCIA. 02 AUG 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION POSTERIOR A SENTENCIA PARA EL 21 DE AGOSTO DE 2018 A LA 9:30 AM. 21 AUG 2018 AUDIENCIA NO CONCILIADA (FRACASADO INTENTO) Y SE CONCEDE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA POLICIA NACIONAL. 22 AUG 2018 SALIDA DEL EXPEDIENTE MEDIANTE OFICIO 866 REMITE AL TAA. 30 NOV 2018 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							APELACION.18 JAN 2019 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS. 25 FEB 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 12 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL RENUNCIA. 12 MAR 2021 SENTENCIA CONFIRMA SENTENCIA. 15 MAR 2021 SALVAMENTO DE VOTO. 2021-04-07 DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. 2021-04-07. INFORME SECRETARIAL. EN LA FECHA SE ENTREGAN COPIAS AUTENTICAS Y CONSTANCIA DE EJECUTORIA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. MARIA ALEJANDRA A. 2021-10-15. ARCHIVO. PAQUETE 323. 17-01-2022. SOLICITUD. EL 3 DE FEBRERO DE 2022 SE DICTA AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE. 03/03/2022. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ARCHIVOS 2 SOLICITUD COPIAS AUTENTICAS. 2023-01-16. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 2 MANIFIESTA. 2023-02-02. AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD RELACIONADA CON CESIÓN DE DERECHOS. 2023-02-09. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 1 INFORMA	
05001333302920170046400	JUEZ 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD	RAUL EUGENIO SERNA SALAZAR	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A	21 SEP 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 21/09/2017 ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y SE RECONOCE PERSONERÍA. 21 SEP 2017 AUTO TRASLADO 21/09/2017 CORRE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR - ARTICULO 233 DEL CPACA. 23 OCT 2017 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA F4 CONSTANCIA ENVIO. 26 OCT 2017 AUTO RECONOCE PERSONERÍA 26/10/2017 SE ENTIENDE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA DE CONFORMIDAD Y EL LOS	EL 16 DE JUNIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE APRUBA LIQUIDACION DE COSTAS.	



							<p>TERMINOS DEL ARTICULO 301 DEL C.G.P, DE LA DEMANDA Y LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA. SE RECONCE PERSONERÍA. 03 NOV 2017 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO 03/11/2017 SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRÓNICO A LA DEMANDA Y LA MEDIDA CAUTELAR AL PROCURADOR JUDICIAL 107 ADSCRITO A ESTE DESPACHO. 15 MAR 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA 15/03/2018 FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL CONSULTAR AUTO PARA VER FECHA Y HORA. 24 JAN 2019 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS 24/01/2019 AGREGA DOCUMENTOS SE PONEN EN CONOCIMIENTO POR TRES (3) DÍAS, UNA VEZ EXPIRE DICHO TÉRMINO SE INICIARÁ EN FORMA CONTINUA A CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 13 FEB 2019 RECIBO DE ALEGATOS. 24 APR 2019 24/04/2019 SENTENCIA. 03 MAY 2019 PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN.16 MAY 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA 16/05/2019 FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART. 192 LEY 1437 DE 2011. 18 JUN 2019 AUDIENCIA NO CONCILIADA (FRACASADO INTENTO) 17/06/2019 EN LA FECHA SE LLEVÓ A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACION DISPUESTA EN EL INC 4 DEL AR 192 DE LA LEY 1437 DE 2018, SIN ANIMO CONCILIATORIO. 18 JUN 2019 AUTO QUE CONCEDE 17/06/2019 SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION SE ORDENA EL ENVIO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA. 18 JUN 2019 SALIDA DEL EXPEDIENTE TAA. 03 JUL 2019 AUTO</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--



							ADMITIENDO RECURSO DE APELACION ADMITE APELACIÓN. 7 JUL 2019 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS TRASLADO PARA ALEGAR. 02 SEP 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA INGRESA A DESPACHO PARA SENTENCIA. 13 DEC 2019 MEMORIAL RENUNCIA PODER. EL 21 DE FEBRERO DE 2022 SE REGISTRA PROYECTO DE SENTENCIA. EL 23 DE MARZO DE 2022 SE DICTA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA Y SE NOTIFICÓ EL 25 DE MARZO DE 2022. EL 22 DE ABRIL DE 2022 SE DEVOLVIÓ AL JUZGADO DE ORIGEN. EL 2 DE MAYO DE 2022 REGRESA PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN. 2022-05-03. RECIBO DE RECURSO CONFIRMANDO LA SENTENCIA. EL 19 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE. EL 16 DE JUNIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE APRUBA LIQUIDACION DE COSTAS.	
05001333303020190048000	JUEZ 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARACELLY VELEZ OSORIO Y OTROS	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	\$ 55.305.000		22 NOV 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2020-03-05. AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. 2020-07-27 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA (CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020, LA NOTIFICACIÓN PERSONAL SE ENTENDERÁ REALIZADA UNA VEZ TRANSCURRIDOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ENVÍO DEL MENSAJE, Y EL TÉRMINO DE TRASLADO O CONTESTACIÓN, EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN). EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SE CONTESTÓ DEMANDA Y SE PRESENTÓ DEMANDA DE RECONVENCIÓN. 19 NOV 2020 AUTO QUE RESUELVE ADMITE	2023-05-26. SENTENCIA ANTICIPADA. DECLARA CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL NIEGA PRETENSIONES



							DEMANDA DE RECONVENCIÓN. 2021-03-17. A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS TRASLADO SECRETARIAL DE LAS EXCEPCIONES. 2021-03-26. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO, OJA. CONTESTACION EXCEPCIONES. 2021-10-22. AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR PARA PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA. EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION POR LA PARTE DEMANDANTE. EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION POR LA DEMANDADA. 2021-11-30. AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 2023-05-26. SENTENCIA ANTICIPADA. DECLARA CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL NIEGA PRETENSIONES.	
05001333301820160023201 AL DESPACHO PARA FALLO	JUEZ 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN TAA. GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S ORAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OLGA MARIA IRAL ATEHORTUA JAZMIN ELENA CUARTAS IRAL	MUNICIPIO DE CALDAS	135.753.450		15 MAR 2016 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ORDENA NOTIFICAR, IMPONE CARGA PROCESAL A LA PARTE DEMANDANTE. 27 JUN 2016 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO A LA ENTIDAD DEMANDADA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 199 DEL CPACA. 07 SEP 2016 SE CONTESTA LA DDA. 19 OCT 2016 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS. 14 FEB 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL, PARA EL 28 DE MARZO DE 2017 A LAS 11:00 A.M (INFORMACIÓN SUJETA A VERIFICACIÓN EN EL AUTO). RECONOCE PERSONERÍA. 28 MAR 2017 AUDIENCIA PUBLICA INICIAL. YYOH. 20 JUN 2017 AUTO QUE RESUELVE SE RECIBE LA DECLARACIÓN DE GUILLERMO DE JESÚS ACOSTA VELÁSQUEZ, Y DE LA SEÑORA JAZMIN ELENA CUARTAS IRAL. SEGUIDAMENTE	AL DESAPCHO PARA FALLO EN TRIBUNAL.



							SE PRESCINDE DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, UNA VEZ SE RECIBA LA RESPUESTA AL EXHORTO, SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO MEDIANTE AUTO Y POSTERIORMENTE MEDIANTE AUTO SE DARÁ TRASLADO PARA ALEGAR. 01 AUG 2017 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 15 AUG 2017 ALEGATOS. 26 SEP 2017 SENTENCIA 25/09/2017. 10 OCT 2017 PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN. 24 OCT 2017 AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO. ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA. 01 NOV 2017 ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA. 20 NOV 2017 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION 20/11/2017 ADMITE RECURSO DE APELACIÓN. 22 JAN 2018 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS 22/01/2018. 11 APR 2018 AL DESPACHO PARA SENTENCIA .	
05001333301920210036400	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	REPARACION DIRECTA	FRANCISCO ESCOBAR SERNA	MUNICIPIO DE CALDAS / SECRETARIA INFRAESTRUCTURA FISCIA	\$16.440.000	MEDIA	2021-12-03. REPARTO Y RADICACIÓN. 2022-01-17. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA. ARCHIVOS 1. APORTA CERTIFICADO DE ENTREGA. 2022-01-19. ARCHIVOS 1. CONSTANCIA DE ENTREGA. 2022-01-27. AUTO INADMITIENDO LA DEMANDA. 2022-02-03. ARCHIVOS 1. INFORME RECURSO REPOSICION. EL 20 DE MAYO DE 2022 SE DICTA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 20 DE MAYO DE 2022 SE NOTIFICÓ EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA AL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 8 DE JULIO DE 2022 SE CONTESTA LA	EL 8 DE JULIO DE 2022 SE CONTESTA LA DEMANDA.



							DEMANDA. 2022-07-12. PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES	
05001333301620220006900	JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	FABIO DE JESUS ARENAS GUZMAN Y OTROS	MUNICIPIO DE CALDAS	\$25.809.913	POSIBLE	2022-03-04. REPARTO Y RADICACIÓN. EL 29 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE INADMITE DEMANDA. EL 22 DE ABRIL DE 2022 SE PRESENTÓ SUBSANACIÓN DE LA DEMANDA. 2022-11-09. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. SE NOTIFICA A LA ENTIDAD DEL AUTO ADMISORIO EL 14 DE MARZO DE 2023. 2023-05-09. RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA ARCHIVOS 2. CONTESTACION ADECUACION DEMANDA. 2023-05-25. A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS EXCEPCIONES	2022-11-09. ADMISORIO DE LA DEMANDA
05001333103020110060300	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	ACCION POPULAR	ORLANDO DE JESÚS MAYA ECHEVERRI	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	N/A		2022-05-16. AUTO RESELVE SOLICITUD: NEGADA. EL 20 DE MAYO DE 2022 SE PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN. 2022-06-06. A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA PARA EL TRASLADO DEL RECURSO. 2022-07-06. AUTO QUE REPONE. 2022-07-07. NOTIFICACION DEL AUTO QUE MODULÓ LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DE LA ACCIÓN POPULAR DE LA REFERENCIA	

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA



RADICADO	DESPACHO	PROCESO / MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR ESTIMADO DE LA PRETENSIÓN	PROBABILIDAD DE CONDENA DE LA ENTIDAD	ACTUACIONES	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
05001233300020230049200	TAA	ACCION POPULAR	ACCIONES COMUNALES LA CLARA Y LA SALADA PARTE BAJA DE CALDAS	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	N/A	POSIBLE	2023-06-20. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ADMITE DEMANDA- VINCULA- NOTIFICA. EL 27 DE JUNIO DE 2023 SE NOTIFICA LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA AL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 14 DE JULIO DE 2023 SE CONTESTÓ LA DEMANDA. 2023-08-08. TRASLADO A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS MLM-SE DA TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA DEL MEMORIAL ENVIADO EL 17 DE JULIO NULIDAD PROCESAL 2023-08-15 AUTO QUE CORRIGE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	2023-08-15 AUTO QUE CORRIGE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA
05001233300020230051401	TAA	ACCION POPULAR	ALEXANDRA MARIA MORENO GARCIA	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	N/A	POSIBLE	2023-05-25. AUTO INADMITIENDO LA DEMANDA. 2023-06-07. AUTO RECHAZANDO LA DEMANDA. 2023-06-14. RECURSO DE APELACIÓN CONRA AUTO QUE RECHAZA LA DEMANDA. 2023-06-16. PRESENTACIÓN RECURSO DE APELACIÓN DE AUTO. 2023-07-06. AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN. 2023-07-19. AL DESPACHO POR REPARTO.	2023-07-06. AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
05001233300020220009800	TAA	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CAMILO ARRUBLA PULGARIN	MUNICIPIO DE CALDAS	\$1.371.937.600	POSIBLE	2022-01-14. AL DESPACHO POR REPARTO. 2022-06-22. SOLICITUD IMPULSO PROCESAL APODERADO PTE. DTE. 1 FL. ALBERTO M. EL 28 DE JUNIO DE 2022 SE DICTA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 05 DE JULIO DE 2022 LA PARTE DEMANDANTE ENVIA	2023-07-04. TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR 3 DIAS.



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 49 # 129 sur 50
Conmutador: 604 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



							<p>OFICIO AL TAA CON CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACION A LA PARTE DEMANDADA Y MINISTERIO PÚBLICO. EL 6 DE JULIO DE 2022 EL MUNICIPIO DE CALDAS PRESENTA RECURSO DE REPOSICION FRENTE AL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2022-07-29. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ADMISION DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDA Y PROCURADORA DELEGADA – ENE. EL 3 DE AGOSTO DE 2022 EL MUNICIPIO DE CALDAS INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2022-10-21. PRESENTACION DEL RECURSO REPOSICIÓN CONTRA AUTO QUE ADMITE DEMANDA PARTE DEMANDADA. 2022-10-24. TRASLADO A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS RECURSO CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2022-10-31. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 27 10 2022 DESCORRE TRASLADO REC REPOSICION APODERADA PTE DTE - 5 FLS - OLID G. 2022-11-02. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 01-11-2022. SOLICITUD NO TENER EN CUENTA MEMORIAL DE LA PARTE DEMANDANTE 1 FL. 1 ANEXOS. ALBERTO M. 2023-03-06. APODERADO PARTE DEMANDANTE SOLICITUD IMPULSO PROCESAL. 2023-03-14 AUTO QUE NO REPONE. EL 8 DE MAYO DE 2023 EL MUNICIPIO DE CALDAS CONTESTA LA DEMANDA. 2023-07-04. TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR 3 DIAS.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--



<p>05001233300020170207600 AL DESPACHO PARA SENTENCIA</p>	<p>TAA. M.P: MARTHA NURY VELASQUEZ BEDOYA</p>	<p>ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>LEONARDO CASTRILLON BOLIVAR Y OTROS</p>	<p>MUNICIPIO DE CALDAS</p>	<p>1.198.153.332</p>	<p>13 SEP 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 13 SEP 2017 COMUNICACIÓN AL CORREO ELECTRONICO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE COMUNICÓ A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO SUMISTRADO POR LAS PARTES, LA LISTA DE ESTADOS PARA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017. 29 NOV 2017 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES. 16 MAY 2018 AUTO RECHAZANDO LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN. 06 JUN 2018 TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES ART. 175. P. 2º DEL CPACA. 27 JUN 2018 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 10:00 AM. 1 SEP 2018 AUDIENCIA CELEBRADA INICIAL: EN LA ETAPA DE SANEAMIENTO DEL PROCESO, EL APODERADO DEL DEMANDADO PROPUSO NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACIÓN - EL DESPACHO DECRETÓ DICHA NULIDAD DESDE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y EL TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR, CONSERVANDO VALIDEZ DICHAS ACTUACIONES. SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RESOLVER ENTONCES SOBRE DEMANDA DE RECONVENCIÓN Y EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEMANDADO. 11 SEP 2018 AUTO DECRETA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO DESDE LA ADMISION DE LA DEMANDAS Y TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR CONSERVANDO DICHAS ACTUACIONES TOTAL VALIDEZ. 17 OCT 2018 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES. 27 FEB</p>	<p>EL 28 DE ABRIL DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA.</p>
---	---	---	--	----------------------------	----------------------	---	---



							<p>2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ADMITE DEMANDA DE RECONVENCION. 06 MAR 2019 TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO FUERA DE AUDIENCIA ART. 319 DEL CGP. 31 JUL 2019 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 9:00 AM. 30 OCT 2019 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:30 AM. 13 NOV 2019 CONSTANCIA EL DIA DE HOY SE ENVIA CORREO A LAS PARTES INFORMANDO SOBRE LA CANCELACION DE LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA MAÑANA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:30 AM, SE FIJARÁ NUEVA FECHA EN AUTO POSTERIOR. 16 DEC 2019 PRESENTA RENUNCIA DE PODER DDA.14 JAN 2021 INFORME SECRETARIAL DE CONFORMIDAD CON LA RESPUESTA REMITIDA DEL JUZGADO TREINTA Y TRES ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN, EN LA QUE INFORMA QUE A LA FECHA NO SE HA RESUELTO EL PLEITO PENDIENTE ENTRE LAS PARTES EN ESA INSTANCIA JUDICIAL, Y QUE EN ARAS DE DARLE TRÁMITE AL PROCESO SE EXHORTÓ A ESTE TRIBUNAL MEDIANTE OFICIO 097 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (FL. 156), CUYA GESTIÓN SE ENCUENTRA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE, SE INFORMA QUE EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL APODERADO INTERESADO PARA QUE TOMA COPIA DE LAS PIEZAS PROCESALES QUE SON SOLICITADAS</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							<p>POR EL JUZGADO TREINTA Y TRES ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN; PARA TALES EFECTOS, DEBERÁ SOLICITAR UNA AUTORIZACIÓN DE INGRESO AL CORREO ELECTRÓNICO SECTRIBANT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. CRAMIREZ. 2021-06-21. CONSTANCIA SECRETARIAL EN LA FECHA SE ATIENDE EL REQUERIMIENTO DEL JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN ALLEGADO MEDIANTE OFICIO 097 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 FL. 156 , EN EL SENTIDO DE CERTIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, ASÍ MISMO, SE REMITIERON LAS COPIAS SIMPLES EXPEDIDAS POR SOLICITUD DE LA APODERADA DE LOS DEMANDANTES. EL 20 DE ENERO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES. 03-02-2022 JUZGADO TREINTA Y TRES ADMINISTRATIVO REMITE RESPUESTA OFICIO 036, 4 ANEXOS ADJUNTOS SE COMPRIME EN ARCHIVO WINZIP PARA EFECTOS DE SU PUBLICACION. EL 25 DE FEBRERO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES. EL 10 DE MARZO DE 2022 SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 25 DE MAYO DE 2022 A LAS 09:00 AM. EL 25 DE MAYO DE 2022 SE LLEVÓ A CABO AUDIENCIA INICIAL Y SE PROGRAMÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 27 DE JULIO DE 2022 A LAS 9 AM. 10-06-2022, PTE DDA ALLEGA INFORMACION EXHORTO, 4 FLS. 3 ANEXOS. SERGIO V. EL 14 DE JULIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ORDENA PONER EN</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							<p>CONOCIMIENTO Y OFICIA AL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-07-25. EN LA FECHA SE VUELVE A OFICIAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO E INSPENCIONES DEL MUNICIPIO DE CALDA Y LA SECRETARIA DE PALNEACION DEL MUNICIPIO DE CALDAS. Y SE PUSO EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA ALLEGADA POR LA DIAN A LAS PARTES. LEONARDR. EL 27 DE JULIO DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS EN LA CUAL EL MUNICIPIO DE CALDAS DESISITIÓ DE LOS TESTIMONIOS QUE SE HABIAN DECRETADO A PETICION DE LA ENTIDAD Y SOLO SE LLEVÓ A CABO UN INTERROGATORIO DE PARTE; UNO DE LOS DEMANDADOS NO ASISTIÓ A LA AUDIENCIA Y EL JUZGADO DIO 3 DIAS PARA JUSTIFICAR LA INASISTENCIA. 2022-07-28. ENVIO INCAPACIDAD y ELEVO PETICION. APODERADA CODEMANDANTE. 01-08-2022.. APODERADO DEL MUNICIPIO DE CALDAS ALLEGA RESPUESTA EXHORTOS 143, 144, 333 Y 334, 1 FOLIO, 2 ANEXOS Y 1 CARPETA ZIP CON 6 ANEXOS - MARTHA G. EL 11 DE AGOSTO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ACEPTA EXCUSA POR INASISTENCIA , PONE EN CONOCIMIENTO Y FIJA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 02:00 PM. 2022-08-26. EN LA FECHA SE PUSO EN CONOCIMIENTO LAS RESPUESTAS DE LAS ENTIDADES EXHORTADAS A LAS PARTES. EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA EN LA CUAL SE RECIBIÓ DELCARACION DE PARTE. PENDIENTE PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							2022-09-05. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO. 05-09-2022, APODERADO JOSE LUIS RUIZ RUIZ ALLEGA JUSTIFICACION INASISTENCIA AUD. 1 FL. 1 ANEXO. SERGIO V. 2022-10-20. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 18-10-2022. SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL. CRAMIREZ. 2022-10-21. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 19-10-2022. APODERADO JUSTIFICACION INASISTENCIA A AUDIENCIA. 1 FL. 1 ANEXO. CRAMIREZ. 2022-10-26. INFORME SECRETARIAL EN LA FECHA SE DIO ACCESO AL EXPEDIENTE AL DOCTOR JOSE LUIS RUIZ RUIZ. LEONARDR. 2022-11-01. INFORME SECRETARIAL EN LA FECHA SE DA ACCESO AL EXPEDIENTE EN SU PARTE DIGITAL A LA DOCTORA BETRAIZ ELENA ECHEVERRI LOPERA. LEONARDR. 2022-12-09. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO SOLICITUD FECHA PARA ALEGATOS DE CONCLUSION PARTE DTE. 1 FL. ALBERTO M. 2023-03-13. AUTO TRASLADO 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 28 DE ABRIL DE 2023 ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA.	
05001233300020190294300	TAA. MP: ALVARO CRUZ RIAÑO .S ORAL	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	GERMAN DE JESUS ARRUBLA ARRUBLA	MUNICIPIO DE CALDAS	\$619.000.000	PENDIENTE DE QUE SE ADMITA LA DEMANDA. 15 DE JULIO DE 2020, SE ADMITE LA DEMANDA. 20 JAN 2021. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN LA FECHA, SE NOTIFICÓ PERSONALMENTE A LAS PARTES, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.-GFRANCO. EL 16 DE ABRIL DE 2021 SE CONTESTA LA	EL 16 DE ABRIL DE 2021 SE CONTESTA LA DEMANDA	



							DEMANDA. 2021-11-19. AL DESPACHO. 2023-02-06. SOLICITUD RESPETUOSA DE NO TENER EN CUENTA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. EL 9 DE FEBRERO DE 2023 EL MUNICIPIO DE CALDAS SE PRONUNCIA FRENTE AL OFICIO DE NO TENER EN CUENTA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	
05001233300020150074900	TAA. M.P: VANESA PEREZ ROSALES	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURICIO BEDOYA VELEZ	MUNICIPIO DE CALDAS	36.239.937		24 AUG 2015 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 28 AUG 2015 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA DEMANDA A TODAS LAS PARTES. DR. DAVID IGNACIO RESTREPO, AP. PARTE ACCIONATE; MUNICIPIO DE CALDAS; MINISTERIO PÚBLICO, 08 FEB 2016 TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA ENTIDAD DEMANDANTE. 18 APR 2016 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 09 DE JUNIO DE 2016 A LAS 10:00 AM. RECONOCE PERSONERÍA. 24 MAY 2016 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL APLAZA AUDIENCIA Y FIJA NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUD. INICIAL EL DÍA MIÉRCOLES 6 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 AM. 06 JUL 2016 SECCIONES DE AUDIENCIAS AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DÍA DE HOY A PARTIR DE LAS 10:00 AM. 06 JUL 2016 AUTO QUE RESUELVE VINCULACIÓN DE TERCEROS VINCULA COMO PARTE DEMANDADA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. DECISIÓN ADOPTADA EN AUDIENCIA INICIAL DEL DÍA DE HOY Y NOTIFICADA EN ESTRADOS. 28 JUL 2016 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO	SE CELEBRÓ AUDIENCIA. QUEDO EXCLUIDA LA NULIDAD DEL ACTO EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA. PENDIENTE DE - EL DEMANDANTE, TRAMITE EXHORTO. - TRASLADO PARA ALEGAR.



							<p>DE LA DEMANDA Y DEL TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Y A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CALDAS. 23 AUG 2016 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR Y RECONOCE PERSONERIA. 31 JAN 2017 AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 9 DE MARZO DE 2017, A PARTIR DE LAS 3:00 PM.07 FEB 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA (2) AUTO QUE APLAZA AUDIENCIA INICIAL Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL DIA 10 DE MARZO DE 2017, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M. 15 MAR 2017 SECCIONES DE AUDIENCIAS CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2017 A PARTIR DE LAS 10:00 AM. 17 APR 2017 ENVIO CONSEJO DE ESTADO. APELA RESOLUCION EXCEP PREVIAS. 28 OCT 2019 REGRESA PROCESO. 4 JAN 2020 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL AUTO QUE CUMPLE LO RESUELTO Y FIJA FECHA DE AUD.INICIAL PARA EL 3/02/2020 A LAS 3:00 PM. EL 3 DE FEBRERO DE 2020 SE LLEVA A CABO AUDIENCIA INICIAL. 3 FEB 2020 AUTO QUE RESUELVE DAR TRASLADO SECRETARIAL DE LA PRUEBA DOCUMENTAL, UNA VEZ SE INCORPORA. DECISIÓN ADOPTADA EN AUDIENCIA DEL DÍA DE HOY Y NOTIFICADA EN ESTRADOS. EL 18 DE FEBRERO SE PROFIRIO AUTO ACEPTANDO LA JUSTIFICACIÓN DE APODERADO DE PROCURADURÍA SOBRE INASITENCIA A AUDIENCIA INICIAL. 21 FEB</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							2020 MPIO. CALDAS ALLEGA EXHORTO. 02 FEB 2021 TRASLADO ART. 110 C.G.P. HABIENDOSE VERIFICADO QUE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES DECRETADAS HUBIESEN SIDO APORTADAS AL PROCESO POR PARTE DE LAS ENTIDADES REQUERIDAS, SE DA TRASLADO DE LAS MISMAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 110 CGP. - GFRANCO LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL. 2021-06-21. REMITE EXPEDIENTE A OTRO DESPACHO EL PROCESO PASÓ A CONOCIMIENTO DE LA MAG. VANNESA PÉREZ ROSALES.	
05001233300020160201200 AL DESPACHO PARA FALLO	TAA. M.P: YOLANDA OBANDO MONTES .S ORAL	ACCIÓN DE GRUPO	JOSE LUIS RINCON Y OTROS.	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS MPIO Y ENTIDADES	N/A	REMOTA	14 SEP 2016 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 14 SEP 2016 COMUNICACIÓN AL CORREO ELECTRONICO SE INFORMA A LAS PARTES QUE EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE COMUNICÓ A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO SUMINISTRADO POR LAS PARTES, LA LISTA DE ESTADOS PARA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016. 17 NOV 2016 PARTE DDA CONTESTA LA DDA. 12 DEC 2017 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES. 12 DEC 2017 AUTO QUE ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA A LAS PARTES DEMANDADAS POR 8 DIAS.16 MAY 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018 A LAS 8:30 AM.07 JUN 2018 AUDIENCIA CELEBRADA ESPECIAL DE CONCILIACIÓN: SE DECLARA FALLIDA - SE ADVIERTE QUE LAS SOLICITUDES DE LA PARTE ACTORA Y EL APODERADO DEL INPEC, SE RESOLVERÁN POSTERIORMENTE MEDIANTE AUTO - SE	EL 18 DE AGOSTO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE PREUBA DE OFICIO, NIEGA.



							<p>RECONOCEN ALGUNAS PERSONERÍAS30 OCT 2019 AUTO QUE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO. 29 NOV 2019 RECEPCIÓN MEMORIAL MPIO. CALDAS ALLEGA MEMORIAL. EL DÍA 5 DE MARZO SE LLEVA A CABO AUDIENCIA DE PRUEBA Y SE PRACTICA TESTIMONIOS DEL INPEC, SE DECIDE QUE PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA SE PRACTICARÁ ADEMÁS EL INTERROGATORIO DE UNO DE LOS ACCIONANTES.2020-03-05. AUTO QUE RESUELVE SOBRE EL DESISTIMIENTO DE PRUEBA ACEPTA DESISTIMIENTO DE TESTIMONIOS SOLICITADOS POR EL INPEC. 2020-10-29. AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. REQUIERE A ENTIDADES OFICIADAS, FIJA FECHA PARA CELEBRACION DE AUDIENCIAS PARA EL 1 DE DICIEMBRE 1:00 PM, 3 DE DICIEMBRE 1:00 PM Y 10 DE DICIEMBRE 9:00 AM -REQUIERE A MUNICIPIO DE COPACABANA. 01 DEC 2020 AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2020 SE INSTALÓ LA AUDIENCIA; SIN EMBARGO TANTO EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, COMO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, DESISTIERON DE LA PRUEBA TESTIMONIAL - SE DECIDE CANCELAR LA AUDIENCIA FIJADA PARA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 - QUEDA EN FIRME AL AUDIENCIA FIJADA PARA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2020. 2020-12-09AUTO QUE RESUELVE SOBRE EL DESISTIMIENTO DE PRUEBA .17 MAR 2021 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO. 2021-08-05. AUTO</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							<p>QUE RESUELVE ORDENA REMITIR EXHORTOS. 2021-08-18. CONSTANCIA SECRETARIAL EN LA FECHA SE REMITEN LOS EXHORTOS ORDENADOS A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y PROCURADURIA REGIONAL DE ANTIOQUIA. CRAMIREZ. 2021-08-25. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 24.08.2021 - FISCALIA ALLEGA RESPUESTA AL EXHORTO 281 - ARCHIVO EXCEL - SUSANA P. 2021-09-02. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO. 2021-09-06. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO. 03.09.2021 - FISCALIA ALLEGA RESPUESTA AL EXHORTO NO. 281 2021 CRG - ARCHIVO CON 2 FLS - SUSANA P. 2021-09-13. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 13.09-2021. RESPUESTA EXHORTO 058 YOM ANDRES C. 2021-10-07. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO. SOLO SE VISUALIZARÁ CUANDO TODAS LAS FIRMAS ESTEN REALIZADAS. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: MARTHA NURY VELASQUEZ FECHA FIRMA:OCT 7 2021 11:35AM. 2021-10-07. A LA SECRETARIA PARA COMUNICAR:AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO, CONSECUTIVO:163. 2021-10-20. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 19-10-2021. MPIO, COPACABANA ALLEGA PODER Y SOLICITUD LINK PROCESO, 1 FL, 2 ANEXOS. SE REMITEN 3 ARCHIVOS - SE COMPRIME EN ARCHIVO WINZIP PARA EFECTOS DE SU PUBLICACION -</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>SERGIO V. 2021-12-02. AUTO TRASLADO DE 5 DIAS. A LAS PARTES PARA ALEGAR EN CONCLUSION. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: MARTHA NURY VELASQUEZ FECHA FIRMA: DEC 2 2021 2:28PM. EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. EL 13 DE ENERO DE 2022, PARTE DEMANDADA PRESENTA RENUNCIA PODER. AL DESPACHO PARA FALLO DESDE EL 24 DE ENERO DE 2022. EL 10 DE MARZO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD Y RECONOCE PERSONERIA. 11-07-2022. SOLICITUD DE PRUEBAS DE OFICIO APODERADO PARTE DEMANDANTE. 15-07-2022, PTE DDA-MPIO ENVIGADO- DESCORRE TRASLADO SOLICITUD PRUEBAS, 5 FLS. SERGIO V. EL 18 DE AGOSTO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE PRUEBA DE OFICIO, NIEGA. 2022-08-29. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 29-08-2022. APODERADA -USPEC- PTE DDA ALLEGA RENUNCIA PODER, 1 FL. SERGIO V. 2023-05-25. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO OTORGAMIENTO DE PODER MPIO. DE ITAGUI - ANT. 2 FLS. 2 ANEXOS. ALBERTO M.</p>	
05001233300020160248500 AL DESPACHO PARA FALLO	TAA. M.P. ANDREW JULIAN MARTINEZ MARTINEZ. S ORAL	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFIO DE JESUS PULGARIN HERRERA	MUNICIPIO DE CALDAS	71.850.380		<p>24 NOV 2016 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE PARA EL RETIRO DE TRASLADOS. 15 DEC 2016 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ADMISIÓN A LA CONTRAPARTE. 15 JUN 2017 TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES. 29 JUN 2017</p>	AL DESPACHO PARA FALLO.



							AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL SE FIJA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL, EL DÍA JUEVES TRECE 13 DE JULIO DE 2017 A LAS 04:15 DE LA TARDE. 06 JUL 2017 AUTO QUE RESUELVE APLAZA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL FIJADA PARA EL DÍA JUEVES 13 DE JULIO DE 2017 A LAS 4:15 PM PARA EL DÍA MIERCOLES 19 DE JULIO DE 2017 A LAS 4:30 PM. 03 AUG 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE DECIDE APLAZAR LA AUDIENCIA DE TESTIMONIOS QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÍA 14 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A PARTIR DE LAS 9:00 AM LA CUAL SE REALIZARA EN LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA. 28 FEB 2019 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA ALEGATOS. 18 JUN 2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 2023-06-01. ENVÍO A OTROS DESPACHOS PASA AL DESPACHO 021 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CSJANTA23-29 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023. MAGISTRADO CARLOS ENRIQUE PINZON MUÑOZ. LSANCHEZ	
05001233300020160260000 AL DESPACHO PARA FALLO	TAA. M.P: ANDREW JULIAN MARTINEZ MARTINEZ. S ORAL201700001	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERIBERTO ANTONIO HOLGUIN GALLEGO	MUNICIPIO DE CALDAS	55.316.127	12 JAN 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE PARA EL RETIRO DE TRASLADOS. 01 FEB 2017 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ADMISIÓN: MUNICIPIO DE CALDAS. 15 JUN 2017 TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES. 29 JUN 2017 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL SE	AL DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.	



							<p>FIJA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA JUEVES TRECE DE JULIO DE 2017 A LAS 03:30 DE LA TARDE. 21 JUL 2017 AUDIENCIA PUBLICA SE REALIZÓ AUDIENCIA INICIAL DEL ART. 180 CPACA EL 19 DE JULIO DE 2017 CON TODAS SUS ETAPAS SIN NOVEDAD NI RECURSOS. SE FIJÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 14 DE AGOSTO DE 2017. 03 AUG 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE APLAZA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE TESTIMONIOS QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÍA 14 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A PARTIR DE LAS 2:00 PM. 04 SEP 2017 AUDIENCIA PUBLICA SE RECEPCIONO PRUEBAS TESTIMONIALES DECRETADAS EN LA AUDIENCIA INICIAL. 18 JAN 2018 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR. 30 JAN 2018 RECEPCIÓN MEMORIAL ALEGATOS, APODERADO MPIO CALDAS. 20 FEB 2018 AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 16 DEC 2019 PARTE DDA. PRESENTA RENUCIA DE PODER. 2023-06-01. ENVÍO A OTROS DESPACHOS PASA AL DESPACHO 021 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CSJANTA23-29 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023. MAGISTRADO CARLOS ENRIQUE PINZON MUÑOZ. LSANCHEZ</p>		
05001233300020170018500	TAA. M.P: ALVARO CRUZ RIANO .S ORAL	ACCIÓN CONTRACTUAL	CARLOS HUMBERTO HENAO OROZCO	MUNICIPIO DE CALDAS – ANT	735.479.909		<p>23 MAY 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 30 JUN 2017 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO AL MUNICIPIO DE CALDAS, A LA AGENCIA NACIONAL, AL</p>	CELEBRACIÓN AUDIENCIA PRUEBAS.	DE DE



							<p>APODERADO DEL DEMANDANTE Y A LA PROCURADURIA. 17 OCT 2017 TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES. 21 NOV 2017 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 3:00 P.M. 13 DEC 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE FIJA NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA VIERNES VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A PARTIR DE LAS 3:00 P.M. LA CUAL SERÁ CELEBRADA EN LAS SALAS DE AUDIENCIA DE ÉSTA CORPORACIÓN, UBICADAS EN LA CARRERA 65 # 45-20 PISO 3 EDIFICIO NUEVO NARANJAL. 16 JAN 2018 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL AUTO QUE REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2018, A LAS TRES DE LA TARDE. 29 JAN 2018 SECCIONES DE AUDIENCIAS AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE ENERO DE 2018. 29 JAN 2018 AUTO DECRETANDO PRUEBAS SE DECRETA PARCIALMENTE LA PRUEBA DE EXHORTOS SOLICITADA POR DEMANDANTE Y DEMANDADO. DECISIÓN PROFERIDA EN AUDIENCIA Y NOTIFICADA EN ESTRADOS. 29 JAN 2018 AUTO NEGANDO PRUEBAS SE NIEGAN ALGUNOS EXHORTOS, INSPECCIÓN JUDICIAL Y PRUEBA TESTIMONIAL. DECISIÓN PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL DEL 26/01/2018 Y NOTIFCADA EN ESTRADOS. 29 JAN 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							<p>DILIGENCIA SE DECRETA INTERROGATORIO Y DECLARACIÓN DE PARTE, SE CITA A LA PARTE DEMANDANTE, SEÑOR CARLOS HUBERTO HENAO OROZCO, IDENTIFICADO EN EL 1.055.478.035, PARA QUE COMPAREZCA EL DÍA LUNES 5 DE MARZO DE 2018, 3:00 P.M., AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, A FIN DE QUE ABSUELVA INTERROGATORIO DE PARTE, TAL COMO LO SOLICITA LA DEMANDADA. DECISIÓN PROFERIDA EN AUDIENCIA Y NOTIFICADA EN ESTRADOS.05 MAR 2018 SECCIONES DE AUDIENCIAS AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY EN LA QUE SE PRACTICÓ INTERROGATORIO DE PARTE Y DECLARACIÓN DE PARTE DEL DEMANDANTE. 05 MAR 2018 AUTO TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN AUDIENCIA. 05 MAR 2018 AUTO QUE NO REPONE NO SE ACEPTA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS, ELEVADA POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS. 16 DEC 2019 PARTE DDA PRESENTA RENUNCIA DE PODER. 2021-06-21. CONSTANCIA SECRETARIAL EL PROCESO FUE REMITIDO AL DESPACHO 016 TAA. CONSTA DE 1 CUADERNO CON 237 FOLIOS.-GFRANCO. 2021-08-27. RECEPCIÓN MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 27-08-2021, PARTE ACTORA- SOLICITUD IMPULSO PROCESAL. 1 FOLIO. MARIA PATRICIA V.A. 2023-03-17. REMITE EXPEDIENTE A OTRO DESPACHO 15-03-2023. PASA AL DESPACHO</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							021 DE CONFORMIDAD AL ACUERDO CSJANTA23-29 DEL 23 02 2023. ELIANA OSPINA	
17001233300020150029500 ARCHIVADO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LEY 1437 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO APELACION AUTO	MAURICIO BEDOYA	MUNICIPIO DE CALDAS	XXXXX		28 AUG 2014 AUTO ENVIO A OTRO DESPACHO POR COMPETENCIA SE ENVIA AL CONSEJO DE ESTADO. 2020-03-03. AUTOS INTERLOCUTORIOS DE SALA. 2020-03-13. POR ESTADO CONFIRMA AUTO Y DEVOLVER (2814-16). 2020-03-03 AUTOS INTERLOCUTORIOS DE SALA. EL 27 DE ENERO DE 2022 SE DICTA SENTENCIA. 2022-03-18. A LA SECRETARIA PARA NOTIFICAR: SENTENCIA, CONSECUTIVO:21. 2022-04-26. DEVOLUCION ENTIDAD ORIGEN. 2022-05-06. RECEPCION EXPEDIENTE. 2022-05-09. ESTESE A LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO. 2022-11-09. LIQUIDACION POR SECRETARIO SE LIQUIDAN GASTOS DEL PROCESO CON UN REMANENTE DE \$ 77.602. (CONSIGNACION \$ 100.000 - GASTOS \$ 22.398). COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA POR VALOR DE \$ 750.398. 2022-12-02. AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. 2023-06-14. ARCHIVO DEFINITIVO AÑO 2023 CAJA 0017 N 0068	2022-05-09. ESTESE A LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO

JURISDICCION ORDINARIA.



RADICADO	DESPACHO	PROCESO / MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR ESTIMADO DE LA PRETENSIÓN	PROBABILIDAD DE CONDENA A LA ENTIDAD	ACTUACIONES	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
05088310300120220019400	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BELLO	DISOLUCIÓN JUDICIAL Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES	MOVITIERRAS ENVIGADO S.A.S	ACREEDOR MUNICIPIO DE CALDAS			2022-08-16 AUTO EMPLAZA ACREEDORES EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BELLO UBICADO EN LA CALLE 47 # 48-51 (OFICINA 407) EMAIL: J01CCTOBELLOCENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, EMPLAZA A: TODOS LOS ACREEDORES QUE SE CREAN CON DERECHOS PARA QUE HAGAN VALER SUS CRÉDITOS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL DE LA SOCIEDAD COMERCIAL MOVITIERRAS ENVIGADO S.A.S IDENTIFICADA CON NIT: 900058629-7, BAJO EL RADICADO 050888300300120220019400 PARA LO CUAL CONTARÁN CON UN TÉRMINO DE 20 DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, ADELANTADO POR IVAN DE JESUS MAZO, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD MOVITIERRAS ENVIGADO S.A.S.	



05001400302120230017100	JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	PROCESO DE INSOLVENCIA PERSONA NATURAL	ANCIZAR GONZALEZ RAIGOSA	MUNICIPIO DE CALDAS			2023-02-20. RADICACIÓN DE PROCESO. 2023-03-02. AUTO ADMITE DEMANDA DECLARA APERTURA DE PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE. 2023-03-15. CONSTANCIA SECRETARIAL EN LA FECHA SE POSESIONA VIRTUALMENTE LIQUIDADOR. 2023-03-28. RECEPCIÓN MEMORIAL RESPUESTA FENALCO. 2023-03-30. RECEPCIÓN MEMORIAL SUSTITUCION PODER - CONSTANCIAS DE OBLIGACION. 2023-04-21. PRESENTACIÓN DEL CRÉDITO. 2023-07-21. AUTO REQUIERE RECONOCE PERSONERÍA-PONE EN CONOCIMIENTO-ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A TRANSUNION-REQUIERE LIQUIDADOR. 2023-08-15 RECEPCIÓN MEMORIAL CUMPLE REQUERIMIENTO	2023-07-21. AUTO REQUIERE RECONOCE PERSONERÍA- PONE EN CONOCIMIENTO-ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A TRANSUNION-REQUIERE LIQUIDADOR
05001310501520190069500	JUEZ QUINCE LABORAL	EJECUTIVO CONEXO	AMPARO DEL SOCORRO AGUDELO DE SANCHEZ	COLPENSIONES - MUNICIPIO DE CALDAS	23.580.000	MEDIO	2019-10-24. AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO PARCIALMENTE. NIEGA MANDAMIENTO INTERESES ADMINISTRATIVOS. 2022-04-07. AUTO PONE EN CONOCIMIENTO. NO CONTESTO. SE DISPONE CONTINUAR CON LA EJECUCION DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO, POR LO QUE SE PROCEDE A DEJAR EL PROCESO A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LA LIQUIDACION DEL CREDITO. 2023-01-12. AUTO CORRE TRASLADO. SE CORRE TRASLADO A LA LIQUIDACION DEL	2023-05-23 CONSTANCIA SECRETARIAL 28/02/2023. SE DEVUELVE AL ARCHIVO. CAJA 971



							CREDITO. 2023-01-19. AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO. 2023-05-23 CONSTANCIA SECRETARIAL 28/02/2023. SE DEVUELVE AL ARCHIVO. CAJA 971	
05129318900120130053400	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – LABORAL DR.OMAR DE JESUS RESTREPO OCHOA	ORDINARIO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN	LUIS HERNAN VASQUEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA			25 MAR 2015 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION 25/03/2015. SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN. 19 JAN 2016 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE SEÑALA AUDIENCIA PARA EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2016, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), LA CUAL SE REALIZARÁ EN LA SALA DE AUDIENCIAS # 2 DE ESTA CORPORACIÓN, UBICADA EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: CALLE 49 # 51 - 52, EDIFICIO RODRIGO LARA BONILLA, PRIMER PISO.27 JAN 2016 SENTENCIA 26/01/2016. CONFIRMA ABSOLUCION. 24 JUN 2016 ENVIO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. 15 FEB 2017 ADMITE RECURSO Y CORRE TRASLADO. 10 MAY 2017 CALIFICA DEMANDA Y CORRE TRASLADO OPOSITOR. 23 JUN 2017 INICIA TRASLADO OPOSITOR(ES) OPOSITOR MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA).16 AGO 2017 -AL DESPACHO PARA SENTENCIA SIN OPOSICION, SE SURTIERON TODOS LOS TRASLADOS DE LEY. 04 JUL 2019 -AL DESPACHO	ENVIO A LA CORTE SUPREMA. 2020-03-NO CASA, SENTENCIA. DR. GIOVANNI RODRIGUEZ SALVA EL VOTO. SIN COSTAS.



							AL DESPACHO DEL MAGISTRADO DR. OMAR DE JESÚS RESTREPO OCHOA EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL RECURSO, INFORMO QUE INGRESA CON CAMBIO DE PONENTE, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN LA LEY 1781 DEL 20 DE MAYO DE 2.016, QUE MODIFICÓ LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DE LA LEY 270 DE 1.996; ACUERDO PCSJA17-10647 DEL 22 DE FEBRERO DE 2.017 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y REGLAMENTO DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN, ADOPTADO MEDIANTE ACUERDO N° 48 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2.016.2020-03-NO CASA, SENTENCIA. DR. GIOVANNI RODRIGUEZ SALVA EL VOTO. SIN COSTAS.2020-06-03 FIJACIÓN EDICTO NOTIFICACIÓN SENTENCIA NO CASA - SIN COSTAS - S.V. DR. GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ.	
05001310500620210028300	JUZGADO 6 LABORAL DE MEDELLIN	ORDINARIO LABORAL	LUIS FERNANDO ACEVEDO URREA	MUNICIPIO DE CALDAS, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y OTRA.	33.057355	MEDIO	SE PRESENTÓ NUEVAMENTE LA DEMANDA EL 19 DE JULIO DE 2021. 2022-01-19. AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO. DEVOLVER ESTA DEMANDA DE LUIS FERNANDO ACEVEDO URREA CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES, Y EL MUNICIPIO DE CALDAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO SE SUBSANE CADA UNA DE LAS FALENCIAS INDICADAS EN LA PARTE MOTIVA, SO	2022-11-22. AUTO FIJA FECHA CONTESTACIÓN DEMANDA PRIMERO. DAR POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES Y EL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA). SEGUNDO. FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A



							PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA. TR. 2022-02-02. AUTO ADMITE DEMANDA. PRIMERO. ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA QUE PROMUEVE LUIS FERNANDO ACEVEDO URREA CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES, Y EL MUNICIPIO DE CALDAS, REPRESENTADAS LEGALMENTE POR JUAN MIGUEL VILLA LORA, Y MAURICIO CANO CARMONA, RESPECTIVAMENTE, O QUIENES HAGAN ESAS VECES AL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN. TR. EL 7 DE MARZO DE 2022 SE CONTESTÓ AL DEMANDA. 2022-11-22. AUTO FIJA FECHA CONTESTACIÓN DEMANDA PRIMERO. DAR POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES Y EL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA). SEGUNDO. FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INDICADA, EL DÍA SEIS (6) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA.	CABO LA AUDIENCIA INDICADA, EL DÍA SEIS (6) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA.
05129310300120150099901	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN	ORDINARIO LABORAL	MAURICIO SOTO OCAMPO	MUNICIPIO DE CALDAS	128.427.716	BAJO	EL 29 DE JULIO DE 2020, SE DIO TRASLADO AL DICTAMEN PERICIAL. EL 24 DE AGOSTO DE 2020, SE NOTIFICA AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO. AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO JUEVES VEINTICINCO DE MARZO DE 2021 A LAS 9:00 AM. 2021-03-16. AUTO DECIDE. EN	2021-10-11. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO



							<p>AUDIENCIA DEL 13 DE MAYO DE 2021, SE NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA LA CUAL FUE FAVORABLE AL MUNICIPIO. SE PRESENTÓ APELACIÓN DE AMBAS PARTES, PENDIENTE DE QUE SE REMITA AL SUPERIOR. 2021-08-06 REPARTO DEL PROCESO A LAS 16:20:30 REPARTIDO A:ANA MARIA ZAPATA PEREZ. 2021-08-31. AUTO TRASLADO. 2021-09-10. RECEPCIÓN MEMORIAL. 10/09/2021. CARLOS FERNANDO ROLDÁN PÉREZ, APODERADO DEL DEMANDANDO MUNICIPIO DE CALDAS, ALLEGA MEMORIAL PRESENTANDO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. MU. 2021-09-13. RECEPCIÓN MEMORIAL 10/09/2021. MARIA CECILIA VELEZ V, APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, ALLEGA MEMORIAL PRESENTANDO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. SE REMITE AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE. MU. 2021-10-11. AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO</p>	
05129310300120180023400	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	ORDINARIO LABORAL	HECTOR MARIO ACEVEDO HERNANDEZ	MUNICIPIO DE CALDAS	7.389.580	BAJO	<p>EL 1 DE JUNIO DE 2021, SE LLEVÓ ACABO AUDIENCIA INICIAL, EN LA CUAL SE DECRETÓ NULIDAD PROCESAL, LA ENTIDAD NO ESTUVO DE ACUERDO CON LA DECISIÓN Y SE INTERPUSO EL RECURSO DE APELACIÓN, ANTE EL SUPERIOR, TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN SALA LABORAL. 2022-07-05. AUTO TRASLADO DE 5 DIAS PARA</p>	EL 22 DE JULIO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE REVOCA DECISION DE PRIMERA INSTANCIA.



							ALEGATOS ADMITE RECURSO. SE DA TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR POR ESCRITO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS. SURTIDOS LOS TRASLADOS CORRESPONDIENTES SE RESOLVERÁ EL RECURSO POR ESCRITO. EN CASO DE PRESENTAR ALEGATOS, DEBEN ENVIARSE A LA SECRETARÍA DE LA SALA LABORAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DES00SLTSMED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO . 2022-07-22. AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO. REVOCA AUTO QUE DECLARÓ NULIDAD DE LO ACTUADO, ORDENA CONTINUAR EL TRÁMITE, ADOPTÁNDOSE LAS MEDIDAS NECESARIAS. 2022-07-29. DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN EN LA FECHA SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. (DS) PENDIENTE DE FIJAR FECHA.	
05129310300120180033001 05129310600120180033000 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN (SALA CIVIL)	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	REIVINDICATORIO	MUNICIPIO DE CALDAS	JUAN CARLOS ARIAS HENAO	324.050.000	MEDIO	09 JUL 2020 RECEPCIÓN MEMORIAL DEL ABOGADO RICARDO STEVEN GARCIA. 22 JAN 2021 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION Y CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, A CADA UNA DE LAS PARTES, COMENZANDO POR EL APELANTE. 27 JAN 2021 OFICIO COMUNICANDO LA DECISION.08 FEB 2021 RECEPCIÓN MEMORIAL DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. 16 FEB 2021 AL DESPACHO EXPEDIENTE FISICO Y DIGITAL. 2021-04-30 AUTO QUE	2021-05-19 SENTENCIA CONFIRMA SENTENCIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.



							ORDENA PEDIR OTRAS PIEZAS DEL EXPEDIENTE SE REQUIERE AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS- ANTIOQUIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE LA DISTANCIA REMITA LA COPIA DIGITAL DEL AUDIO QUE CONTIENE LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN PRACTICADOS EN LA AUDIENCIA DE LA REFERENCIA.2021-05-19 SENTENCIA CONFIRMA SENTENCIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. 2021-06-01 SALIDA DEL EXPEDIENTE. 2021-06-23. DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. EL 7 DE OCTUBRE DE 2022 SE LIQUIDARON COSTAS.	
05129318900120140006100	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	ORDINARIO LABORAL	HUMBERTO DE JESUS COLORADO BERMUDEZ	MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA-	INDETERMINADA	BAJO	18 MAY 2016 ADMITE RECURSO Y CORRE TRASLADO. 20 MAY 2016 INICIA TRASLADO RECURRENTE(S) HUMBERTO DE JESUS COLORADO BERMUDEZ. 03 AGO 2016 -AL DESPACHO FUE RECIBIDA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN, EL 23 DE JUNIO DE 2016, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL. 31 ENE 2017 INICIA TRASLADO OPOSITOR(ES). MUNICIPIO DE CALDAS - ANTIOQUIA. 22 FEB 2017 -AL DESPACHO PARA SENTENCIA SIN OPOSICION. 2020-10-21. SENTENCIA - NO CASA. SENTENCIA NO CASA. 2020-12-07. FIJACIÓN EDICTO NOTIFICACIÓN SENTENCIA. NO CASA - CON COSTAS - ACLARACIÓN DE VOTO DE LOS MAGISTRADOS DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ, DR. FERNANDO CASTILLO	EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE DICTÓ AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA EL ARCHIVO.



							<p>CADENA. 2020-12-11. RECIBIDA ACLARACIÓN VOTO. ACLARACIÓN DE VOTO DEL MAGISTRADO DR. FERNANDO CASTILLO CADENA. 2021-03-01. RECIBIDA ACLARACIÓN VOTO AV. DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ (DIG). 2021-04-21. REMITIDO EXPEDIENTE DESPACHO ORIGEN.</p> <p>FECHA.SALIDA:21/04/2021,OFICIO:24699 ENVIADO A: - 000 - LABORAL - TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL - MEDELLIN (ANTIOQUIA). 2021-04-29. REINGRESO REINGRESO DE EXPEDIENTE PROVENIENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, NO CASA. (DS). 2021-06-18. AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE, 18 DE JUNIO DE 2021 - CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. 2021-06-28 DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN, CONTIENE 2 CUADERNOS CON 111 - 61 FOLIOS Y 3 CD. (ANDRÉS T). EL 31 DE AGOSTO DE 2021 SE DICTA AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO ORDENADO POR EL SUPERIOR Y ORDENA LIQUIDAR COSTAS. EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE DICTÓ AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA EL ARCHIVO.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



11001600010120190001001	TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN SALA PENAL	PENAL DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CARLOS EDUARDO DURAN FRANCO	MUNICIPIO DE CALDAS CONSTITUIDO COMO VICTIMA			2023-01-23. REPARTO DEL PROCESO A LAS 15:50:27 REPARTIDO A:JOHN JAIRO GOMEZ JIMENEZ. 2023-07-14. REGISTRA PROYECTO. 2023-07-18. CONFIRMA AUTO MEDIANTE ACTA 114, LA SALA CONIRMA LA DECISION DE LA 1° INSTANCIA. 2023-07-25 AUDIENCIA PUBLICA SE REALIZA AUDIENCIA VIRTUAL DE LECTURA DE DECISION DE 2° INSTANCIA. 2023-07-31 DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN	
05266400300120230072100	JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE ENVIGADO	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MUNICIPIO DE CALDAS	JUAN CAMILO ARRUBLA PULGARIN			2023-06-14. AUTO ADMITIENDO DEMANDA ADMITE OBJECCIÓN DE OBLIGACIONES	
102218	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	TRÁMITE DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA DE ACUERDO DE REORGANIZACIÓN	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	CASA SANA S.A.S			PENDIENTE QUE SE REPROGRMA AUDIENCIA.	
252-2022	CONALBOS	PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	ERICA VIVIANA FRANCO CANO			AUTO QUE FIJA FECHA PARA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023 A LA 01:00 PM. EL 15 DE FEBRERO DE 2023 SE CELEBRÓ AUDIENCIA EN LA CUAL SE APROBÓ ACUERDO PAGO.	

QUERELLAS



RADICADO	DESPACHO	PROCESO / MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR ESTIMADO DE LA PRETENSIÓN	PROBABILIDAD DE CONDENA A LA ENTIDAD	ACTUACIONES	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
20212540	INSPECCION PRIMERA DEL MUNICIPIO DE CALDAS	QUERRELLA DEL MATADERO CALDAS	MUNICIPIO DE CALDAS	JUAN CARLOS ARIAS HENAO			POR AUTO EL INSPECTOR FIJO FECHA PARA 28 DE ABRIL A LAS 2PM Y CORRIO TRASLADOS PARA PRESENTAR ALEGATOS HASTA EL 16 DE MARZO. EL 28 DE ABRIL DE 2022 SE DICTÓ RESOLUCION QUE ORDENA LA RESTITUCION DEL BIEN INMUEBLE DE USO PÚBLICO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CALDAS, EL MUNICIPIO DE CALDAS INTERPUSO RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION. EL 29 DE ABRIL DE 2022 EL MUNICIPIO DE CALDAS DESISTE DEL RECURSO DE APELACION, PENDIENTE DE DECISION. 2022-08-11. SE REMITIÓ INFORMACION A LA INSPECCION DE POLICIA QUE YA CUENTA CON FALLO, PERO ESTA REQUIRIÓ AL MUNICIPIO PARA CUMPLIR CON OBLIGACIONES, ALLÍ SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO	
2021-235	INSPECCION PRIMERA DEL MUNICIPIO DE CALDAS	QUERRELLA DE POLICIA	MUNICIPIO DE CALDAS	JOHN ALEXANDER MACHADO Y OTROS		POSIBLE	SE EMITIÓ RESTITUCIÓN ORDENANDO LA RESTITUCIÓN DE EL INMUEBLE PRETENDIDO POR EL MUNICIPIO DE CALDAS, DECISIÓN QUE FUE APELADA Y ENVIADA EL SUPERIOR	SE ENVÍO LA DECISIPN ANTE EL SUPERIOR-SECRETARIO DE GOBIERNO, QUE POSIBLEMENTE SE DECLARE IMPEDIDO.



20201010111	INSPECCION PRIMERA DEL MUNICIPIO DE CALDAS	QUERRELLA DE POLICIA	MUNICIPIO DE CALDAS	ANGELA MARIA OSSA GONZALEZ Y OTROS		POSIBLE	EL DIA 24 DE MAYO DE 2021, SE LLEVÓ ACABO AUDIENCIA PUBLICA EN EL PROCESO VERBAL ABREVIADO DE QUERRELLA DE POLICIA, SE CITA PARA EL PRIMERO DE JULIO DE 2021, SE REALIZARÁ AUDIENCIA DE PRUEBAS. SE DICTÓ FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO CONFIRMANDO LA DECISIÓN DE RESTITUCIÓN DEL INMUEBLE AL MUNICIPIO. SE DEBE ESPERAR QUE LLEGUE EL PROCESO A INSPECCION PARA PROCEDER CON LA DILIGENCIA.	SE DICTÓ FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO CONFIRMANDO LA DECISIÓN DE RESTITUCIÓN DEL INMUEBLE AL MUNICIPIO. SE DEBE ESPERAR QUE LLEGUE EL PROCESO A INSPECCION PARA PROCEDER CON LA DILIGENCIA.
20221002714	INSPECCION PRIMERA DEL MUNICIPIO DE CALDAS	QUERRELLA DE POLICIA	JULIAN MONTOYA VALENCIA	MUNICIPIO DE CALDAS		POSIBLE	LA INSPECCIÓN PRIMERA AVOCÓ CONOCIMIENTO Y MEDIANTE AUTO DEL 27 DE JULIO DE 2022, SE FIJO FECHA PARA AUDIENCIA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 2:00 PM.	

TERMINADOS.

RADICADO	DESPACHO	PROCESO / MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR ESTIMADO DE LA PRETENSIÓN	PROBABILIDAD DE CONDENA A LA ENTIDAD	ACTUACIONES	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
----------	----------	----------------------------	------------	-----------	---------------------------------	--------------------------------------	-------------	---------------------------



05129310300120190010500 ARCHIVO	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	ORDINARIO LABORAL	CARLOS MARIO VIANA PINEDA	MUNICIPIO DE CALDAS.	91.207.595	BAJO	EL 1 DE OCTUBRE DE 2021 SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 12 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 2PM. SOLICITUD PENDIENTE PARA QUE SE DE LARE LA FALTA DE COMPETENCIA. EL 28 DE JUNIO DE 2023 SE DICTA AUTO QUE DECLARA LA FALTA DE JURISDICCION Y REMITE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.	EL 28 DE JUNIO DE 2023 SE DICTA AUTO QUE DECLARA LA FALTA DE JURISDICCION Y REMITE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.
05001333302920200006700	JUEZ 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD (REPRODUCCION DE ACTO ANULADO)	RAUL EUGENIO SERNA SALAZAR	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	N/A	EVENTUAL	EL 26 DE FEBRERO DE 2020 SE RECIBIO EXPEDIENTE PROVENIENTE DEL JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO. 2020-03-06 AUTO DECLARACION DE INCOMPETENCIA, 06 MAR 2020 SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA, SE ESTIMA COMPENTE AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, SE PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	SE DECLARA LA FALTA DE COMPEMTENCIA, SE ESTIMA COMPENTE AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, SE PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA.
05001333300120190029900	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY HERNANDEZ GALEANO	MUNICIPIO DE CALDAS- SECRETARIA DE PLANEACION			19 JUL 2019 REPARTO Y RADICACION REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL VIERNES, 19 DE JULIO DE 2019 CON SECUENCIA: 6551	PENDIENTE DE QUE SE ADMITA DEMANDA.
05001333302220220048600	JUZGADO 22 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	ACCION DE CUMPLIMIENTO	ANA CECILIA MONTOYA	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A	BAJA	2022-09-16. REPARTO Y RADICACION. 2022-09-21. AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE NOTIFICÓ LA ACCIÓN AL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CONTESTÓ LA DEMANDA. EL 19 DE OCTUBRE DE 2022 SE	EL 19 DE OCTUBRE DE 2022 SE DICTA SENTENCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.



							DICTA SENTENCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.	
05001333300720220037900 ACEPTA RETIRO DEMANDA	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL CRISTINA PATIÑO RIVERA	MUNICIPIO DE CALDAS	\$4.869.465	MEDIA	2022-08-16. REPARTO Y RADICACIÓN. EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE DICTA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y SE DICTÓ AUTO QUE CORRE TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR. 2023-01-18 RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA 1 ARCHIVO - RETIRA DEMANDA. 2023-01-31 AUTO QUE RESUELVE ACEPTAR RETIRO DE DEMANDA	2023-01-31. AUTO QUE RESUELVE ACEPTAR RETIRO DE DEMANDA
05001333301820220029300 PROCESO TERMINADO POR DESISTIMIENTO.	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA STELLA BERMUDEZ LOPEZ	MUNICIPIO DE CALDAS	\$4.707.615	MEDIA	2022-06-28. REPARTO Y RADICACIÓN. EL 1 DE JULIO DE 2022 SE DICTA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y AUTO DE TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR. EL 18 DE JULIO DE 2022 SE NOTIFICA LA DEMANDA AL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 26 DE JULIO DE 2022 SE DIO HIZO PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA MEDIDA CAUTELAR. EL 18 DE AGOSTO DE 2022 SE DICTA AUTO QUE NIEGA MEDIDA CAUTELAR. EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CONTESTÓ LA DEMANDA, 2022-09-15. DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA. EL 21 DE OCTUBRE DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y TERMINA EL PROCESO.	EL 21 DE OCTUBRE DE 2022 SE DICTA AUTO QUE ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA.



05001333302920220027900 PROCESO TERMINADO POR DESISTIMIENTO.	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO ALBERTO ROJAS CASTELLANOS	MUNICIPIO DE CALDAS	1.950.516	MEDIA	2022-06-22. REPARTO Y RADICACIÓN. EL 7 DE JULIO DE 2022 SE DICTA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. EL 19 DE JULIO DE 2022 SE NOTIFICA LA DEMANDA AL MUNICIPIO DE CALDAS. EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CONTESTÓ AL DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2022-09-15. DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA. EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE DICTA AUTO QUE CORRE TRASLADO DELA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO. EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRESENTÓ MEMORIAL QUE COADYUVA LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2023-01-27. AUTO QUE ADMITE DESISTIMIENTO 27 01 2023 ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA QUE SOLICITA LA PARTE DEMANDANTE EN CONSECUENCIA SE TERMINA EL PROCESO, SIN CONDENA EN COSTAS	2023-01-27. AUTO QUE ADMITE DESISTIMIENTO 27 01 2023 ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA QUE SOLICITA LA PARTE DEMANDANTE EN CONSECUENCIA SE TERMINA EL PROCESO, SIN CONDENA EN COSTAS
11001031500020220535701	CONSEJO DE ESTADO	ACCIÓN DE TUTELA	MUNICIPIO DE CALDAS	TAA	N/A	N/A	2022-10-06. DEMANDA POR VENTANILLA VIRTUAL. 2022-10-07. AL DESPACHO POR REPARTO. 2022-10-11. AUTO QUE ADMITE DEMANDA. ADMITE . DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO FECHA FIRMA:OCT 11 2022 4:31PM. EL 13 DE OCTUBRE DE 2022 EL TAA CONTESTÓ LA ACCION DE TUTELA. 2022-11-03. SENTENCIA DENIEGA LA SOLICITUD DE TUTELA PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA SOLO SE VISUALIZARÁ CUANDO TODAS LAS FIRMAS ESTEN	EL 3 DE FEBRERO DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE TUTELA QUE CONFIRMA.



							REALIZADAS. EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE NOTIFICÓ LA SENTENCIA DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA. EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRESENTÓ IMPUGNACIÓN CONTRA SENTENCIA DE TUTELA. 2022-11-18. AL DESPACHO SE PASA EL EXPEDIENTE DIGITAL AL DESPACHO CON MEMORIAL DE IMPUGNACIÓN SUSCRITO RICARDO STEVEN GARCÍA BETANCUR, APODERADO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, CONTRA LA PROVIDENCIA DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2022. 2022-11-24. AUTO QUE CONCEDE RECURSO CONCEDE IMPUGNACIÓN. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO FECHA FIRMA: NOV 24 2022 5:56PM. EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE NOTIFICÓ EL AUTO QUE ADMITE RECURSO. 2022-12-07. AL DESPACHO POR REPARTO. 2023-01-27 REGISTRA PROYECTO SE REGISTRA PROYECTO DE FALLO. EL 3 DE FEBRERO DE 2023 SE DICTA SENTENCIA DE TUTELA CONFIRMA.	
000-160-022	CENTRO DE CONCILIACION CONALBOS	NEGOCIACIÓN DE DEUDAS DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS	ANCIZAR GONZALEZ RAIGOSA			EL 22 DE AGOSTO DE 2022 SE DICTA AUTO DE ADMISIÓN DEL PROCESO DE NEGOCIACION Y CITA A AUDIENCIA DE NEGOCIACIÓN PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 AM. EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA PERO FUE SUSPENDIDA TODA VEZ QUE UNO DE LOS ACREEDORES NO TENIA CALRIDAD FRENTE AL MONTO QUE SE LE ADEUDABA Y SE REPROGRAMÓ PARA EL	SE DECLARÓ FALLIDA LA NEGOCIACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE DEUDAS POR LO TANTO TERMINA EL PROCESO Y SE INICIARÁ PROCESO ANTE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA.



							27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM. EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE CELEBRÓ AUDIENCIA EN LA CUAL SE GRAVARON Y CALIFICARON LOS CREDITOS Y SE CONCLUYÓ QUE LOS CREDITOS DEL MUNICIPIO SON DE CATEGORIA FISCAL; SE DISCUTIÓ PROPUESTA DE ACUERDO DE PAGO, SE SUSPENSIÓ LA AUDIENCIA MIENTRAS LOS BANCOS Y EL DEUDOR SE PONEN DE ACUERDO EN CONCILIACION. SE PROGRAMÓ AUDIENCIA PARA EL 11 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 2:00 PM. EL 11 DE OCTUBRE DE 2022 SE REALIZÓ AUDIENCIA EN LA CUAL SE SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LA MISMA Y QUEDÓ FIJADA PARA EL 26 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 4:00 PM. SE REPROGRAMÓ AUDIENCIA PARA EL 12 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00 AM. SE DECLARÓ FALLIDA LA NEGOCIACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE DEUDAS POR LO TANTO TERMINA EL PROCESO Y SE INICIARÁ PROCESO ANTE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA.
15001233300020130072401	CONSEJO DE ESTADO	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	CONSORCIO CONSTRUCCIONES CALDAS			2019-07-26. AL DESPACHO PARA FALLO. 2022-02-28. AUTO QUE ADMITE LA RENUNCIA DEL PODER EN CCA. 2022-03-30. AUTO QUE RECONOCE PRESONERIA Y ELABORA PROYECTO DE SENTENCIA. 2022-06-13. AUTO QUE REQUIERE A LAS PARTES O APODERADOS EL DESPACHO REQUIERE A YERKY SNEIDER GARAVITO CANCELADO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 79.939.974 DE



							<p>BOGOTÁ PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO, ALLEGUE CON DESTINO AL PROCESO, DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA FACULTAD PARA DESIGNAR APODERADO DE LA COMPAÑÍA DEMANDADA. . DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:JAIME ENRIQUE RODRIGUEZ FECHA FIRMA:JUN 13 2022 12:17PM. 2022-07-27. AL DESPACHO PARA PROVEER FRENTE A LO ALLEGADO POR EL APODERADO DEL CONSORCIO CONSTRUCCIONES CALDAS Y O ELABORAR PROYECTO DE SENTENCIA. 2022-09-06. AUTO QUE RESUELVE SOBRE PERSONERÍA ADJETIVA. EL DESPACHO RECONOCE AL ABOGADO PEDRO MANUEL PUENTES TORRES. 2022-09-28. AL DESPACHO PARA ELABORAR PROYECTO DE SENTENCIA. 2022-10-31. RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SEÑOR(A):JONATHAN CAMILO GONZALEZ SANCHEZ A TRAVÉS DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICÓ LA SOLICITUD NO.63194 TIPO: RECEPCIÓN DE MEMORIALES DE FECHA:31/10/2022 11:18:29, DONDE SOLICITÓ:CONTRATO DE TRANSACCION PODER Y OTROS. 2022-11-01. MEMORIALES AL DESPACHO MEMORIAL REMITIDO POR JONATHAN CAMILO GONZALEZ SANCHEZ. 2023-01-18. AUTO QUE RESUELVE SOBRE PERSONERÍA ADJETIVA EL DESPACHO RESUELVE, RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO JONATHAN CAMILO GONZÁLEZ</p>
--	--	--	--	--	--	--	---



							SÁNCHEZ, PARA QUE REPRESENTÉ JUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE CALDAS EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS FINES A LOS QUE ALUDE EL PODER CONFERIDO. POR OTRO LADO, LA SECRETARÍA DE ESTA SECCIÓN INFORMÓ QUE EL APODERADO PRESENTÓ UNA PETICIÓN, SIN EMBARGO, EL MEMORIAL NO CONTIENE TEXTO Y NO ES POSIBLE CONOCER LA NATURALEZA DE SU SOLICITUD. EN CONSECUENCIA, REQUIÉRASELE PARA QUE RADIQUE NUEVAMENTE LO PERTINENTE.	
05001333302720190010200	JUEZ 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	WILSON ZAPATA LOAIZA	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA		19 MAR 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ORDENA NOTIFICAR. 03 MAY 2019 SE CONTESTA DDA. 04 MAY 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO - 26/06/2019 A LAS 10:00 AM. 26 JUN 2019 AUTO QUE RESUELVE EN ADIENCIA - SE DECLARA FALLIDA LA DILIGENCIA DE PACTO DE CUPLIMIENTO. 12 SEP 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA REPROGRAMA PRUEBAS - 09/10/2019 - HORA: 08:30 AM. 09 OCT 2019 DILIGENCIA (ACTA DE PRUEBAS). 12 NOV 2019 AUTO TRASLADO DE 5 DIAS PARA ALEGATOS Y A LA PROCURADORA PARA QUE EMITA CONCEPTO DE FONDO. 13 DEC 2019 SENTENCIA. 16 DEC 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO. 23 JAN 2020 AUTO ACEPTA RENUNCIA.	SENTENCIA EN EL CUAL SE NIEGAN LAS PRETENSIONES.



05001333300420180014700	JUEZ 4 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD	GIOVANNI ARMANDO GARCIA MARIN	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A	25 MAY 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 07 DEC 2018 AUTO QUE RESUELVE ORDENAR LA VINCULACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ÁBURRA // SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL. 15 FEB 2019 AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA - MUNICIPIO DE CALDAS- PARA QUE CUMPLA CON SU CARGA PROCESAL. 26 APR 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA DEMANDA, DEL AUTO ADMISORIO Y EL AUTO QUE ORDENO VINCULAR - REALIZADO EL 25 DE ABRIL DE 2019. 20 SEP 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 9 AM. 02 DEC 2019 SECCIONES DE AUDIENCIAS. 02 DEC 2019 AUTO QUE RESUELVE UNA VEZ ALLEGADA LA PRUEBA DOCUMENTAL DECRETADA A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, SE CORRERÁ TRASLADO DE LA MISMA. 12 DEC 2019 RECIBO DE MEMORIAL RENUNCIA PODER. 11 FEB 2020 RECIBO DE MEMORIAL RTA EXHORTO. 17 FEB 2020 AUTO TRASLADO 10 DIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 2020-03-06 AUTO QUE RESUELVE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA. / CONTINUESE CON EL	2021-06-30. SENTENCIA CONCEDE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA NO SE PRESENTA RECURSO DE APELACIÓN POR NO ENCONTRAR ARGUMENTOS Y HALLARLA AJUSTADA, DECISIÓN QUE FUE PUESTA EN CONOCIMIENTOAL COMITÉ DE CONCILIACIÓN EL 15 DE JULIO DE 2021
-------------------------	--	-------------------	----------------------------------	------------------------	-----	--	--



							TRÁMITE DEL PROCESO. SE PRESENTAN ALEGATOS OPORTUNAMENTE. 2021-06-22 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES. 2021-06-30 SENTENCIA CONCEDE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 2021-07-12 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA SENTENCIA. FRENTE A LA SENTENCIA NOTIFICADA, SE TOMA LA DECISIÓN DESPUES DE ESTUDIADO EL TEMA POR EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN, QUE NO SE IMPONDRÁ RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA MISMA, POR NO ENCONTRAR ARGUMENTOS PARA HACERLO Y HALLARLA AJUSTADA, DECISIÓN TOMADA EL 15 D EJULIO DE 2021 EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN. 2021-07-12. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LA SENTENCIA	
05001333301520200018400 NO SE PRESENTÓ RECURSO.	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	STIVENS HENAO ARROYAVE	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A	REMOTA	SE NOTIFICÓ ACCION DE CUMPLIMIENTO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PENDIENTE DE HACER ACLARACIÓN DE ENVIO DE EXPEDIENTE DIGITAL. EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE CONTESTÓ LA DEMANDA. 2020-09-25 DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA SENTENCIA QUE NIEGA PRETENSIONES	SENTENCIA-NIEGA PRETENSIONES.
05001333301420200016200 AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO JARAMILLO	MUNICIPIO DE CALDAS			EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE RECHAZÓ LA DEMANDA. PENDIENTE DE QUE SE APELE LA DECISIÓN. 11 FEB 2021 AUTO QUE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO. 03/02/2021: QUE RECHAZA LA DEMANDA POR HABER OPERADO LA CADUCIDAD. 2021-05-27 RECIBO DE RECURSO CONFIRMANDO EL	2021-06-04 AUTO OBEDEZCASE CUMPLASE Y



							AUTO. 2021-05-27. RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL. REGRESA PROCESO - CONFIRMA AUTO APELADO. 2021-06-04. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE
05001233300020210046400 PROCESO TERMINADO POR PROSPERAR EXCEPCION PREVIA INEPTA DEMANDA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO GONZALO JAVIER ZAMBRANO VELANDIA	NULIDAD Y RESTABLECIEMINTO DEL DERECHO	JUAN CAMILO ARRUBLA	MUNICIPIO DE CALDAS.	1.314.076.704		EL 8 DE MARZO DE 2021 SE PRESENTO DEMANDA ANTE EL TAA,17 MAR 2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 2021-06-21. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO. EN LA FECHA SE NOTIFICA DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA, AL MIN PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL. REGISTRA: DANIELA C. EL 6 DE AGOSTO DE 2021 SE CONTESTÓ LA DEMANDA Y SE PROPUSIERON EXCEPCIONES PREVIAS. 2021-08-10. TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES EXCEPCIONES PREVIAS PRESENTADAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. 2021-10-25. PASA PROYECTO DE AUTO EN ROTACION. 2021-12-09. AUTO QUE TERMINA EL PROCESO POR PROSPERAR EXCEPCIÓN PREVIA DE INEPTA DEMANDA FORMULADA POR LA ENTIDAD DEMANDADA, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. 2021-12-09. A LA SECRETARIA PARA COMUNICAR AUTO QUE TERMINA EL PROCESO POR PROSPERAR EXCEPCIÓN PREVIA, CONSECUTIVO 12. 2021-12-10. ENVIÓ DE NOTIFICACIÓNSE NOTIFICA:AUTO QUE TERMINA EL PROCESO POR PROSPERAR EXCEPCIÓN PREVIA DE FECHA 09 DE RES1256 NOTI:5332 JUAN CAMILO ARRUBLA



							PULGARIN :(ENVIADO EMAIL), RES1256 NOTI:5333 MUNICIPIO DE CALDAS :(ENVIADO EMAIL), RES1256 NOTI:5334 XIRYS MARIA MORA ALVARADO :(ENVIADO EMAIL), ANEXOS:1. 2022-10-12. INFORME SECRETARIAL EN LA FECHA EL PROCESO DIGITAL PASA PARA EL ARCHIVO. REGISTRA DANIELA C	
05001333303320200028900	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	CUMPLIMIENTO	NESTOR BEDOYA TRUJILLO	MUNICIPIO DE CALDAS - SECRETARIA DE MOVILIDAD			SE NOTIFICÓ LA DEMANDA, PENDIENTE DE QUE SE CONTESTE. EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE CONTESTÓ LA DEMANDA. 2020-12-11 SENTENCIA. 19 JAN 2021 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION CONCEDE. 28 JAN 2021 REPARTO DEL PROCESO EN EL TAA. 08 FEB 2021 SENTENCIA. 09 FEB 2021 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO	9 DE FEBRERO DE 2021, SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.
05001233100020080115100 EXPEDIENTE PASA A ARCHIVO	TAA. M.P: SUSANA NELLY ACOSTA PRADA CONSEJO DE ESTADO	ACCIÓN DE NULIDAD	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	MUNICIPIO DE CALDAS	N/A		17 OCT 2008 AUTO ADMISORIO CON SUSPENSION PROVISIONAL. 03 FEB 2009 FIJACION EN LISTA 10 DIAS. 20 MAR 2009 AUTO QUE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO.03 APR 2009 AUTO QUE CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE POR UN TÉRMINO DE TRES DÍAS. 14 AUG 2009 AUTO RECHAZA DE PLANO SOLICITUD DE NULIDAD SE RECHAZA LA NULIDAD SOLICITADA. 14 JUN 2012 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS. 20 JUN 2012 RECEPCIÓN ALEGATOS PARTE DDA.11 JUL 2013 AUTO QUE RESUELVE ORDENA VINCULAR A TERCEROS INTERESADOS	2021-03-08 POR EDICTO CONFIRMA SENTENCIA APELADA. SE DECLARA LA NULIDAD DE LOS DECRETOS -0086 DE 11 DE JUNIO DE 2008 -0097 DE 3 DE JULIO DE 2008 -098 DE 3 DE JULIO DE 2008



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 49 # 129 sur 50
Conmutador: 604 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



							<p>PONE EN CONOCIMIENTO POSIBLE NULIDAD Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE. 03 APR 2014 SENTENCIA. 29 MAY 2014 PRESENTACIÓN RECURSO DE APELACIÓN. 5 JUN 2014 AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION. 19 JAN 2015 AUTO ADMITIENDO RECURSO SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DE 3 DE ABRIL DE 2014, PROFERIDA POR LA SALA CUARTA DE DECISIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, QUE ACCEDIO A LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. 23 FEB 2015 TRASLADO DE 10 DÍAS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN CÓRRASE TRASLADO POR EL TERIMNO COMUN DE 10 DÍAS PARA QUE ALEGUEN DE CONCLUSIÓN.10 MAR 2015 POR ESTADO ALEGATOS DE CONCLUSION. 20 APR 2015 AL DESPACHO PARA FALLO. 20 MAR 2019 CONSTANCIA SECRETARIAL CAMBIO DE PONENTE POR POSESIÓN DEL NUEVO MAGISTRADO. PONENTE ANTERIOR:MARIA ELIZABETH GARCIA GONZALEZ Y NUEVO PONENTE: NUBIA MARGOTH PEÑA GARZON. 28 JAN 2020 ACEPTA IMPEDIMENTO DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL SEÑOR CONSEJERO ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDES. 28 JAN 2020 ACEPTA IMPEDIMENTO DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL SEÑOR CONSEJERO ROBERTO AUGUSTO</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--



							<p>SERRATO VALDES. 04 FEB 2020 POR ESTADO DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS. 2021-03-08 POR EDICTO CONFIRMA SENTENCIA APELADA.</p> <p>A) EL DECRETO NÚM. 0086 DE 11 DE JUNIO DE 2008, "POR MEDIO DEL CUAL SE REESTRUCTURA EL SERVICIO PRESTADO POR LA EMPRESA RÁPIDO TRANSPORTES LA VALERIA Y CIA S.C.A, EN LA MODALIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO DISTRITAL, MUNICIPAL, METROPOLITANO, EN LA FORMA DE CONTRATACIÓN COLECTIVA."</p> <p>B) EL DECRETO NÚM. 0097 DE 3 DE JULIO DE 2008, "POR MEDIO DEL CUAL SE REESTRUCTURA EL SERVICIO PRESTADO POR LA EMPRESA DE CONDUCCIONES LAS ARRIERITAS S.A. EN LA MODALIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO DISTRITAL, MUNICIPAL, METROPOLITANO, EN LA FORMA DE CONTRATACIÓN COLECTIVA"</p> <p>C) EL DECRETO NÚM. 098 DE 3 DE JULIO DE 2008, "POR MEDIO DEL CUAL SE REESTRUCTURA EL SERVICIO PÚBLICO PRESTADO POR LA EMPRESA MOCATAN S.A, EN LA MODALIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO DISTRITAL, MUNICIPAL, METROPOLITANO, EN LA FORMA DE CONTRATACIÓN COLECTIVA".2021-03-23. DEVOLUCION ENTIDAD ORIGEN. 2021-05-14. INFORME SECRETARIAL, PASA AL</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



							DESPACHO PARA AUTO DE CUMPLASE. 2021-06-04. AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE CONFIRMÓ DECISIÓN. 2021-06-15. INFORME SECRETARIAL, EXPEDIENTE PASA AL ARCHIVO	
05129310300120200015400	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	DECLARATIVO EXPROPIACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	MUNICIPIO DE CALDAS Y OTROS			2020-10-23. ADMITE DEMANDA EXPROPIACIÓN. 2021-03-02. AUTO PONE EN CONOCIMIENTO COMISIONA ENTREGA ANTICIPADA. 2021-11-16. AUTO NIEGA	
05001333300720190047800 SE NOTIFICÓ SENTENCIA Y NO SE INTERPUSO RECURSO. ARCHIVO	JUEZ 7 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	JOSE DE JESUS SOTO SANCHEZ Y OTROS	- MUNICIPIO DE CALDAS- SECRETARIA DE PLANEACION Y OTROS.	INDETERMINADA		02 DEC 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ORDENA NOTIFICAR. SE NOTIFICÓ POR CORREO ELECTRONICO EL 27 DE ENRO DE 2020. 2020-03-03 AUTO QUE RESUELVE A LA PARTE ACTORA. EL 13 DE MARZO DE 2020, SE CONTESTO LA DDA. 2020-10-19 AUTO QUE RESUELVE NOTIFICACION POR CONDUCTA CONCLUYENTE - PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES. 2021-03-09 A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA TERMINO 3 DIAS SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES DIAS DE L MEMORIAL ALLEGADO EL 19 DE FEBRERO PARA LOS FINES PERTINENTES. 2021-04-12 AUTO TRASLADO PARA ALEGAR. EL 20 DE ABRIL DE 2021, SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. 2021-05-18 SENTENCIA. EL 20 DE MAYO DE 2021 SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRONICO. EL 14 DE FEBRERO DE 2022 SE ENVIA PROCESO PARA ARCHIVO PAQUETE 20. 14/02/2022.	2021-05-18 SENTENCIA CERENCIA DE OBJETO POR HECHO SUPERADO



							SALIDA DEL EXPEDIENTE. SE ENVIA. PROCESO PARA ARCHIVO PAQUETE 20	
05001333300720140054000 ARCHIVO	JUEZ 7 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN TAA. M.P LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO. S ORAL.	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ORFELINA GONZALEZ DE OSSA	MUNICIPIO DE CALDAS	60.000.000		21 JUL 2014 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 16 OCT 2014 DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EN LA FECHA SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRÓNICO A LA ENTIDAD DEMANDADA Y AL MINISTERIO PÚBLICO, POR CORREO CERTIFICADO SE REMITIRÁ LOS TRASLADOS. 20 MAR 2015 AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA. 04 MAY 2015 AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA LLAMANTE EN GARANTÍA PREVIO A DESISTIMIENTO TACITO. 20 MAY 2015 DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EN LA FECHA SE NOTIFICA PERSONALMENTE EL LLAMADO EN GARANTÍA. 06 JUL 2015 AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA. 03 AUG 2015 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN LA FECHA SE NOTIFICA A LA LLAMADA EN GARANTÍA. 09 NOV 2015 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA CITA AUDIENCIA INICIAL EL 18 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 8:30AM. 21 NOV 2016 CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA ESPECIAL AUDIENCIA INICIAL. 21 NOV 2016 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA EN AUDIENCIA INICIAL- CITA AUDIENICA DE PRUEBAS LOS DÍAS 13 Y 14 DE JULIO DE 2017	2021-08-02 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE 2021-08-09. AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS



							<p>SEGÚN ORDEN INDICADO EN LA DILIGENCIA. 28 JUL 2017 CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA ESPECIAL AUDIENCIA DE PRUEBAS. SENTENCIA. 18 APR 2018 PRESENTACIÓN RECURSO APELACIÓN.30 APR 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA CITA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 17 DE MAYO DE 2018 A LAS 2:30 PM. 24 JUL 2018 CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA ESPECIAL AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN. 24 JUL 2018 AUTO QUE CONCEDE EN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN- RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA. 25 JUL 2018 ENVIO AL TRIBUNAL RECURSO CON OFICIO. 12 SEP 2018 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION ADMITE APELACIÓN. 26 SEP 2018BAUTO TRASLADO PARTES 10 DIASBTRASLADO PARA ALEGAR. 11 OCT 2018 RECEPCIÓN MEMORIAL ALEGATOS, APODERADO MPIO CALDAS. 29 OCT 2018 AL DESPACHO PARA SENTENCIA A DESPACHO PARA SENTENCIA. 12 DEC 2019 RECIBO DE RENUNCIA. 2021-07-07. SENTENCIA REVOCA SENTENCIA. FALLO INHIBITORIO.2021-07-12 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO SE NOTIFICA SENTENCIA DEMANDANTE- MIN PÚBLICO- MCNP CALDAS- LLAMADAS EN GARANTÍA. MANUELA R. 2021-08-02 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE. 2021-08-09. AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. EL 14 DE FEBRERO DE 2022 SE ENVIA PROCESO PARA ARCHIVO PAQUETE 4.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--



05001333300120210016400	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CAMILO RAMÍREZ CORREA	MUNICIPIO DE CALDAS			EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021 SE RECHAZA LA DEMANDA.	
05001233300020210192900	TAA	REPARACION DIRECTA	FRANCISCO ESCOBAR SERNA	MUNICIPIO DE CALDAS / SECRETARIA INFRAESTRUCTURA FISICA	\$16.440.000		2021-11-10. AL DESPACHO POR REPARTO. 2021-11-23. AUTO QUE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA. INTERLOCUTORIO NRO -284- ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN - MARIA M. 2021-12-02. DEVOLUCIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN	EN LA FECHA SE REMITE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMITIVOS - OFICIO 586 - MARIA M
05129310300120160057500 ACUMULADOS. 05129310300120160057200	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	ORDINARIO LABORAL	ALVARO DE JESÚS OSORIO VASQUEZ.	MUNICIPIO DE CALDAS	25.757.372	BAJO	PROCESO ACUMULADO AL DE FABIO DE JESÚS ARENAS	
05129310300120160057300	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS.	ORDINARIO LABORAL	GUSTAVO DE JESÚS VELEZ	MUNICIPIO DE CALDAS	24.905.896	BAJO	PROCESO ACUMULADO AL DE FABIO DE JESÚS ARENAS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE, ORDENA ARCHIVO
05129310300120160057400	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	ORDINARIO LABORAL	ORLANDO DE JESUS ARENAS GALLEGO	MUNICIPIO DE CALDAS	26.235.552	BAJO	PROCESO ACUMULADO AL DE FABIO DE JESÚS ARENAS	2020-09-25 AUTO QUE RESUELVE. RESUELVE. RESUELVE. EXCEPCIONES PREVIAS. TERMINA EL PROCESO. ACEPTA LA SUSTITUCIÓN DEL PODER PRESENTADA POR EL



								APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.
05129310300120160057500	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	ORDINARIO LABORAL	JHON JAIRO SILVA TOBON	MUNICIPIO DE CALDAS	17.406.021	BAJO	PROCESO ACUMULADO AL DE FABIO DE JESÚS ARENAS	EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA INICIAL Y EN ELLA SE PROBÓ UNA EXCEPCIÓN PREVIA PROPUESTA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y EL DEMANDANTE NO INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN.
05129310300120160057600	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	ORDINARIO LABORAL	FABIO DE JESÚS ARENAS GUZMAN	MUNICIPIO DE CALDAS	25.809.913	BAJO	PROCESO ACUMULADO CON 2016-00572, 2016-00573, 2016-00574 Y 2016-00575. EL 4 DE FEBRERO DE 2020 SE LLEVÓ A CABO LA REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 77 CPT Y SE FIJO FECHA DE AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO PARA EL LUNES VEINTICINCO DE ENERO DE 2021 A LAS 2:00 PM. AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO SUSPENDIDA, SE FIJA NUEVA FECHA PARA CONTINUAR EL MIERCOLES 19 DE MAYO DE 2021 A LAS 9 AM. SE RECIBIERON INTERROGATORIOS DE PARTE EN LA NUEVA FECHA DE REANUDACIÓN SE RECIBIRA UN INTERROGATORIO DE LA	



							PARTE FALTANTE, RECIBIR TESTIMONIOS, PRESENTAR A LEGACIONES Y FALLO 2021 05 04 REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 16 DE JUNIO DE 2021 A LAS 2:00 PM. NO SE LLEVA ACABO LA AUDIENCIA PENDIENTE DE QUE SE REPROGRAME FECHA. 2021-11-29. AUTO FIJA FECHA PARA EL 25 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9AM. 2022-02-24. AUTO DECIDE	
05001310502220200029000	JUZGADO 022 LABORAL DE MEDELLÍN	ORDINARIO LABORAL	LUIS FERNANDO ACEVEDO URREA	MUNICIPIO DE CALDAS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRA.		MEDIO	EL DIA 28 DE AGOSOTO DE 2020, EL DEMANTE PRESENTO DEMANDA, ANTE LOS JUECES LABORALES. 2021-03-09 AUTO INADMITE DEMANDA SE EXIGEN REQUISITOS EN LA DEMANDA, PARA QUE EN UN TÉRMINO INFERIOR A CINCO (05) DÍAS SE SUBSANEN, SO PENA DE SER RECHAZADA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA. C.L.2021-06-29 AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, ASÍ COMO LA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	AUTO QUE RECHAZA LA DEMANDA
05001333302920140046800	JUEZ 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	NELSON GILBERTO CARDONA	CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS	INDETERMINADA		PENDIENTE DE ARCHIVO, YA SE CUMPLIÓ EL FALLO.	



0500133302220190014300	JUEZ 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD	ANTONIO AGUDELO JIMENEZ	INSPECCION PRIMERA MUNICIPAL DE POLICIA DE CALDAS ANTIOQUIA - INSPECCION SEGUNDA MUNICIPAL DE POLICIA DE CALDAS ANTIOQUIA - INSPECCION TERCERA MUNICIPAL DE POLICIA DE CALDAS ANTIOQUIA - SRIA DE GOBERNO CALDAS ANTIOQUI	N/A		AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE.	
05001333100520120019900	JUEZ 5 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALDAS ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE CALDAS	INDETERMINADA		25 JAN 2019 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE EL AUTO PROFERIDO POR EL TAA QUE REVOCÓ LA SANCIÓN CONSULTADA.	
05001333300720190031800	JUEZ 7 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	PIEDAD DEL SOCORRO CORREA ROJAS	MUNICIPIO DE CALDAS- SECRETARIA DE PLANEACION	INDETERMINADA		24 JUL 2019CAUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA REQUIERE DEMANDADA.24 JUL 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO NOTIFICA ENTIDAD DEMANDADA Y MINISTERIO PÚBLICO. 13 AUG 2019 SENTENCIA.	SENTENCIA. NEGARON POR IMPROCEDENTE



0500133302220190004900	JUEZ 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA SERVICIOS UNIDOS DE TTE ESPECIALES S.A.S SERVIUNIDAS	MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	XXXXX		20 FEB 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 13 MAR 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ADMITE DEMANDA. 12 JUN 2019 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA INICIAL. 26 JUN 2019 AUDIENCIA PUBLICA INICIAL. 26 JUN 2019 ALEGATOS DE CONCLUSION. 26 JUN 2019 SENTENCIA ABSOLUTORIA. 04 JUL 2019 NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO SENTENCIA. 28 AUG 2019 AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	SENTENCIA ABSOLUTORIA, PENDIENTE DE ARCHIVO
05129310300120170046600	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	CUMPLIMIENTO	PABLO CESAR HURTADO MEJIA	MUNICIPIO DE CALDAS	XXXX			
05129310300120170046700	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS	CUMPLIMIENTO	PABLO CESAR HURTADO MEJIA	MUNICIPIO DE CALDAS				
05129318900120130053301	JUZGADO CIVIL CIRCUITO CALDAS	ORDINARIO	LUIS EDUARDO MONTOYA	MUNICIPIO DE CALDAS			13 DEC 2019 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE 10/12/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (SANDRA MILENA). EL 3 DE FEBRERO SE PROFIERE AUTO DE PARTE DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, ORDENANDO CUMPLIR LO RESUELTO POR CORTE SUPREMA DE	



							JUSTICIA EN SENTENCIA DE CASACION (QUE NO CASO) Y DE TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN (QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, DENEGATORIA DE PRETENSIONES)	
05001333102620090029900	JUEZ 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ACCIONES POPULARES	JHOAN LEYS PARRA MOSQUERA	MUNICIPIO DE CALDAS			18 APR 2018 AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL PERSONRO MUNICIPAL DE CALDAS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA QUE PESENTE INFORME DE VERIFICACIÓN DEL AVANCE DE LA OBRA DE ACCESIBILIDAD PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SENSORIAL QUE DEBE REALIZARSE EN LA ALCALDÍA DE DICHO MUNICIPIO.TÉRMINO 10 DÍAS. 23 APR 2018 RECIBO DE MEMORIAL OFICINA JUDICIAL OJA F1 RTA	PENDIENTE DE ARCHIVO O SOLICITUD DE ARCHIVO.
05001233300020200301000 FALTA DE COMPETENCIA, PASA A JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	TAA MP:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE CALDAS	EXPRESO MOCATAN S.A.S	N/A		EL 12 DE AGOSTO DE 2020, SE ENVIO ESCRITO DE DEMANDA VIA CORREO ELECTRONICO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO. 2020-08-31 AUTO QUE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	PENDIENTE DE QUE SE ADMITA LA DEMANDA
05001333303020210012700 RECHAZÓ DEMANDA	JUEZ 30 ADMINSITRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMEINTO DEL DERECHO	MELBA DULFAY MEDINA	SEC GOBIERNO E INSPECCIÓN DE POLICIA DE CALDAS.	22.131.000		2021-04-30. AUTO RECHAZANDO LA DEMANDA	



05001400300620200089100 CENTRO DE CONCILIACION	JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JESUS ANIBAL VARGAS GONZALEZ	CALDAS ACREEDOR.			14 DEC 2020 RADICACIÓN DE PROCESO ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 14/12/2020 A LAS 17:28:13. 22 JAN 2021. AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RECHAZA DE PLANO OBJECCIÓN - ORDENA RECATEGORIZAR CRÉDITOS. 2021-02-16. CONSTANCIA SECRETARIAL. EN LA FECHA SE HACE DEVOLUCION DE PROCESO AL CENTRO DE CONCILIACION.	EL 16 DE FEBRERO DE 2021 SE DEVUELVE EL PROCESO AL CENTRO DE CONCILIACION
05001233300020200255800	TAA ANDREW JULIAN MARTINEZ MARTINEZ	DEFINIR CONFLICTO DE COMPETENCIA ENTRE RDO: 004-2019- 00296 Y EL RDO 029- 2020-00067	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL CRICUITO DE MEDELLIN	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL CRICUITO DE MEDELLIN			2020-08-13 TRASLADO A LAS PARTES POR 3 DIAS PARA ALEGATOS ART.158 LEY 1437 DE 2011. 2020 08 19 SE PRESENTA APELACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS. 2020-09-11. AUTO QUE RESUELVE CONFLICTO DE COMPETENCIA. 2020-09-28. INFORME SECRETARIAL SE REMITE EXPEDIENTE DE MANERA VIRTUAL Y FISICA AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. OFICIO 2350. MARIA PATRICIA V.A	2020-09-10. AUTO QUE RESUELVE CONFLICTO DE COMPETENCIA

2. En virtud de los decretos **174 de 2020** “Por medio del cual se adopta reglamento interno del comité de conciliación del municipio de Caldas, Antioquia”, **237 del 2022**, “Por medio del cual se modifica el reglamento interno del comité de conciliación del municipio de Caldas, Antioquia” y el decreto **216 de 2020**, “Por medio del cual se adopta la política de prevención de daño antijudicial y defensa judicial del municipio de Caldas, Antioquia”, la secretaria General en cumplimiento de la normatividad ha llevado acabo 17 comités de conciliación en los que va transcurrido del año 2023.